

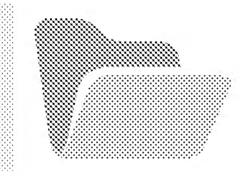
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXII- N° 29.750 - Montevideo, viernes 28 de julio de 2017

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) -- **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) -- **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDSOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 25 y 26 de julio y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución S/n

Actualízanse las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro de todo el país, y créase la categoría "Departamento de Salto".

(2.534)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Julio de 2017

VISTO: la necesidad de actualizar las tarifas máximas para el Servicio de Automóviles con Taxímetro de todo el país y la solicitud realizada por el Centro de Unión de Taximetristas de Salto.

RESULTANDO: **I)** que las tarifas vigentes son las resultantes de la Resolución Nº 1042/016 del Ministerio de Economía y Finanzas del 24 de noviembre de 2016.

II) que el departamento de Salto se encuentra actualmente en la categoría "Todo el país, excepto el correspondiente a los departamentos de Montevideo, Maldonado, Canelones, Colonia, San José y el Aeropuerto Internacional de Carrasco"

III) que el Centro de Unión de Taximetristas de Salto argumenta que necesita contar con una categorización propia, debido a las características de turístico y universitario que presenta su departamento.

CONSIDERANDO: el resultado de los estudios realizados por la Asesoría Macroeconómica y Financiera, en cuanto a la incidencia de las variaciones producidas en los ingresos, costos, y nivel de actividad del sector, y sobre la solicitud del Centro de Unión de Taximetristas de Salto.

ATENTO: a lo expresado y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993, de 12 de enero de 1993,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Sustituir la categoría "Todo el país, excepto el correspondiente a los departamentos de Montevideo, Maldonado, Canelones, Colonia, San José y el Aeropuerto Internacional de Carrasco" por "Todo el país, excepto el correspondiente a los departamentos de Montevideo, Maldonado, Canelones, Colonia, San José, Salto y el Aeropuerto internacional de Carrasco"

2º.- Crear la categoría "Departamento de Salto", que permanecerá con los criterios tarifarios que posee actualmente.

3º.- Fijar las siguientes tarifas máximas para el servicio de Automóviles con taxímetro en:

A) Todo el país, excepto el correspondiente a los departamentos de Montevideo, Maldonado, Canelones, Colonia, San José, Salto y el Aeropuerto Internacional de Carrasco

a) Bajada de bandera con 250 m de recorrido: ....$ 39,66

b) Fichas cada 100 m de recorrido subsiguiente ....$ 2,32

c) Hora de espera ....$ 353,68

d) Tarifa nocturna (de 22 a 06 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre tarifa diurna

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

f) Valijas: una sin cargo; cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de ....$ 16,21

B) Departamento de Montevideo

a) Bajada de bandera con 100 m de recorrido.................$ 38,91

b) Fichas cada 100 m de recorrido subsiguiente.............$ 2,26

c) Hora de espera ....$ 347,15

d) Tarifa nocturna (de 22 a 06 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

f) Valijas: una sin cargo; cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de ....$ 15,93

C) Departamento de Maldonado

a) Bajada de bandera con 700 m de recorrido.................$ 50,12

b) Fichas cada 140 m de recorrido subsiguiente.............$ 7,20

c) Hora de espera ....$ 388,15

d) Tarifa nocturna (de 22 a 06 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

f) Valijas: una sin cargo; cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de ....$ 17,88

D) Aeropuerto Internacional de Carrasco

a) Bajada de bandera con 700 m de recorrido.................$ 41,70

b) Fichas cada 110 m de recorrido subsiguiente ....$ 6,98

c) Hora de espera ....$ 388,57

d) Tarifa nocturna (de 22 a 06 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

f) Valijas: una sin cargo; cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de ....$ 17,88

E) Departamentos de Canelones, Colonia y San José

a) Bajada de bandera con 700 m de recorrido ....$ 44,94

b) Fichas cada 140 m de recorrido subsiguiente............$ 6,47

c) Hora de espera ....$ 347,89

d) Tarifa nocturna (de 22 a 06 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

f) Valijas: una sin cargo; cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de ....$ 16,00

F) Departamento de Salto

a) Bajada de bandera con 250 m de recorrido.................$ 39,66

b) Fichas cada 100 m de recorrido subsiguiente............$ 2,32

c) Hora de espera ....$ 353,68

d) Tarifa nocturna (de 22 a 06 hs) recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

e) Tarifa domingos y feriados, recargo máximo: 20% (veinte por ciento) sobre la tarifa diurna

f) Valijas: una sin cargo; cada valija adicional de más de 0.90 x 0.40 x 0.30, un máximo de ....$ 16,21

4º.- Las tarifas modificadas en el numeral precedente se aplicarán a partir de la hora cero del día 1º de agosto de 2017.

5º.- Comuníquese a las Intendencias Departamentales a los efectos de la determinación de los aspectos necesarios para la correcta aplicación de las nuevas tarifas dispuestas.

6º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.
PABLO FERRERI.

MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

2

Resolución 261/017

Apruébase el "Procedimiento para el Programa de Muestreo Microbiológico en carne de suino", con carácter oficial, Versión 01.

(2.533*R)

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS

Montevideo, 17 de julio de 2017

DGSG/ Nº 261/2017

VISTO: la necesidad de implementar un programa de muestreo microbiológico para detección de *Salmonella* en carne de suino a nivel nacional, con carácter oficial;

RESULTANDO: I) la División Industria Animal, a través de los Departamentos Técnico, Establecimientos de Faena e Industrializadores, ha diseñado un procedimiento incluyendo la técnica y metodología de muestreo a aplicar, conjuntamente con un instructivo para la toma de muestras en plantas de faena habilitadas por dicha División, en el marco del programa de muestreo de *Salmonella* en carne de suino;

CONSIDERANDO: I) conveniente adoptar una estrategia de evaluación en base a muestreo, para obtener información precisa, en relación a la prevalencia de la presencia de *Salmonella* en carne de suino, con el fin de conocer la situación de la producción cárnica del país en referencia al mencionado microorganismo;

II) la información obtenida, será de utilidad para mejorar los controles relativos a la inocuidad, lo cual redunda en beneficio de los consumidores nacionales y extranjeros;

III) la propuesta formulada por la División Industria Animal;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; a lo dispuesto por la ley Nº 3.606 el 13 de abril de 1910 y decreto Nº 369/983 de 7 de octubre de 1983 (Reglamento Oficial de Inspección Veterinaria de Productos de Origen Animal);

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS RESUELVE

1. Apruébese el *"Procedimiento para el Programa de Muestreo Microbiológico en carne de suino"*, con carácter oficial, Versión 01, de fecha 5 de julio de 2017, cuyo texto se adjunta y forma parte integrante de la presente resolución.

2. Los análisis exigidos en el Procedimiento aprobado en el numeral precedente, correspondientes a las muestras oficiales, deberán ser realizados en el laboratorio oficial o en laboratorios habilitados por la Dirección General de Servicios Ganaderos a través de la Unidad de Habilitación de Laboratorios (UHL) de la División Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" (DILAVE).

3. Los costos analíticos serán de cargo de los establecimientos habilitados por la División Industria Animal.

4. Las muestras serán extraídas por la Inspección Veterinaria Oficial (IVO) y entregadas a la empresa involucrada para su posterior remisión al laboratorio habilitado. Los materiales y recursos necesarios a tales efectos deberán ser provistos por la empresa.

5. El incumplimiento de las disposiciones contenidas en el Procedimiento que se aprueba, podrá aparejar la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 285 de la ley Nº 16.736, del 5 de enero de 1996, modificativas y complementarias.

6. Deróguense las resoluciones y normas reglamentarias que difieran o se opongan directa o indirectamente a las disposiciones contenidas y aprobadas en la presente resolución.

7. Dese cuenta a la División Industria Animal y por su intermedio, notifíquese a los establecimientos de faena involucrados.

8. Comuníquese a la División Sanidad Animal y a la División Laboratorios Veterinarios, Miguel C. Rubino (DILAVE)

9. Los establecimientos habilitados y controlados por la División Industria Animal deberán cumplir con las disposiciones contenidas en la presente resolución, a partir de su publicación en el Diario Oficial.

10. Publíquese en el diario Oficial y en la página web del MGAP.

Dr. Eduardo Barre, Director General.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

3

Resolución 2.559/017

Amplíase al amparo del art. 74 del TOCAF la Licitación Abreviada Nº 10/2016 "Suministro e Instalación de cinco Camas Articuladas para CTI", adjudicada a la Empresa BIOERIX S.A.

(2.524)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 10 de Julio de 2017

__Visto__: que por Resolución del Hospital Español Nº 146/2017

de fecha 27/03/2017 se adjudicó la Licitación Abreviada Nº 10/2016 "Suministro e Instalación de cinco Camas Articuladas para CTI" a la Empresa BIOERIX S.A.;

Considerando: I) que el artículo 74 del T.O.C.A.F. otorga a la Administración la potestad de ampliar el contrato hasta en un 100% con acuerdo del adjudicatario;

II) que consultada la Empresa **BIOERIX S.A**. ha manifestado su consentimiento para ampliar la referida contratación (fs. 303);

III) que contando con el visto bueno (fs. 303) de la Dirección de la Región Sur de A.S.S.E., corresponde adjudicar el item de la presente licitación a la citada firma;

Atento: y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5673/2014 de fecha 18/12/2014;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Amplíase al amparo del Artículo 74 del TOCAF la Licitación Abreviada Nº 10/2016 "Suministro e Instalación de cinco Camas Articuladas para CTI", adjudicada a la Empresa BIOERIX S.A., según el siguiente detalle:

BIOERIX S.A. (Of. 6)

Item 1) Hasta 5 (cinco) camas eléctricas articuladas Marca Arjo Huntleigh Modelo Enterprise 5000X, procedencia UK/ Polonia, según detalle en la oferta de fs. 118 a 121. Garantía dos años, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 136.779,16 (ciento treinta y seis mil setecientos setenta y nueve pesos uruguayos con dieciséis centésimos) más impuestos. El monto total del item asciende a $ 834.352,87 (ochocientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos uruguayos con ochenta y siete centésimos) IVA incluido. Plazo de entrega: 75 días.

2º) El monto total de la presente ampliación para la firma BIOERIX S.A., asciende en la Modalidad Plaza a la suma de forma de pago crédito SIIF 90 días es de $ 834.352,87 (ochocientos treinta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos pesos uruguayos con ochenta y siete centésimos).

3º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para transferir los créditos a favor del Hospital Pasteur y luego a la Unidad Ejecutora para la continuidad del trámite (afectación, intervención, notificación a la firma).

Ref.: 370/2017
Res.: 2559/2017
ac
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

4

Resolución 2.673/017

Modifícase la Resolución del Director Administrativo de la UE 068 - ASSE Nº 2167/2017, que procedió a modificar la Resolución 1570/2017 por la cual se amplió la Compra Directa Nº 573/2016 "Contratación de Servicio de Arrendamiento de Dispensadores de Agua Frío/Calor (Sistema Filtro de Agua) para el Ejercicio 2017" con destino al Edificio Libertad y dependencias de ASSE, a la firma ACQUEDUT LTDA.

(2.525)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 6 de Julio de 2017

Visto: que por Resolución Nº 2167/2017 del Director Administrativo de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. de fecha 29/05/17 se procedió a modificar la Resolución Nº 1570/2017 de fecha 05/04/17 por la cual se amplió la Compra Directa Nº 573/2016 "Contratación de Servicio de Arrendamiento de Dispensadores de Agua Frío/Calor (Sistema Filtro de Agua) para el Ejercicio 2017" con destino al Edificio Libertad (A.S.S.E.) y dependencias de A.S.S.E., a la firma ACQUEDUT LTDA., por el período abril al 31 de diciembre de 2017;

Considerando: que de acuerdo a lo solicitado por la Oficina de Compras de la U.E. 068 A.S.S.E., corresponde modificar la citada Resolución;

Atento: a lo expuesto y a Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5667/2014 de fecha 13/12/2015;

El Director Administrativo de la U.E. 068 - A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Modifícase la Resolución Nº 2167/2017 del Director Administrativo de la Unidad Ejecutora 068 - A.S.S.E. de fecha 29/05/17 se procedió a modificar la Resolución Nº 1570/2017 de fecha 05/04/17 por la cual se amplió la Compra Directa Nº 573/2016 "Contratación de Servicio de Arrendamiento de Dispensadores de Agua Frío/Calor (Sistema Filtro de Agua) para el Ejercicio 2017" con destino al Edificio Libertad (A.S.S.E.) y dependencias de A.S.S.E., a la firma ACQUEDUT LTDA., por el período abril al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

ACQUEDUT LTDA. (Acqualife)

Ítem 1) Contratación de Servicio de Arrendamiento de 2 Dispensador de Agua Frío/Calor (Sistema Filtro de Agua) para el año 2017, prorrogable automáticamente por doce meses, precio mensual de $ 634,40 (seiscientos treinta y cuatro pesos uruguayos con cuarenta centésimos) con impuestos incluidos, la contratación comenzará una vez intervenido por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República.

Concepto	Precio unitario con impuesto incluido consumo mensual de 2 dispensador	Forma de pago	Observaciones
Dos Dispensadores de agua frío/calor (Sistema filtro de agua. Período: 5 meses (agosto - diciembre) Destino: Departamento Certificaciones Médicas	$ 634,40	Mensual Crédito (60 días)	El precio incluye cambio de filtro cada 6 meses sin costo. Por Artículo 50 de TOCAF

2º) El monto de la Ampliación Adjudicada a la firma ACQUEDUT LTDA por lo que resta del ejercicio 2017, asciende a la suma de $ 3.172 (tres mil ciento setenta y dos pesos uruguayos) con IVA incluido.

3º) El financiamiento se realizará con cargo a la financiación 1.1 Rentas Generales y/o financiación 1.2 Recursos con Afectación Especial, de acuerdo a la existencia de crédito disponible en cada fuente de financiamiento.

4º) Pase al Área de Auditores Delegados de A.S.S.E. para su intervención.

Nota: 7521/2016
Res.: 2673/2017
/mcm
T/A Fabián Píriz, Director Administrativo, U.E. 068, A.S.S.E.

5

Resolución 2.783/017

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Julio Alexis Larrosa De Cuadro como Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo".

(2.526)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Junio de 2017

Visto: la renuncia presentada por motivos particulares por el funcionario contratado al amparo de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley Nº 18.834, **Sr. Julio Alexis Larrosa De Cuadro**;

Considerando: **I)** que el contrato del citado funcionario se financia con el cargo vacante de Auxiliar IV Servicio, Escalafón "F" - Grado 02 - Programa 008 - Correlativo 8300, de la Unidad Ejecutora 063 - Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo";

Atento: a lo expuesto, y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Recursos Humanos de A.S.S.E.
(En ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia presentada por el señor **JULIO ALEXIS LARROSA DE CUADRO**, al contrato suscrito al amparo del artículo 256 de la Ley Nº 18.834 como Auxiliar IV Servicio, (Escalafón "F" - Grado 02 - Programa 008 - Correlativo 8300 - C.I.: 3.258.238-7 - perteneciente a la Unidad Ejecutora 063 - Hospital Ctro. Geriátrico "Dr. L. Piñeyro del Campo") **a partir del 15 de julio de 2017**.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora pertinente, Historia Laboral, Habilitaciones y Departamento de Liquidación de Sueldos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Res.: 2783/17
Ref.: 29/063/2/40/2017
/ms.
T/RR LL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

6

Resolución 2.815/017

Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la Dra. Florencia Laura Guedes de Rezende Molina.

(2.527)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Junio de 2017

Visto: la solicitud de Acumulación de Sueldos presentada por la Dra. Florencia Laura Guedes de Rezende Molina;

Resultando: que pretende acumular la remuneración de su contrato asimilado al Escalafón "A"- Grado 08 - Técnico III Médico (suplente) de la U.E. 043 Centro Auxiliar de Juan Lacaze a la de otro contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Médico de la U.E. 019 - Centro Departamental de Durazno, ambas pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que la mencionada situación está comprendida en el artículo 106 del Decreto-Ley Nº 14.985 de 27 de diciembre de 1979;

Atento: a lo establecido en el artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07 y a las atribuciones delegadas por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase, a partir de la toma de posesión del cargo, la Acumulación de Sueldos de la Dra. FLORENCIA LAURA GUEDES DE REZENDE MOLINA, entre el contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Médico de la U.E. 019 Centro Departamental de Durazno, 24 horas semanales y el contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 Técnico III Médico (suplente), 24 horas semanales de la U.E. 043 - Centro Auxiliar de Juan Lacaze, ambas pertenecientes a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

2º) Comuníquese a las Unidades Ejecutoras involucradas para conocimiento y notificación de la interesada. Tomen nota los Departamentos de Personal de las Unidades Ejecutoras y el Dpto. de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido archívese.

Res.: 2815/17
Ref: 29/043/2/33/2017
Téc. SC/bg
T/RR LL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

7

Resolución 2.819/017

Autorízase la Acumulación de Sueldos solicitada por la Lic. Judith Rosas López.

(2.528)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Junio de 2017

Visto: la solicitud de Acumulación de Sueldos presentada por la Lic. Judith Rosas Lopez;

Resultando: que pretende acumular la remuneración de su contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Licenciada en Enfermería (suplente) de la U.E. 050 - Centro Auxiliar de Pando a otro contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Licenciada en Enfermería de la misma Unidad Ejecutora perteneciente a la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

Considerando: que la mencionada situación está comprendida en el artículo 107 del Decreto-Ley Nº 14.985 de 27 de diciembre de 1979 y del artículo 2 del Decreto-Ley Nº 459/983 de 6 de diciembre de 1983;

Atento: a lo establecido en el artículo 5º de la Ley Nº 18.161 de fecha 29/07/07 y a las atribuciones delegadas por la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5674/14 de fecha 18 de diciembre de 2014;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
en ejercicio de las atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Autorízase, a partir de la fecha de posesión del cargo, la Acumulación de Sueldos de la Lic. JUDITH ROSAS LOPEZ, entre el contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Licenciada en Enfermería de la U.E. 050 - Centro Auxiliar de Pando, 36 horas semanales y un contrato asimilado al Escalafón "A" - Grado 08 - Técnico III Licenciada en Enfermería (suplente), 36 horas semanales, de la misma Unidad Ejecutora, perteneciente a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

2º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora involucrada para conocimiento y notificación de la interesada. Tomen nota el Departamento de Personal de la Unidad Ejecutora y el Dpto. de Sueldos de la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. Cumplido archívese.

Res.: 2819/17
Ref.: 29/050/2/57/2017
Téc. SC/bg
T/RR LL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

8

Resolución 2.933/017

Apruébase el Convenio Interinstitucional entre ASSE y el MSP.

(2.532)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 5 de Julio de 2017

Visto: el Convenio Interinstitucional, entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el Ministerio de Salud Pública (MSP),

Resultando: que el citado convenio tiene como objeto Complementación en aspectos de Salud Sexual y Reproductiva, para la concreción de los Objetivos Sanitarios Nacionales 2020 y asegurar la cobertura integral de métodos anticonceptivos e insumos de SS y R,

Considerando: que cuenta con el visto bueno de la Gerencia General desde el punto de vista Técnico, por lo que se entiende pertinente aprobar el citado convenio;

__Atento__: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07.

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Apruébase el Convenio Interinstitucional entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y el Ministerio de Salud Pública (MSP), el cual luce a fojas 7 a 9 y forma parte de la presente resolución.
2) Tome nota la División Notarial de ASSE, la Gerencia General y la Dirección de Gestión Comercial, Convenios y Desarrollo.

Nota : 3460/2017
Res.: 2933/17
me
Dra. Susana Muñiz, Presidenta, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Mauricio Ardus, Vice Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL COMPLEMENTACION EN ASPECTOS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (MSP) - ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (ASSE)

En la ciudad de Montevideo, el día ----- de ---- de 2017. **ENTRE:** __POR UNA PARTE__: **El MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**, debidamente representado en éste acto por el Sr. Ministro, **Dr. JORGE BASSO**, constituyendo domicilio a estos efectos en Avda. 18 de Julio Nº 1892 de esta ciudad;

__Y POR OTRA PARTE__ La **ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (ASSE)**, representado en este acto por su Presidenta **Dra. SUSANA MUÑIZ** y Vicepresidente **Dr. MAURICIO ARDUS**, constituyendo domicilio en Avenida Luis Alberto de Herrera número....... de ésta ciudad;

CONVIENEN: en llevar adelante un acuerdo de complementación en aspectos de Salud Sexual y Reproductiva, que se regirá por las siguientes cláusulas:

__PRIMERO__: __ANTECEDENTES__: I) La presente administración entiende la salud como derecho humano fundamental, bien público y responsabilidad del Estado, asumiendo asimismo el rol de garante de los derechos sexuales y reproductivos de la población desde una perspectiva de género y diversidad sexual. II) Se han definido Objetivos Sanitarios Nacionales (OSN) y Metas Sanitarias centrados en las personas, la perspectiva de derechos y determinantes sociales, y ello implica la producción de resultados que benefician a la población, concretos y medibles por un conjunto de indicadores. Algunos resultados esperados se ubican en el campo de la salud sexual y reproductiva (SS y R) y se han definido metas para el año 2020, a partir de líneas de base definidas por las fuentes de datos disponibles. III) Los resultados sanitarios en SS y R están fuertemente condicionados por el acceso universal a una canasta integral de métodos anticonceptivos (MAC) y otros insumos imprescindibles para la calidad de la atención, que debe estar disponible a todos los usuarios del SNIS.

__SEGUNDO__: __OBJETO__: Ambos organismos entienden aunar esfuerzos para la concreción de los Objetivos Sanitarios Nacionales 2020 y asegurar la cobertura integral de métodos anticonceptivos e insumos de SS y R, para alcanzar los resultados esperados en cada uno de los Objetivos Estratégicos establecidos, movilizando todos sus recursos y capacidad instalada y coordinado acciones debidamente planificadas.

__TERCERO__: **OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**. El MSP se obliga a asegurar a ASSE el suministro de un conjunto de MAC e insumos de SSR, de acuerdo a sus requerimientos y a las posibilidades de adquisición y entrega del Ministerio.

__CUARTO__: __OBLIGACIONES DE ASSE__. Como contrapartida ASSE se obliga a: 1) Poner a disposición del MSP el espacio físico adecuado y necesario en una planta de depósito para los MAC y demás insumos, con los requerimientos técnicos para su adecuada conservación. 2) Asegurar en la planta de depósito el gerenciamiento de los mismos, control de stock, altas y bajas, y entrega a los prestadores del SNIS y demás instituciones u organizaciones que tienen acuerdos con el MSP vinculados a MAC. 3) Fortalecer a nivel central el área encargada de la gestión, cálculo de necesidades, distribución y control que actuara como referente del tema ante el MSP. 4) Implementar en base a los manuales y guías construidos junto con el MSP, la capacitación en gestión de stock de todo el personal de farmacia de las distintas unidades ejecutoras, en todo el territorio nacional, incluyendo los funcionarios de la totalidad de los puntos de entrega. 5) Contar con sistema de registro que permita asegurar el abastecimiento de la red territorial y aportar información al respecto al MSP. 6) Presentar un informe semestral de distribución y control de stock, y enviarlo a DIGESA. 7) Contribuir en la capacitación de los equipos de salud de otros prestadores del SNIS, en las destrezas clínicas para un proceso de orientación anticonceptiva de calidad con énfasis en la colocación de implantes, a nivel local, departamental o regional, según planificación conjunta con el Área Programática de Salud Integral de la Mujer del MSP.

__QUINTO__: __PLAZO__: El plazo del presente acuerdo será de tres (3) años a contar desde la firma. Dicho plazo se prorrogará automáticamente por un (1) año más, salvo que alguna de las partes comunique a la otra su voluntad de dejarlo sin efecto, en forma fehaciente y con un mínimo de treinta (30) días de anticipación al vencimiento del plazo estipulado.

__SEXTO__: __VALIDEZ DE LAS NOTIFICACIONES__: Las partes acuerdan como medio válido de comunicación, para todos los efectos a que pueda dar lugar el presente acuerdo, el telegrama colacionado con acuse de recibo, o cualquier otro medio considerado legalmente fehaciente.

__SEPTIMO__: __DOMICILIOS ESPECIALES__: Las partes fijan como domicilios especiales a todos los efectos judiciales o extrajudiciales a que pudiera dar lugar el presente Convenio, los establecidos como suyos ut-supra.

__OCTAVO__: __APROBACIÓN__: Por Resolución de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, Número .... de fecha .... recaida en el expediente - ...., se aprueba la suscripción del presente convenio.
Para constancia, las partes suscriben dos ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

Dr. Jorge Basso
Ministro de Salud Pública

Dra. Susana Muñiz
Presidente del Directorio (ASSE)

Dr. Mauricio Ardus
Vicepresidente del Directorio (ASSE)

9

Resolución 3.047/017

Déjase sin efecto la Resolución de la Gerencia Administrativa de ASSE, que designó a la Sra. Eliana Karina Pereyra Pereyra como Encargada del Sector de Ingresos de Personal de la UE 068.

(2.529)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Julio de 2017

__Visto__: que por Resolución de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E. en el ejercicio de las atribuciones delegadas Nº 2696 de fecha 26/06/2017

se designó a la **Sra. Eliana Karina Pereyra Pereyra** como Encargada del Sector de Ingresos de Personal de la Unidad Ejecutora 068;

Considerando: que se detectaron errores en la denominación de la función, por lo cual corresponde dejar sin efecto la citada resolución;

Atento: a lo expuesto y a Resolución de Directorio de A.S.S.E. N.º 5674/2014 de fecha 18/12/2014;

La Gerencia Administrativa de A.S.S.E.
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto la resolución Nº 2696/2017 de fecha 26/06/2017;

2º) Notifíquese. Comuníquese a Presupuesto de Sueldo. Tomen nota las Gerencias General y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y la Dirección Administrativa de la U.E. 068.

Res.: 3047/2017
av
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

10

Resolución 3.049/017

Déjase sin efecto la Resolución del Gerente Administrativo de ASSE, correspondiente a la designación del Sr. Juan Carlos Duarte como Encargado del Sector SIAP de la UE 068.

(2.530)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Julio de 2017

Visto: la resolución del Gerente Administrativo de ASSE en ejercicio de atribuciones delegadas Nº 2693/2017 de fecha 26/06/17 correspondiente a la designación al Sr. Juan Carlos Duarte como Encargado del Sector SIAP de la U.E. 068;

Considerando: que se padeció en un error en la denominación de la función, por lo que corresponde dejarla sin efecto;

Atento: a lo expuesto y resolución del Directorio de ASSE 5674/14 del 18/12/14;

El Gerente Administrativo de ASSE
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Déjase sin efecto la Resolución Nº 2693/2017 de fecha 26/06/2017 correspondiente a la designación al Sr. Juan Carlos Duarte como Encargado del Sector SIAP de la U.E. 068;

2º) Notifíquese al citado funcionario, a los Departamentos de Sueldos, Registro y Personal y Presupuesto de ASSE. Tomen nota las Gerencias General, Administrativa, de Recursos Humanos de ASSE y la Dirección Administrativa de la UE 068.

Res: 3049/2017
NFC
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.

11

Resolución 3.086/017

Déjase sin efecto la Resolución 2687/2017 correspondiente al incremento de carga horaria a la funcionaria Sra. María Weber.

(2.531)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 12 de Julio de 2017

Visto: la resolución del Gerente Administrativo de ASSE en ejercicio de atribuciones delegadas Nº 2687/2017 de fecha 23/06/17 correspondiente al incremento de carga horaria de 30 a 40 horas semanales a la funcionaria Sra. Maria Weber;

Considerando: que es conveniente dejar sin efecto hasta nueva orden la citada resolución;

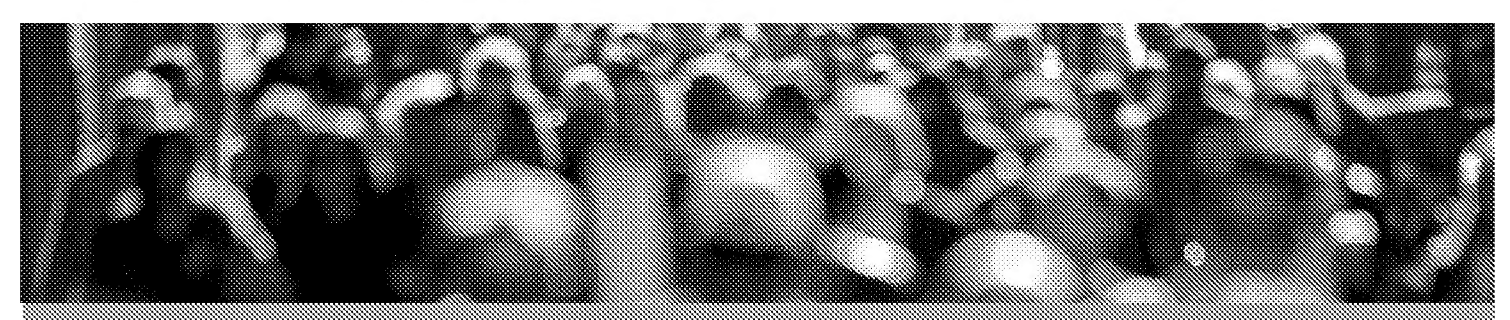
Atento: a lo expuesto y resolución del Directorio de ASSE 5674/14 del 18/12/14;

El Gerente Administrativo de ASSE
en ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

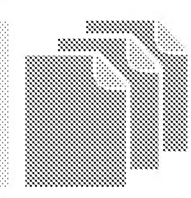
1º) Déjase sin efecto la Resolución Nº 2687/2017 de fecha 23/06/2017 correspondiente al incremento de carga horaria de 30 a 40 horas semanales a la funcionaria Sra. Maria Weber;

2º) Notifíquese a la citada funcionaria, a los Departamentos de Sueldos. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE y sus oficinas competentes y el departamento de Personal de la U.E. 068 A.S.S.E.

Res : 3086/2017
NFC
Cr. HECTOR GARBARINO, Gerente Administrativo, A.S.S.E.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LONGINA MARTÍNEZ DÍAZ (EXPEDIENTE IUE 2-16929/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17193 Jul 28- Ago 10

PEDRO FELIPE IBARRA PÉREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-54420/2016).
Montevideo, 13 de diciembre de 2016.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17100 Jul 27- Ago 09

MILTON ALBERTO GRAJALES ODDO (EXPEDIENTE IUE 2-16743/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17069 Jul 27- Ago 09

MIRIAN o MIRIAM FERMINA GOLDARACENA SANTULLO o SANTULIO (EXPEDIENTE IUE 2-61854/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16955 Jul 26- Ago 08

MARÍA ELENA RODRIGUEZ BARBOZA (EXPEDIENTE IUE 2-11604/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16655 Jul 24- Ago 04

MARÍA MERCEDES BOSCH RODRIGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-10353/2017).
Montevideo, 15 de mayo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16506 Jul 20- Ago 02

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO REYES VICTORA (FICHA 2-20324/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17106 Jul 27- Ago 09

LUIS EDUARDO MANEIRO CEBALLA (FICHA 2-19290/2017).
Montevideo, 5 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17041 Jul 27- Ago 09

HERMINIA BRANDON BIANCHI (FICHA 2-17509/2017).
Montevideo, 5 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17040 Jul 27- Ago 09

NINÓN ROSA BARTABURU AROTCE (FICHA 2-9412/2017).
Montevideo, 6 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16839 Jul 25- Ago 07

MARTHA CRISTINA QUINTELA SILVA y HEBER ALBERTO CANO ARIGÓN (FICHA 2-22778/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16827 Jul 25- Ago 07

CELIA BEATRIZ HUERTAS QUINTANA, FERNANDO MARIO MORALES HUERTAS y MARIO FERMIN MORALES VALLEJO (FICHA 2-21400/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16804 Jul 25- Ago 07

BLANCA CELESTE ARTOLA GARCIA (FICHA 2-61621/2016).
Montevideo, 7 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 16550 Jul 21- Ago 03

ANA CAROLINA PINTOS MONFRINO (FICHA 2-18005/2017).
Montevideo, 5 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16237 Jul 17- Jul 31

EULALIA RAMONA ACOSTA ACOSTA (FICHA 2-5463/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15929 Jul 17- Jul 31

AURORA APARICIO (FICHA 2-52728/2012).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15492 Jul 17- Jul 31

CONSTANTINO o CLEMENTINO ELÍAS DOLIANITI o DOLIANITIS o DOLIANITE o DOLANITTI; BEMVINDA o BENVINDA o BEMBINDA o BEBINTA ARAUJO o ARAUZU o ARANZU o DE ARAUJO o ARAUJO de DOLIANITI; CLEMENTINA o CLEMENCIA DILIANITI ARAUJO; JORGE DOLIANITI ARAUJO; ELENA DOLIANITI ARAUJO o ARAUZU o ARANZU; MARÍA DOLIANITI o DOLIANITIS o DOLIANITE ARAUJO o de ARAUJO o DOLIANITI de ALONSO; ANA DOLIANITI o DOLIANITIS o DOLANITI o DIOLANITIS ARAUJO y OLGA DOLIANITI ARAUJO (FICHA 2-59579/2015).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15275 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

TERCER TURNO

LEDIA VARELA BAT (IUE 2-16804/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17242 Jul 28- Ago 10

LUIS MARIA RIZZI y MARÍA ANGÉLICA del CARMEN MIRANDA (IUE 2-7238/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17048 Jul 27- Ago 09

GERÓNIMO OLVEIRA NAVAS y ELVIRA ZULMA MEIRELES CARRASCO (IUE 2-16348/2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17042 Jul 27- Ago 09

ANITA MARTHA TERRA BARREIRO (IUE 2-14507/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16656 Jul 24- Ago 04

BLANCA ELVA o ELBA MARTÍNEZ GORO o GORÓ (IUE 2-59390/2016).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16636 Jul 24- Ago 04

AMABELIA IDELMA SANCHEZ ALANIS (IUE 2-54083/2016).
Montevideo, 6 de diciembre de 2016.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15826 Jul 17- Jul 31

GREGORIA IRIS MARIÑO CAMPOS (IUE 2-17764/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15485 Jul 17- Jul 31

CUARTO TURNO

MARÍA ELENA CANCELO RODRÍGUEZ (IUE 2-15676/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17109 Jul 27- Ago 09

HECTOR RAUL VAZQUEZ IBARRA y ELIDA ROSAURA IBARRA RACEDO (IUE 2-19156/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17049 Jul 27- Ago 09

NAIR ROSSI SAIBENE (IUE 2-4319/2017).
Montevideo, 9 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15644 Jul 17- Jul 31

ADA PIRIZ RIBEIRO (IUE 2-17735/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15607 Jul 17- Jul 31

CECILIA PONTE DOMINGUEZ (IUE 2-18278/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15484 Jul 17- Jul 31

MARIA ELIDA PEREIRA CONDES y ALBERTO PEREIRA DOMINGUEZ (IUE 2-19482/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15462 Jul 17- Jul 31

CANDIDA ROSA SEDARRI o SEDARRE o SEDARRES APARICIO y SIXTO IDILIO DA SILVA MELO (IUE 2.10235/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15336 Jul 17- Jul 31

IRMA ALICIA JALLAS LEIS (IUE 2-19846/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15269 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

QUINTO TURNO

VALDEMIR BORGES SUÁREZ (IUE 2-2108/2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17261 Jul 28- Ago 10

ANGELA VASSALLO LAPORTA (IUE 2-11797/2017).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 17095 Jul 27- Ago 09

ANGEL LORENZO MARRERO AEMILIUS (IUE 2-33677/2015).
Montevideo, 24 de mayo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17074 Jul 27- Ago 09

BLANCA ELIDA DE ARMAS CUBAS (IUE 2-21065/2017).
Montevideo, 24 de julio de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16938 Jul 26- Ago 08

HECTOR MARTIN CANESSA SORIN y FANNY MARÍA ROSA SORIN RODRIGUEZ (IUE 2-20955/2017).
Montevideo, 17 de julio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16935 Jul 26- Ago 08

ELIO BORGES GOMEZ (IUE 2-36614/2004).
Montevideo, 24 de julio de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16783 Jul 26- Ago 08

JUANA HAYDE o AIDE o HAYDEE o HAIDE DONATE GONZALEZ (IUE 2-5067/2017).
Montevideo, 24 de mayo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16715 Jul 24- Ago 04

PALERMO SEVERINO ROJAS RODRÍGUEZ (IUE 2-17284/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16415 Jul 21- Ago 03

JOSEFA GARRIDO GOMEZ (IUE 2-21925/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16244 Jul 17- Jul 31

ANA VALIANGA VALIANGENE y BOLESLAW BUDZINSKI o BUZINSKI JAKIMOW (IUE 2-15528/2017).
Montevideo, 25 de mayo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15614 Jul 17- Jul 31

SEXTO TURNO

DIOMEDES CAMEJO RAMALLO (IUE 2-19864/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16916 Jul 26- Ago 08

GABRIELA ARCANGEL o ARCANGELA APOLINARIO LARROSA o APOLINARIO DE MENDEZ (IUE 2-60133/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16831 Jul 25- Ago 07

TOMAS CLARES HERNANDEZ (IUE 2-10467/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16460 Jul 20- Ago 02

GLADYS ELSA FEIPPE PALESO o PALESSA (IUE 2-050720/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2017.
Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16275 Jul 20- Ago 02

MARÍA LECTTI FONSECA ALEMAN (IUE 2-49413/2016).
22 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15619 Jul 17- Jul 31

MARIA ELSA LOPEZ POSE (IUE 2-16610/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15606 Jul 17- Jul 31

EDUARDO DIAZ CABANA (IUE 2-18828/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15364 Jul 17- Jul 31

OCTAVO TURNO

OLGA PASO CAVALEIRO (EXPEDIENTE IUE 2-21978/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17088 Jul 27- Ago 09

HORACIO ALFREDO SILVERA MEDINA (EXPEDIENTE IUE 371-513/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17050 Jul 27- Ago 09

GERARDO DANIEL MACIAS CALATAYUD (EXPEDIENTE IUE 2-14124/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17043 Jul 27- Ago 09

SARA GALEANO MACEDO (EXPEDIENTE IUE 2-10540/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16828 Jul 25- Ago 07

IRMA DE NEGRIS MARINO o IRMA DE NEGRIS MARINO DE DI MATTEO y ZOÑA MARLENE DI MATTEO DE NEGRIS o ZOÑA MARLENE DI MATTEO DE NIGRIS (FICHA 2-11241/2008).
Montevideo, 21 de abril de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16798 Jul 25- Ago 07

GUMERSINDA PEÑA MAQUIEIRA (EXPEDIENTE IUE 2-14565/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16797 Jul 25- Ago 07

DORA ESTHER LÓPEZ MALLO (EXPEDIENTE IUE 2-15213/2017).
Montevideo, 5 de junio de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16462 Jul 20- Ago 02

ALFREDO WALTER PETERSEN MENÉNDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-49418/2016).
Montevideo, 3 de noviembre de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15615 Jul 17- Jul 31

NOVENO TURNO

RAÚL ERASMO FERNANDEZ D'ONOFRIO (FICHA 2-23700/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17189 Jul 28- Ago 10

ARTEMIO RAMÓN SANTOS BADANI (FICHA 2-24056/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17116 Jul 27- Ago 09

HEBER MARIO PEREZ CUADRO (FICHA 2-22386/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17044 Jul 27- Ago 09

EDEL RAUL GIOVINETTI BASILICO (FICHA 2-18445/2017).
Montevideo, 6 de junio de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16848 Jul 25- Ago 07

MARIA PETRUNGARO POLITANO (FICHA 2-8602/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16836 Jul 25- Ago 07

SILVANA GABRIJELCIC GABRIJELCIC (FICHA 2-20226/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16778 Jul 25- Ago 07

MARIO ROBERTO BOTANA BOUZAS (FICHA 2-22492/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15493 Jul 17- Jul 31

MANUELA SOSA TOMASSI (FICHA 2-15892/2017).
Montevideo, 23 de mayo de 2017.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15463 Jul 17- Jul 31

CASTULO WALTER TERRA CABRERA (FICHA 2-905/2017).
Montevideo, 10 de febrero de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 15338 Jul 17- Jul 31

MARIA MONICA PEREZ MARIANA (FICHA 2-7093/2017).
Montevideo, 31 de marzo de 2017.
Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 15337 Jul 17- Jul 31

DÉCIMO TURNO

MARIO FLORES GÓMEZ ó MARIO FLORES FLORES (IUE 2-15.113/2016).
Montevideo, 30 de noviembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17250 Jul 28- Ago 10

SANTA TERESITA GONZÁLEZ COITIÑO (IUE 2-18237/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17089 Jul 27- Ago 09

JUAN MARIA PEREZ RUIZ (IUE 2-22952/2017).
Montevideo, 19 de julio de 2017.
Esc. MARIELA DOREZ VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17073 Jul 27- Ago 09

REMBRANDT RAMON SOLARI FITTIPALDI y LUZ BERTA HUTTON FERNANDEZ (FICHA 2-16210/2017).
Montevideo, 6 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16904 Jul 26- Ago 08

AIDA MATILDE VALVERDE SCOLLA o SCOLA y MIRIAN TERESA GONZALEZ VALVERDE (IUE 2-20116/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16779 Jul 25- Ago 07

PEDRO WASHINGTON ANASTASIA FERREIRA y MARÍA DE LEÓN IZA (IUE 2-17091/2017).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16648 Jul 25- Ago 07

IDALINO ISRAEL UMPIERREZ CRUZ (IUE 2-15906/2017).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16556 Jul 21- Ago 03

CARISIO SUAREZ o SUAREZ SANTOS y MARIA CHAGAS DUARTE (IUE 2-57708/2016).
Montevideo, 22 de diciembre de 2016.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16501 Jul 20- Ago 02

ANA MARÍA AGUERRE POSE (IUE 2-31671/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16493 Jul 20- Ago 02

CARLOS MARCELLO GHIGGINO PEREIRA (IUE 2-16.601/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 4960 10/p 16384 Jul 19- Ago 01

EMA JULIA SERIS RIESTRA (IUE 2-39662/2009).
Montevideo, 25 de mayo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16242 Jul 17- Jul 31

CARLOS MARIA SOSA MARTINEZ (IUE 2-20803/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16227 Jul 17- Jul 31

KOVILJKA COVIC STANIC (IUE 2-16393/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16149 Jul 17- Jul 31

JORGE GARCIA CABEZA (IUE 2-21833/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15491 Jul 17- Jul 31

ANTONIO GRILLE ETCHEVERRIGARAY (IUE 2-17641/2017).
Montevideo, 24 de mayo de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15344 Jul 17- Jul 31

LIDIA RAQUEL SILVA DA SILVA (IUE 2-53002/2016).
Montevideo, 6 de junio de 2017.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15339 Jul 17- Jul 31

FELIPE CARLOS ICASURIAGA CACERES (IUE 2-10820/2017).
Montevideo, 29 de junio de 2017.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15331 Jul 17- Jul 31

DECIMOPRIMER TURNO

ANA GERVASIA GOMEZ CORDOBA (IUE 15717/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17248 Jul 28- Ago 10

NESTOR NILO APARICIO FERNANDEZ (IUE 2-21976/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17112 Jul 27- Ago 09

MOISES ALBELDAS FONTAINE y NELIDA FELICIA FERRARI BOUZOS (IUE 2-028820/2016).
Montevideo, 17 de julio de 2017.

Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17051 Jul 27- Ago 09

DIANA TERESITA FERREYRA SANTOS (IUE 2-20983/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16954 Jul 26- Ago 08

BIRBARA DAHER DANIEL (IUE 02-20107/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16939 Jul 26- Ago 08

JUAN CARLOS EVARISTO SHAW WILSON (IUE 2-10029/2017).
Montevideo, 27 de abril de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16843 Jul 25- Ago 07

SARA PAGOLA BELENGUER (FICHA 2-65282/2008).
Montevideo, 3 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16802 Jul 25- Ago 07

CELIA AMANDA VIERA EGUIGUREN (IUE 2-1349/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15354 Jul 17- Jul 31

JUAN GUALBERTO ACOSTA (IUE 2-48868/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15190 Jul 17- Jul 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA SOCORRO GARCIA ALONSO y JOSE MARIA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-13439/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17128 Jul 27- Ago 09

MARIA EVA DA ROSA MANZONI (IUE 2-25029/2017).
Montevideo, 25 de julio de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 17052 Jul 27- Ago 09

MERCEDES MARGOT CEBEDIO GARCIA (IUE 2-21462/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16908 Jul 26- Ago 08

MILKA RENÉE CORDOBA GONZÁLEZ (IUE 2-21105/2017).
Montevideo, 27 de junio de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16711 Jul 24- Ago 04

GRACIELA CECILIA AGUILERA MARTINEZ (IUE 2-13756/2017).
Montevideo, 12 de mayo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16416 Jul 21- Ago 03

FERNANDO MARTÍN de REBOLLEDO GARCÍA (IUE 2-4997/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16375 Jul 19- Ago 01

RUBÉN HELSON VÁZQUEZ FURTADO (IUE 2-5903/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16214 Jul 17- Jul 31

YAQUELIN ETHEL COSTA LARRONDA y JULIA TERESA LARRONDA DENIS (IUE 2-55179/2016).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16021 Jul 17- Jul 31

HAGOP AGHAZARIAN EIVAZIAN (IUE 2-17032/2017).
Montevideo, 27 de junio de 2017.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 15362 Jul 17- Jul 31

ANTONIO JUAN MAIZTEGUI ANTUNEZ (IUE 2-18407/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15361 Jul 17- Jul 31

ROCCO BLANDAMURO TUCCI (IUE 2-53071/2016).
Montevideo, 28 de marzo de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15356 Jul 17- Jul 31

PLACERES ISABEL HERMIDA MENDEZ (IUE 2-1824/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15343 Jul 17- Jul 31

PEDRO ONESIMO GONZALEZ CAMEJO (IUE 002-053333/2016).
Montevideo, 20 de diciembre de 2016.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 12558 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

DECIMOTERCER TURNO

FELIX HECTOR ESPINDOLA GUTIERREZ (IUE 2-20459/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16853 Jul 25- Ago 07

ANTONIO CIBELLI o CIBELLI CESTARI (IUE 2-21199/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16805 Jul 25- Ago 07

BEREHAMONS WASHINGTON MORENO SOROZABAL (IUE 2-18534/2017).
Montevideo, 21 de julio de 2017.
ESC. LUCÍA PIZZANI, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4960 10/p 16777 Jul 25- Ago 07

MARÍA DEL CARMEN BUSCA HERNANDEZ (IUE 2-015547/2016).
Montevideo, 12 de setiembre de 2016.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16658 Jul 24- Ago 04

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI (FICHA 2-4979/2017).
Montevideo, 15 de marzo de 2017.
Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16511 Jul 20- Ago 02

CARMEN ARACELI BON PEREZ (IUE 2-19151/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16458 Jul 20- Ago 02

RAFAEL RAUL CANEDO CALVIÑO (IUE 2-2849/2016).
Montevideo, 26 de julio de 2016.
Esc. Mª Susana Signorino Barbat, Actuaria, División Servicios Inspectivos.
01) $ 4960 10/p 16376 Jul 19- Ago 01

BERSIVAL DUARTE NUÑEZ (FICHA 002-043369/2015).
Montevideo, 12 de noviembre de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15905 Jul 17- Jul 31

SUSANA MARIA DARRE PAMPIN (IUE 2-16600/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15252 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

GLADYS MILDRED LISTUR ORTEGA (IUE 2-10655/2017).
Montevideo, 2 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15216 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

GUALBERTO MARCELINO FIRPO MOREIRA (IUE 2-053501-2016).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15123 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

DECIMOQUINTO TURNO

PEDRO ALCIDES CASTRO DARDANO (FICHA IUE 2-13445/2017).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17129 Jul 27- Ago 09

ARTURO MANCEBO VARELA (EXPEDIENTE 2-20053/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17085 Jul 27- Ago 09

ANTONIO MACIEL, MARIA ELSA MALEJ LEAR ó LEAL y RAMON ALEJANDRO MACIEL MALEJ (EXPEDIENTE 2-21705/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17045 Jul 27- Ago 09

DANIEL de PALLEJA TABERNE (EXPEDIENTE 2-21147/2017).
Montevideo, 27 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16142 Jul 17- Jul 31

MARÍA BEATRIZ ACOSTA CACERES (EXPEDIENTE IUE 2-18395/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16014 Jul 17- Jul 31

VICTORIA LYDIA TABBAH (EXPEDIENTE 2-9396/2017).
Montevideo, 1 de junio de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15565 Jul 17- Jul 31

NAPOLEON DA SILVEIRA GAMARRA (EXPEDIENTE 2-15997/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15270 Jun 30- Jun 30
Jul 17- Jul 28

MARTA AMELIA GUGLIELMI DOROTEO (EXPEDIENTE 2-18738/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15265 Jun 30- Jun 30
Jul 17- Jul 28

MIGUES AMESTOY, NORMA (EXPEDIENTE IUE 2-8932/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15251 Jun 30- Jun 30
Jul 17- Jul 28

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON ARTIGAS BENITEZ GOSBAN (IUE 2-21369/2017).
Montevideo, 19 de julio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16799 Jul 25- Ago 07

RIOS MACIA, VICTORIA (EXPEDIENTE 2-15139/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16390 Jul 19- Ago 01

YOLANDA GERONIMA FOSMAN IDIONDO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-55548/2016).
Montevideo, 8 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 16379 Jul 19- Ago 01

MANUEL LUIS GAHETE BURON (EXPEDIENTE 2-4087/2017).
Montevideo, 10 de marzo de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 16239 Jul 17- Jul 31

RAUL RUBEN BUSTOS OTERO (EXPEDIENTE 2-18861/2017).
Montevideo, 9 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16234 Jul 17- Jul 31

BEATRIZ NELLY CARRERA MONTENEGRO (IUE 2-61044/2016).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16229 Jul 17- Jul 31

ANDRES LUCIO RAMIREZ SASSANO (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-13977/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16226 Jul 17- Jul 31

DELMIRA PEREZ GUTIERREZ (EXPEDIENTE 2-43031/2016).
Montevideo, 16 de diciembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 16111 Jul 17- Jul 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NELLY INES ZAMBRANO LOTERO (IUE 2-19075/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17262 Jul 28- Ago 10

EUGENIA ANICIA DAVITE ALVAREZ (IUE 2-18420/2010).
Montevideo, 6 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17249 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO AYALA (IUE 2-22824/2017).
Montevideo, 17 de julio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17194 Jul 28- Ago 10

MARIA ELENA PLANKE VOLPI y FULVIO ROQUE RODRIGUEZ PINASCO (IUE 2-18188/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17061 Jul 28- Ago 10

GUILLERMO GERMAN RETAMOSO DANERI (IUE 2-21403/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16909 Jul 26- Ago 08

MARIO BLANCO ROIBAL (IUE 2-18015/2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16833 Jul 25- Ago 07

ANTONIO MARIA OLIVERA ZABALA (IUE 2-25214/2013).
Montevideo, 2 de agosto de 2013.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16756 Jul 25- Ago 07

FERNANDO NELSON BORGES CACERES (IUE 2-21759/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16662 Jul 24- Ago 04

ORFEO DAL MONTE SCANDROGLIO (IUE 2-19810/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16389 Jul 19- Ago 01

SYLVIA ELENA AGUILERA NAUAR (IUE 2-6353/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16378 Jul 19- Ago 01

MARIA MAGDALENA ARREGUI TOURREILLES (IUE 2-20832/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16228 Jul 17- Jul 31

JUAN MIGUEL MACHIN CASSINA (IUE 2-4910/2017).
Montevideo, 16 de marzo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16118 Jul 17- Jul 31

BLANCA ROSA FERNANDEZ PIANA (IUE 2-20142/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15260 Jun 30- Jun 30
Jul 17- Jul 28

OLGA DOLORES ROMERO REGA (IUE 2-46841/2015).
Montevideo, 30 de octubre de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15195 Jun 30- Jun 30
Jul 17- Jul 28

DECIMOCTAVO TURNO

ANA MARIA IGLESIAS RODRIGUEZ (IUE 2-22513/2017).
Montevideo, 17 de julio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17252 Jul 28- Ago 10

ROMAN SOTELO TECHERA y OCTAVIA ELIZA MARTINEZ TAVAREZ (IUE 2-22328/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17190 Jul 28- Ago 10

JORGE ANTONIO ROUCO DI SANTI y ROSA LUISA DI SANTI MARTUCCELLO (IUE 2-12826/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16837 Jul 25- Ago 07

JORGE ROBERTO SANGUINETTI SAENZ (IUE 2-18734/2017).
Montevideo, 9 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16705 Jul 24- Ago 04

ALICIA ESTOUP BARLOCCO (IUE 2-19277/2017).
Montevideo, 9 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16559 Jul 21- Ago 03

ALBA NOEMI RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-21334/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16459 Jul 20- Ago 02

ROBERTO BLAS VARELA BRUZONI (IUE 2-20292/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16238 Jul 17- Jul 31

ANGELA CELLI BARTOLETTI (IUE 2-53776/2016).
Montevideo, 29 de noviembre de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16233 Jul 17- Jul 31

CARLOS HECTOR TISCORNIA GASCUE (IUE 2-20193/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15938 Jul 17- Jul 31

SANTIAGO RAMIRO RUIBAL TELLECHEA (IUE 2-19678/2017).
Montevideo, 9 de junio de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15907 Jul 17- Jul 31

DECIMONOVENO TURNO

ALICIA MARIA ROSELLO NOVO o ROSELLÒ NOVO o ROSSELLO NOVO (FICHA 2-21196/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17239 Jul 28- Ago 10

SUSANA ERNA SACHSEL BAUM (FICHA 2-15722/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17191 Jul 28- Ago 10

RICARDO MARIO MARCHALES MORENO (FICHA 2-8112/2017).
Montevideo, 2 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17184 Jul 28- Ago 10

MIRIAN o MIRIAM GLADYS ESPINO BARREIRO, ARIEL OSCAR ESPINO BARREIRO y ELVIRA VALENTINA BARREIRO DELGADO (FICHA 2-20929/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17108 Jul 27- Ago 09

MARIA ROSA PINO (FICHA 2-19964/2017).
Montevideo, 9 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16905 Jul 26- Ago 08

MARIA GABRIELA ARIJON PIÑEYRO (FICHA 2-21784/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16504 Jul 20- Ago 02

DIEGO APARICIO FONTOURA ANDUGA (FICHA 2-11114/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2017.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 16494 Jul 20- Ago 02

NELSON HEBER CICCIA POMARICO (FICHA 2-22597/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16463 Jul 20- Ago 02

MIGUEL ANGEL FREIRE LAFIRENZA (FICHA 2-18820/2017).
Montevideo, 6 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16377 Jul 19- Ago 01

JOSE ADOLFO DUARTE KAUFFMANN y NELLY YOLANDA LEGUIZAMO o LEGUISAMO (FICHA 2-14428/2017).
Montevideo, 1 de junio de 2017.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16232 Jul 17- Jul 31

CARLOS GONZALEZ y ECILDA CARDOZO RODRIGUEZ (FICHA 2-19140/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16020 Jul 17- Jul 31

JUAN RAMÓN FERNANDEZ FULCO (FICHA 2-51901/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15616 Jul 17- Jul 31

JULIO PRATESI y JOSEFINA EMILIA BACCHI PRENZLAU (FICHA 2-13955/2017).
Montevideo, 17 de mayo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15490 Jul 17- Jul 31

HILDA GREGORIA PORTILLO (FICHA 2-10230/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15355 Jul 17- Jul 31

VIGÉSIMO TURNO

MARIA LUISA ABREU CABALEIRO (FICHA 2-21288/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17263 Jul 28- Ago 10

VENCESLAO STANKEVICIUS KALVINSKAITE (FICHA 2-2141/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 17001 Jul 27- Ago 09

MARIA ROSA PEREIRA PEREIRA (FICHA 2-19822/2017).
Montevideo, 5 de junio de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16910 Jul 26- Ago 08

ENEBE OSCAR LINARDI BUSTELO (FICHA 2-10930/2017).
Montevideo, 5 de mayo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16141 Jul 17- Jul 31

GERMAN SEBASTIAN RAMIREZ HERNANDEZ (FICHA 2-20595/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15467 Jul 17- Jul 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIO HECTOR LEMA, LUCIANA SARALEGUY o SARALEGUI MOREIRA y MIRIAM RAQUEL LEMA SARALEGUI (IUE 2-10606/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
MARIA NOEL CABILLÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17070 Jul 27- Ago 09

LYS ERSIRA CURZIO GÜELLA o GUELLA (IUE 2-19328/2017).
Montevideo, 21 de julio de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17015 Jul 28- Ago 10

JOSE MARIA HIERRO QUINTANA (IUE 2-21323/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16883 Jul 27- Ago 09

YERVANT KEBEDJIAN KAYAIAN y MERCEDES SUAREZ PARGA (IUE 2-23203/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16714 Jul 24- Ago 04

NERY BORREGO MENDEZ (IUE 2-6388/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16692 Jul 24- Ago 04

WALPIRIO CARDOZO PIZANO y ELISA BEATRIZ SENA PORTILLO (IUE 2-23697/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16663 Jul 24- Ago 04

FRANKLIN DARIO OLIVERI LOPEZ (IUE 2-16899/2017).
Montevideo, 12 de junio de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16657 Jul 24- Ago 04

DINORAH ELOISA SILVA FERNANDEZ (IUE 2-11609/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15258 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

FRANCISCO RAIMUNDO BLANCO DURAN (IUE 2-15905/2017).
Montevideo, 30 de mayo de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15211 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ESTEBAN JORGE PEREIRA MENA (IUE 2-5500/2017).
Montevideo, 21 de julio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17237 Jul 28- Ago 10

JOSÉ AZZIZ SOMMA y TEODORA EVERILDA RODRIGUEZ BENTANCOR (IUE 2-60132/2016).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16555 Jul 21- Ago 03

ANIBAL IGLESIAS BROTONS (IUE 2-17199/2017).
Montevideo, 14 de junio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16464 Jul 20- Ago 02

MARGARITA LUJAN NOLLA GOTTERO (IUE 2-16606/2017).
Montevideo, 27 de junio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16385 Jul 19- Ago 01

SANTIAGO JOSE COSTA CHOCHO (IUE 2-16887/2017).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16236 Jul 17- Jul 31

AIDA FIGUEIRAS REY (IUE 2-8019/2017).
Montevideo, 12 de junio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15643 Jul 17- Jul 31

CARLOS ALBERTO MORENO PAZ (IUE 2-012104/2016).
Montevideo, 21 de abril de 2016.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15486 Jul 17- Jul 31

MIGUEL ANGEL SOSA RIJO (IUE 2-20274/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15464 Jul 17- Jul 31

JUAN ALBERTO ROMERO MACIEL (IUE 2-19233/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15259 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE NEGREIRA MATA (FICHA 2-52000/2016).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17185 Jul 28- Ago 10

MARIA ELENA RON ESBER (FICHA 2-21725/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17127 Jul 27- Ago 09

ANGELA ABREU (FICHA 2-22435/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17126 Jul 27- Ago 09

ELIZABETH RODRIGUEZ FORGUES (FICHA 2-20563/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17053 Jul 27- Ago 09

ENRIQUE FISZBIN AKERMAN (FICHA 2-23365/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16956 Jul 26- Ago 08

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ TEJERA (FICHA 2-22316/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16842 Jul 25- Ago 07

JULIO CESAR PEÑALVA ROLANDO (FICHA 2-15450/2017).
Montevideo, 10 de mayo de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16825 Jul 25- Ago 07

NIRIA MIRTA CABRERA ROUX (FICHA 2-20096/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16673 Jul 24- Ago 04

LUIS EDUARDO DUARTE BADIOLA (FICHA 2-21417/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16664 Jul 24- Ago 04

GERONIMO RIVERO de la SOTA ó de la ZOTA y MODESTA RIVERO TEJERA (FICHA 2-6661/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16547 Jul 21- Ago 03

REYNALDO LORENZO ROMANO BARBIERI o BARBIERIS (FICHA 2-17065/2017).
Montevideo, 2 de junio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16241 Jul 17- Jul 31

GRACIELA OLGA PAGANINI GELSI (FICHA 2-11134/2017).
Montevideo, 2 de mayo de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16148 Jul 17- Jul 31

ELSA HORTENCIA u HORTENSIA PEREZ (FICHA 2-8651/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15267 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

HECTOR TEODORO ABREU BARRETO, MARIA TERESA BARRETO OLIVERA y PRIMO FELICIANO ABREU (FICHA 2-20213/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17259 Jul 28- Ago 10

EDUARDO JOSE KUEHR RUZIC y LUZ del ALBA MASSA LEMOS (FICHA 2-24302/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17235 Jul 28- Ago 10

LUZ CLEMENTINA MENDEZ DE LOS SANTOS (FICHA 2-22903/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17226 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERICO SANTOS RODRIGUEZ y JUANA MARIA ZEBALLOS MELGAREJO (FICHA 2-22619/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17123 Jul 27- Ago 09

ELSA RAQUEL VARGAS CALERO (FICHA 2-24054/2017).

Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17119 Jul 27- Ago 09

HEBER WILLIAM PASSADORE MOIZO (FICHA 2-23778/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17054 Jul 27- Ago 09

ANA OLGA RÜEGG ZULLIGER o ZULLINGER y GRACIELA LINA SANNI RÜEGG (FICHA 2-24908/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16911 Jul 26- Ago 08

ARSEN MOUMDJIAN MALAKIAN (FICHA 2-24476/2017).
Montevideo, 28 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16800 Jul 25- Ago 07

JOSE ENRIQUE SUCHE RAMALLO (FICHA 2-20871/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16372 Jul 19- Ago 01

ORLANDO RAUL CABRAL OLIVERA y TERESA o TEREZA LILA MORENO FERNANDEZ (FICHA 2-4669/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16240 Jul 17- Jul 31

EDGAR WALTER PEREYRA MOREIRA (FICHA 2-21909/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15739 Jul 17- Jul 31

GERARDO ARROYO FAROPPA (FICHA 2-16225/2017).
Montevideo, 12 de mayo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15489 Jul 17- Jul 31

MARIA ELSA PEREZ NORIA (FICHA 2-13343/2017).
Montevideo, 2 de mayo de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15358 Jul 17- Jul 31

LORENZO LUIS CUILIGOTTI VIÑAS (FICHA 2-58482/2015).
Montevideo, 8 de junio de 2016.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15196 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

FERNANDO SANTIAGO CARDELLINO DE SAN VICENTE (IUE 2-17994/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17186 Jul 28- Ago 10

MARIA TERESA GENCARELLI JUAREZ (IUE 2-3763/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17076 Jul 27- Ago 09

ERNESTO ROCHA ROCHA (IUE 2-32374/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16936 Jul 26- Ago 08

IRMA RENEE CANEPA RODRIGUEZ (IUE 2-19515/2017).
Montevideo, 5 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16912 Jul 26- Ago 08

MARIA ELIDA SILVA JAUNARENA (FICHA 2-63899/2008).
Montevideo, 18 de diciembre de 2008.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16548 Jul 21- Ago 03

LAUREANO ROMULO BENTANCOR BONILLA (IUE 2-12808/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16465 Jul 20- Ago 02

JUAN SALVADOR LECUMBERRY LÓPEZ y ROSA CELINA GARMENDIA AMONDARAÍN (IUE 2-60526/2016).
Montevideo, 25 de abril de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15932 Jul 17- Jul 31

JORGE SANTINI DÍAZ (IUE 2-15990/2017).
Montevideo, 9 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15215 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

LIDIA INÉS FARACCHIO MAGLIANO (IUE 2-13552/2017).
Montevideo, 27 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17028 Jul 27- Ago 09

LUIS ALFREDO LEONARDO ANTOLA GARCÍA (IUE 2-15342/2017).
Montevideo, 27 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17027 Jul 27- Ago 09

MARÍA del CARMEN TODESCHINI FERRADAS (IUE 2-21491/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16847 Jul 25- Ago 07

ANGELICA GUMERSINDA o GUMERCINDA CAMAÑO TEJERA (IUE 2-6400/2017).
Montevideo, 1 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16274 Jul 20- Ago 02

TOMASA SIERRA DIAZ (IUE 2-847/2017).
Montevideo, 24 de mayo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16231 Jul 17- Jul 31

FLORO COBELLI BELLUCCI y NORMA AGUSTINA VIGNAROLO NÚÑEZ (IUE 2-19738/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16127 Jul 17- Jul 31

EDELMIRA SEXA GALVAN o GALBAN o EDELMIRA SEXA de CASTILLO (IUE 2-15.838/2017).
Montevideo, 16 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16113 Jul 17- Jul 31

AIDA RENEE SERRATO PICERNO (EXPEDIENTE 2-17819/2017).
Montevideo, 12 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16015 Jul 17- Jul 31

LEA GREGORIA SALABERRY APESTERIA o APESTEGUI o LEA GREGORIA SALAVERRY APESTERIA o APESTEGUI y JULIO OMAR COPPOLA CASAGRANDE (IUE 2-43973/2016).
Montevideo, 26 de mayo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15465 Jul 17- Jul 31

RODERICO FRANCISCO SAAVEDRA POLERO O POLLERO (IUE 2-17248/2017).
Montevideo, 12 de junio de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15276 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HUGO FRANÇOIS o FRANCOIS BALDI y OLGA RENEE FRANÇOIS o FRANCOIS BALDI (IUE 2-20351/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17256 Jul 28- Ago 10

DANUBIO RODRIGUEZ PEREIRA (IUE 2-12983/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 17055 Jul 27- Ago 09

JOSE MIGUEL ALVEZ ACOSTA (FICHA 2-13921/2014).
Montevideo, 14 de mayo de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16665 Jul 24- Ago 04

RONALDO YOUNG GORLERO (IUE 2-54481/2016).
Montevideo, 25 de noviembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16386 Jul 19- Ago 01

SUSANA EDDA PICARONI CASSOLI (IUE 2-18273/2017).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16235 Jul 17- Jul 31

ANGIOLINA MALANGA CARUSO o ANGELINA MALANGA o ANGEOLINA MALANGA (IUE 2-7887/2017).
Montevideo, 27 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16146 Jul 17- Jul 31

MARIO CAMPIGLIA ZAPATTINI o ZAPATINI (IUE 2-22060/2017).
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16023 Jul 17- Jul 31

DOMINGO GRANDE GONZALEZ (IUE 2-17180/2017).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15468 Jul 17- Jul 31

ANA JUSTA ELSA GIULFO HELGUERA (IUE 2-17480/2017).
Montevideo, 7 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15443 Jul 17- Jul 31

MARIA DILMA FALCON FERNANDEZ y CARLOS APARICIO TAMBACO BURBANO (IUE 2-9385/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15363 Jul 17- Jul 31

MABEL JULIETA PEREZ DELGADO (IUE 2-20062/2017).
Montevideo, 15 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15341 Jul 17- Jul 31

AGUEDA LISCANO AREVALO (IUE 2-19888/2017).
Montevideo, 21 de junio de 2017.
Esc. LETICIA FEOLA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15264 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

PABLO URUGUAY TORRES ALONSO (IUE 2-5398/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15261 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

HAYDEE MARIA MAURELL HERNANDEZ (IUE 2-14948/2017).
Montevideo, 11 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17192 Jul 28- Ago 10

JUAN DISEGNA PASTRE (IUE 2-21142/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 17077 Jul 27- Ago 09

OLGA ANTONIA CANETO AQUILINO (IUE 2-22657/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16849 Jul 25- Ago 07

SATURNINA BRITTOS RIVERO (IUE 2-5462/2017).
Montevideo, 20 de marzo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16841 Jul 25- Ago 07

HUGO NELSON SARALEGUI ALCORTA (IUE 2-21133/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 16781 Jul 26- Ago 08

GRACIELA ISABEL MAGDALENO OLIVA (IUE 2-19623/2017).
Montevideo, 2 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16771 Jul 25- Ago 07

ELSA GLADYS RODRIGUEZ VAZ (IUE 2-17178/2017).
Montevideo, 30 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16383 Jul 19- Ago 01

MARIA MERCEDES DIAZ VIÑA y JUAN ANGEL VALENTE ROSAS (IUE 2-55736/2016).
Montevideo, 12 de diciembre de 2016.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16382 Jul 19- Ago 01

IRIS MIRYAM o MYRIAM BRUNO GATTO (IUE 2-13387/2017).
Montevideo, 28 de abril de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16119 Jul 17- Jul 31

JORGE EDUARDO LUZARDO RODRIGUEZ (IUE 2-20967/2017).
Montevideo, 13 de junio de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15692 Jul 17- Jul 31

MERCEDES MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ CAPURRO (IUE 2-16996/2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2017.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15212 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ALEJANDRO HERNANDEZ BOTELLA (FICHA 461-182/2017).
Artigas, 9 de junio de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17057 Jul 28- Ago 10

SABINO JOSÉ PILECCO (FICHA 156-200/2017).
Artigas, 20 de junio de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16572 Jul 24- Ago 04

MARFIZA ODILA DOS SANTOS BRAZEIRO (FICHA 156-85/2016).
Artigas, 7 de diciembre de 2016.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15742 Jul 17- Jul 31

ISALTINA BELLAMAR RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (FICHA 461-782/2016).
Artigas, 17 de febrero de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15664 Jul 17- Jul 31

ALEJO ESPERANZA MUÑOZ DURAN (FICHA 156-292/2017).
Artigas, 9 de junio de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15156 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

TERCER TURNO

ISABEL DO CARMO (FICHA 461-360/2017).
Artigas, 24 de julio de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16874 Jul 27- Ago 09

AMALIO DO CARMO, HERMENEGILDA PEREIRA o HERMENEGILDA PEREIRA de DO CARMO, NELSON DO CARMO IZAGUIRRE y GREGORIO DO CARMO PEREIRA (IUE 461-117/2017).
Artigas, 19 de mayo de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16268 Jul 20- Ago 02

MARCELINO BUENO GARCIA (FICHA 461-581/2016).
Artigas, 5 de octubre de 2016.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15743 Jul 17- Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOGLIO TOJA, DAVID BAUTISTA y LANZ HERNANDEZ, ALBA NÉLIDA (IUE 168-712/2016).
Canelones, 2 de marzo de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15661 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

MARÍA LUISA MORENO CABRERA y JULIO CÉSAR VIGNEAU SUAREZ (IUE 459-111/2017).

Canelones, 30 de marzo de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16649 Jul 24- Ago 04

RECOBA RELLAN, AGUSTIN EDISON y PEREZ PALOMEQUE, NELLY ROSALIA (IUE 459-245/2017).
Canelones, 14 de junio de 2017.
Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15821 Jul 17- Jul 31

CARLOS MARÍA BELLINI COUTO (IUE 459-120/2017).
Canelones, 25 de mayo de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15663 Jul 17- Jul 31

ELIDA BASSALO o BASALO CANCELA y OMAR DOROTEO VILLALBA PESANO o PESSANO (IUE 459-99/2017).
Canelones, 6 de marzo de 2017.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15662 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

RANDY SOLER HERNANDEZ (IUE 526-122/2017).
Atlántida, 28 de junio de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17187 Jul 28- Ago 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ADRIANA ISABEL RODRÍGUEZ JOAQUÍN (IUE 180-250/2017).
Ciudad de la Costa, 24 de mayo de 2017.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17175 Jul 28- Ago 10

SEXTO TURNO

MARÍA CARMEN DOPICO SAAVEDRA (IUE 493-250/2017).
Ciudad de la Costa, 16 de junio de 2017.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17056 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

HECTOR MARIO CURBELO GONZALEZ (FICHA IUE 458-751/2016).
Las Piedras, 9 de diciembre de 2016.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17221 Jul 28- Ago 10

NILVA AREVALO VIERA (FICHA IUE 458-399/2017).
Las Piedras, 26 de junio de 2017.
Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16892 Jul 27- Ago 09

SÉPTIMO TURNO

MARIO RAMON ESCOBAL SILVA (IUE 533-491/2017).
Las Piedras, 16 de junio de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17079 Jul 27- Ago 09

ELBIO WALDEMAR OLIVERA ALFARO (IUE 533-312/2016).
Las Piedras, 5 de mayo de 2016.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16713 Jul 24- Ago 04

PEDRO BARTOLIC SECONDO (IUE 533-472/2017).
Las Piedras, 16 de junio de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16477 Jul 20- Ago 02

ASMEN ROBERTO LEMOS NUTTES ó NUTTE ó NUTE (IUE 533-261/2017).
Las Piedras, 5 de junio de 2017.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15680 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BRUNO LUIS MAGNONI DUFOUR (FICHA 175-460/2016).
Pando, 7 de octubre de 2016.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17174 Jul 28- Ago 10

GEREMIAS CAMEJO ESTEVEZ (FICHA 175-846/2015).
Pando, 17 de marzo de 2017.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16631 Jul 24- Ago 04

CUARTO TURNO

CARLOS ALBERTO REYES GUILLEN (FICHA 176-633/2015).
Pando, 21 de diciembre de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16633 Jul 24- Ago 04

SANTOS MOREIRA o SANTOS MOREIRA DE LEON (FICHA 176-67/2014).
Pando, 14 de junio de 2017.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16630 Jul 24- Ago 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ENELIDA DO PORTO RODRIGUEZ (IUE 207-271/2017).
Melo, 9 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 15390 Jul 17- Jul 31

BLANCA ASUCENA DE BORBA PONS ó BLANCA AZUCENA DE BORBA PONS (IUE 207-296/2016).
Melo, 30 de junio de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 4960 10/p 15389 Jul 17- Jul 31

CUARTO TURNO

MIGUEL ANGEL BAZZANO CURBELO (IUE 208-257/2017).
Melo, 21 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 15651 Jul 17- Jul 31

ADEMAR FARIAS (IUE 208-263/2017).
Melo, 22 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 15444 Jul 17- Jul 31

ELENA NAIR TOCE FORLEO (IUE 208-234/2017).
Melo, 9 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 15391 Jul 17- Jul 31

QUINTO TURNO

ALBERTO NERY PEREIRA (IUE 468-295/2017).
Melo, 26 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 16965 Jul 27- Ago 09

ARMANDO OLIVERA o ARMANDO OLIVERA RODALES y OTILIA FALIU (IUE 468-315/2017).
Melo, 16 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 16615 Jul 24- Ago 04

JESUS MERCEDES MAYER PEREIRA (IUE 468-259/2017).
Melo, 5 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 16583 Jul 24- Ago 04

BLANCA LIRA RECUERO (IUE 468-305/2017).
Melo, 16 de junio de 2017.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO 1era. INSTANCIA - CERRO LARGO.
01) $ 4960 10/p 15392 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

HECTOR MARINO MACHADO ARAUJO (IUE 488-205/2017).

Río Branco, 31 de mayo de 2017.
Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15388 Jul 17- Jul 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ESTEBAN BENITEZ GARCIA (IUE 223-261/2016).
Colonia, 1 de agosto de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16358 Jul 19- Ago 01

TERCER TURNO

RUMILDA o ROMILDA BELTRAN FERNANDEZ (IUE 508-588/2016).
Colonia, 8 de junio de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16357 Jul 19- Ago 01

CARLOS EDUARDO GARAY ESPINO (IUE 508-546/2016).
Colonia, 14 de diciembre de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15243 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NOELIA NISYDA FERRANDO CIANCA (IUE 227-268/2017).
Carmelo, 13 de junio de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17066 Jul 27- Ago 09

JOSÉ ANTONIO CARAM FRANÇOIS (IUE 227-401/2017).
Carmelo, 27 de junio de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16924 Jul 26- Ago 08

JORGE ALBERTO BORDALDE AVELINO (IUE 227-402/2017).
Carmelo, 27 de junio de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16923 Jul 26- Ago 08

MARÍA EMA SAEZ ALFARO (IUE 227-374/2017).
Carmelo, 27 de junio de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16568 Jul 24- Ago 04

PAULO NERIS OLIVERA ALMEIDA (IUE 227-299/2017).
Carmelo, 13 de junio de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16567 Jul 24- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CELIA ABRAHAM ó CELIA BLAU y SILVIO BLAU ABRAHAM (IUE 225-401/2017).
Rosario, 17 de julio de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17220 Jul 28- Ago 10

PABLO GUSTAVO MAURIN BONJOUR (IUE 225-398/2017).
Rosario, 17 de julio de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17219 Jul 28- Ago 10

CÉLICA ROLAND ROLAND (IUE 225-463/2017).
Rosario, 17 de julio de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16922 Jul 26- Ago 08

WALTER ó VALTER MALAN BOUNOUS (IUE 225-444/2017).
Rosario, 17 de julio de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16921 Jul 26- Ago 08

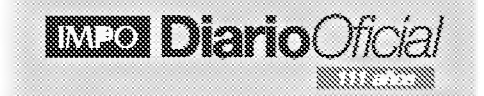
MILCA CHAUVIE DOMENECH (IUE 225-313/2017).
Rosario, 5 de junio de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15763 Jul 17- Jul 31

MIRTHA o MIRTA RENEÉ DURÁN PÉREZ (IUE 225-8/2017).
Rosario, 1 de junio de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15353 Jul 17- Jul 31

AMILCAR ORLANDO CABRERA MARTÍNEZ (IUE 225-1092/2016).
Rosario, 13 de febrero de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15352 Jul 17- Jul 31

AÍDA MABEL BONJOUR MENÉNDEZ (IUE 225-428/2017).
Rosario, 27 de junio de 2017.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15242 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28



ELENA EUSEBIA HERNANDEZ BENTANCOR (IUE 225-1166/2015).
Rosario, 5 de junio de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15121 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO BRIANO MAZZUCO (IUE 241-276/2017).
Durazno, 14 de junio de 2016.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 15996 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

MARIANA AURELIA CARRIZO SOLARES (IUE 242-159/2017).
Durazno, 3 de abril de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 16578 Jul 24- Ago 04

JUAN JOSÉ, IFRAN MORAES (IUE 242-34/2016).
Durazno, 11 de febrero de 2016.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16577 Jul 24- Ago 04

ELVIRA ISABEL ALONSO SAFFORES (IUE 242-287/2017).
Durazno, 6 de junio de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 15997 Jul 17- Jul 31

AQUILES CARRASCO CASTAÑO (IUE 242-286/2017).
Durazno, 6 de junio de 2017.
RAFAELA MOREIRA TAFURA, ESCRIBANA.
01) $ 4960 10/p 15995 Jul 17- Jul 31

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE DOMINGO BIDONDO MOREIRA (IUE 254-323/2017).
Trinidad, 28 de junio de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16602 Jul 24- Ago 04

BENJAMÍN ROMÁN MALLADA TEJERA (IUE 254-316/2017).
Trinidad, 28 de junio de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16599 Jul 24- Ago 04

WALTER RAÚL ETCHISSURE GODOY, HUGO MARTÍN ETCHISURE o ETCHISSURI GODOY, ANA ADELA ETCHISSURE o ETCHISSURI GODOY, MARÍA IRMA GODOY MONTES DE OCA, ELIO ERMELINO ETCHISSURI o ETCHISSURE BRUN y SERGIO HUMBERTO ETCHISSURE GODOY (IUE 254-99/2017).

Exoneración Ley Nº 18078.
Trinidad, 21 de junio de 2017.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 15529 Jul 17- Jul 31

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMES NÉSTOR BAZ VIERA (FICHA 260-379/2017).
Florida, 14 de junio de 2017.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16669 Jul 24- Ago 04

GREGORIO GERVASINI ODELA (FICHA 260-116/2017).
Florida, 14 de junio de 2017.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, Actuaria.
01) $ 4960 10/p 16197 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

WILSON ARTEMIO MATO o MATOS RIJO (FICHA IUE 261-384/2017).
Florida, 26 de junio de 2017.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16198 Jul 17- Jul 31

SHIRLEY ROSSANA PEREYRA CARLI (FICHA IUE 261-381/2017).
Florida, 31 de mayo de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15226 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

MARIA RAMONA ALPUIN CASTRO (FICHA IUE 261-394/2017).
Florida, 2 de junio de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15225 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

RAMON LORENZO BENTANCOR MARTINEZ (FICHA IUE 261-1003/2016).
Florida, 6 de febrero de 2017.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15224 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELDA MARIA URRUELA IRISARRI (IUE 274-295/2017).
Minas, 26 de mayo de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17145 Jul 28- Ago 10

LEONARDO GUALBERTO CASTILLO BRINGA (IUE 274-273/2017).
Minas, 15 de mayo de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16998 Jul 27- Ago 09

ELBA MARIA SENCION DEL PUERTO (IUE 274-346/2017).
Minas, 26 de junio de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16899 Jul 26- Ago 08

ELENA RITA GARCIA PEREIRA y SILVANO LEOBIGILDO o LEOVIGILDO SILVEIRA LEQUERICA (IUE 274-223/2017).
Minas, 8 de mayo de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16571 Jul 24- Ago 04

TERCER TURNO

SANTIAGO VALENTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 432-340/2017).
Minas, 26 de junio de 2017.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16996 Jul 27- Ago 09

ELIDA MARIA ROMERO FERRALES o FERRARI (IUE 432-274/2017).
Minas, 24 de mayo de 2017.
Esc. Mª José Moreno, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15230 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS DAVID PEREYRA (FICHA 284-318/2017).
Maldonado, 9 de junio de 2017.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16586 Jul 24- Ago 04

IDA AMELIA MORALES GODOY (FICHA 284-453/2015).
Maldonado, 9 de junio de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16222 Jul 17- Jul 31

SERAFIN BADIOLA CABRERA (FICHA 284-119/2017).
Maldonado, 29 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15831 Jul 17- Jul 31

JUAN ANSELMO PEREZ ROGEL (FICHA 284-120/2017).
Maldonado, 9 de junio de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15830 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA SILVA CABRERA (FICHA 285-571/2015).
Maldonado, 10 de setiembre de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16311 Jul 19- Ago 01

OCTAVO TURNO

ALCIDES WILBERTO PEREIRA MENDEZ (IUE 286-264/2017).
Maldonado, 24 de abril de 2017.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 17107 Jul 27- Ago 09

ZULMA FERNANDEZ ACOSTA (IUE 286-254/2017).
Maldonado, 9 de mayo de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16685 Jul 24- Ago 04

VITALIA INDAMIRA CABALLERO SANCHEZ (IUE 286-390/2017).
Maldonado, 25 de mayo de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 15970 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

HORTENCIA MARINA ú HORTENSIA MARINA SILVA SILVERA (FICHA 503-216/2017).
San Carlos, 12 de junio de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 17099 Jul 27- Ago 09

ANGELINO PEREIRA MORENO (FICHA 503-200/2017).
San Carlos, 12 de junio de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16597 Jul 24- Ago 04

AURA BASILIA DELGADO PIRIZ (FICHA 503-193/2017).
San Carlos, 12 de junio de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16309 Jul 19- Ago 01

SEGUNDO TURNO

MARIA GRACIELA LOPEZ ZULOAGA PEREIRA y JOSE MARIA LOPEZ ZULOAGA TIZZE (FICHA 505-196/2017).
San Carlos, 17 de julio de 2017.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17264 Jul 28- Ago 10

ZULEMA ALMANDOS SILVA (FICHA 505-190/2016).
San Carlos, 24 de junio de 2016.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16688 Jul 24- Ago 04

RICHARD FABIÁN SILVA VELÁZQUEZ (FICHA 505-94/2014).

San Carlos, 11 de abril de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16308 Jul 19- Ago 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO RAUL SAAD ECHEVERZ (IUE 300-461/2017).
Paysandú, 28 de junio de 2017.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17008 Jul 27- Ago 09

ALICIA GRACIELA ESQUIVEL OVIEDO (IUE 300-164/2016).
Paysandú, 21 de junio de 2017.
Esc. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17004 Jul 27- Ago 09

MARIA FARIAS MORAES (IUE 300-371/2017).
Paysandú, 14 de junio de 2017.
Dr Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 4960 10/p 16453 Jul 20- Ago 02

MIGUEL ANGEL RIVERO MARTINEZ y MARIA BERTA GONZALEZ (IUE 300-926/2016).
Paysandú, 2 de diciembre de 2016.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15499 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

LUIS DIONISIO PENNA CAMPOPIANO (IUE 301-228/2017).
Paysandú, 5 de mayo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17007 Jul 27- Ago 09

WALTER RAUL EPISCOPO CAPORALE (IUE 301-131/2017).
Paysandú, 24 de marzo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17003 Jul 27- Ago 09

HERMINDA ANGELICA MACCHI PARENTE (IUE 301-335/2017).
Paysandú, 2 de junio de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 4960 10/p 16919 Jul 26- Ago 08

LUIS ADOLFO PEZZATTI PIAGGIO (IUE 301-309/2017.
Paysandú, 24 de mayo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 4960 10/p 16918 Jul 26- Ago 08

WALTER DANIEL AYRES AYRES (IUE 301-378/2017).
Paysandú, 21 de junio de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 4960 10/p 16917 Jul 26- Ago 08

LUISA RUIZ DIAZ SANTANA (IUE 301-213/2017).
Paysandú, 5 de mayo de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15325 Jul 17- Jul 31

SÉPTIMO TURNO

ANA MARIA DE LOS SANTOS HIDALGO (IUE 501-332/2017).
Paysandú, 14 de junio de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 17006 Jul 27- Ago 09

CARLOS GUILLERMO MOLINARI CACCIA (IUE 501-363/2017).
Paysandú, 22 de junio de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15894 Jul 17- Jul 31

LEDIS ARIEL MAIANTI (IUE 501-251/2017).
Paysandú, 8 de mayo de 2017.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15893 Jul 17- Jul 31

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EMILIO, LEMOS TIMOTE (FICHA 317-548/2011).
Fray Bentos, 3 de octubre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17216 Jul 28- Ago 10

FONRODONA ETCHEGOYEN, MAGDALENA DELIA (FICHA 317.494/2017).
Fray Bentos, 19 de julio de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17215 Jul 28- Ago 10

VALLEJO, LUIS ALBERTO y MILLER GARCIA, LEONOR ELIZABETH (FICHA 317.489/2017).
Fray Bentos, 20 de junio de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16866 Jul 26- Ago 08

ANATOLIO ISMAEL ZAMORA ZAMORA (FICHA 317.183/2017).
Fray Bentos, 11 de mayo de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16585 Jul 24- Ago 04

VAZQUEZ ROHNER, NURY TERESITA (FICHA 317.475/2017).
Fray Bentos, 12 de junio de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15244 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

IRMA CHIAPPA SILVEIRA (IUE 445-141/2017).
Young, 13 de junio de 2017.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16964 Jul 27- Ago 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANAIR GARCIA BISIO (FICHA IUE 477-91/2017).
Rivera, 30 de marzo de 2017.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16209 Jul 17- Jul 31

MARIA ANGELICA BERRUETA LOPEZ (FICHA IUE 329-327/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16206 Jul 17- Jul 31

CUARTO TURNO

HORACIO VARGAS SANDIN (FICHA IUE 329-166/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17083 Jul 27- Ago 09

MACHADO MOREIRA JOANA o MACHADO MOREIRA JUANA o MACHADO JUANA (IUE 330-171/2017).
Rivera, 9 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15949 Jul 17- Jul 31

LUCAS MARTÍNEZ ALVES y DIAMANTINA DÍAZ (FICHA IUE 330-191/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15948 Jul 17- Jul 31

BLANCA LIDES ANTUNEZ ANTUNEZ (FICHA IUE 330-137/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15185 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

QUINTO TURNO

RUBEN GOMEZ o RUBEN GOMEZ MACHADO (FICHA IUE 462-225/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17081 Jul 27- Ago 09

SEXTO TURNO

EBERS BARBOZA (FICHA IUE 330-224/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17080 Jul 27- Ago 09

MARIELA DE LOS SANTOS TRINDADE (FICHA IUE 477-198/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16819 Jul 25- Ago 07

JUAN CARLOS GÓMEZ MILANO (FICHA IUE 477-214/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16818 Jul 25- Ago 07

LUIS ALBERTO MOREIRA CARDOZO (FICHA IUE 477-187/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15950 Jul 17- Jul 31

FLOR DE LIZ PATRON MAROTTE (IUE 477-275/2017).
Rivera, 22 de junio de 2017.
Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15629 Jul 17- Jul 31

MIGUEL MELLO CARDOZO (FICHA IUE 330-218/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15183 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

ALBERTO TITO DOLZ REGGIARDO (FICHA IUE 477-228/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15182 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

MARIA ESTHER COITIÑO NOGUERA o MARIA ESTER MARGOT COITINHO NOGUERA (FICHA IUE 462-182/2017).
Rivera, 13 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15181 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS JULIO HERNANDEZ BRAÑAS (IUE 341-178/2017).
Rocha, 7 de junio de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16934 Jul 26- Ago 08

LILA REYES SEQUEIRA y FLORO ACOSTA GONZALEZ (IUE 341-90/2017).
Rocha, 17 de mayo de 2017.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15747 Jul 17- Jul 31

OSMAR ANTONIO SOSA MARTINEZ (IUE 341-217/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 23 de junio de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15683 Jul 17- Jul 31

ARTIGAS AMELIO PEREYRA CUBA y AMELIO VICENTE PEREYRA PAEZ (IUE 341-218/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Rocha, 23 de junio de 2017.
Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 15682 Jul 17- Jul 31

CUARTO TURNO

CARLOS JULIO DE LOS SANTOS PIOLI (IUE 342-518/2016).
Rocha, 2 de febrero de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16931 Jul 26- Ago 08

OLGA GEGORIA u OLGA GREGORIA GONZALEZ CORBO y SABAS BALDUVINO OJEDA (IUE 342-384/2016).
Rocha, 8 de marzo de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16606 Jul 24- Ago 04

SARA SILVINA CARDOSO SANTOS (IUE 342-235/2017).
Rocha, 20 de junio de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15522 Jul 17- Jul 31

MARIA DE LOS ANGELES TORRES ESCAMENDI (IUE 342-229/2017).
Rocha, 20 de junio de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15521 Jul 17- Jul 31

BLANCA ELIDA TECHERA DE LEON (IUE 342-142/2017).
Rocha, 24 de abril de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15398 Jul 17- Jul 31

WILMA AMELIA SENA PASCAL (IUE 342-201/2017).
Rocha, 25 de mayo de 2017.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15397 Jul 17- Jul 31

QUINTO TURNO

JUSTINA MARIA CORREA DE LOS SANTOS o JUSTINA MARIA CORREA DA SILVA DE LOS SANTOS o MARIA JUSTINA CORREA DE LOS SANTOS o MARIA CORREA DA SILVA DE LOS SANTOS (IUE 525-475/2016).
Rocha, 20 de junio de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16933 Jul 26- Ago 08

DARIO EDISON FRUGONI o FRUGONE LEDESMA y MARIA ELSA FRUGONI CABRAL (IUE 525-205/2017).
Rocha, 17 de julio de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16932 Jul 26- Ago 08

RAÚL ENRIQUE ALLIO BENECH (IUE 525-165/2017).
Rocha, 8 de mayo de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16449 Jul 20- Ago 02

NELLY MARGOT AMORIN BALADON (IUE 525-277/2017).
Rocha, 27 de junio de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16448 Jul 20- Ago 02

SONIA ISABEL PIRIZ (IUE 525-184/2017).
Rocha, 16 de mayo de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15395 Jul 17- Jul 31

PEDRO RICARDO KASMAN (IUE 525-250/2017).
Rocha, 14 de junio de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15220 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

TANIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 448-148/2017).
Chuy, 12 de junio de 2017.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15221 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELIDA DE AZEVEDO DE BORCHI (IUE 352-523/2017).
Salto, 20 de julio de 2017.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17138 Jul 28- Ago 10

CECILIA FERREIRA GALLETA (IUE 352-260/2017).
Salto, 2 de junio de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16864 Jul 26- Ago 08

ECHAVE MAZZUCCHELLI, FLORINDA MARÍA (IUE 352-1252/2016).
Salto, 16 de diciembre de 2016.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16427 Jul 20- Ago 02

JOSÉ LUIS BORGES BORGES (IUE 352-298/2017).
Salto, 2 de junio de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 15819 Jul 17- Jul 31

MARTÍN IBARRA MONTAGNE (IUE 352-1223/2016).
Salto, 28 de noviembre de 2016.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15155 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

TERCER TURNO

ERODINA LEITES TIRONI (IUE 353-496/2017).
Salto, 17 de julio de 2017.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16863 Jul 26- Ago 08

HEINRICH RUNDE MECK (IUE 353-394/2017).
Salto, 15 de junio de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 15420 Jul 17- Jul 31

CATALINA EMILIA MILESI VISSILLAC (IUE 353-273/2017).
Salto, 1 de junio de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15154 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

SÉPTIMO TURNO

HÉCTOR MARÍA MENONI MATTÍO (IUE 509-547/2017).
Salto, 16 de junio de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16963 Jul 27- Ago 09

BOLÍVAR, FERREIRA FERREIRA (IUE 509-504/2017).
Salto, 6 de junio de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16862 Jul 26- Ago 08

DIEGO SIMON, CARDOZO USTRA (IUE 509-1077/2016).
Salto, 17 de julio de 2017.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16861 Jul 26- Ago 08

HILDA AURORA, SILVA CHELERI (IUE 509-432/2017).
Salto, 25 de mayo de 2017.
ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15153 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ESTHER OCHOGARAY PERERA (IUE 370-271/2017).
San José, 28 de junio de 2017.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16480 Jul 20- Ago 02

CARLOS RUBI BERTOLINI REY (IUE 370-229/2017).
San José, 7 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15347 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO CAMILO SILVA (IUE 371-230/2017).
San José, 12 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17224 Jul 28- Ago 10

MARIA del CARMEN LOPEZ METTETIERI (IUE 371-269/2017).
San José, 28 de junio de 2017.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17037 Jul 27- Ago 09

TERESA EMAZUL o TERESA EMA NAVARRO CLAVIJO o TERESA EMA NAVARRO DE DE LEON o DE DELEON (IUE 371-227/2017).
San José, 7 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17036 Jul 27- Ago 09

ELBIO PORLEY RODRIGUEZ; ELBIO OMAR PORLEY RODRIGUEZ y FLAVIA MARIA ROSA, RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 371-202/2017).
San José, 23 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16811 Jul 25- Ago 07

ALEJANDRO FABIO VAZQUEZ GONZALEZ (IUE 371-276/2017).
San José, 28 de junio de 2017.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16700 Jul 24- Ago 04

CUARTO TURNO

BLANCA AURORA BRITO BARRETO o BRITOS BARRETO (IUE 510-184/2017).
San José, 2 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17223 Jul 28- Ago 10

MARÌA GENOVEVA MARTINEZ de la ASCENCION o GENOVEVA MARTINEZ o MARIA G. MARTINEZ o MARIA GENOVEVA MARTINEZ o MARIA GENOVEVA MARTINEZ de la ASCENCIÒN (IUE 510-7/2017).
San José, 24 de marzo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 17038 Jul 27- Ago 09

BLANCA MIRTA MAUVEZIN ALJAIS y JUAN ANGEL ALVAREZ BOZZOLASCO (IUE 510-251/2017).
San José, 12 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16702 Jul 24- Ago 04

NELLY o NELLY MARIA RODRIGUEZ SELLANES (IUE 510-237/2017).
San José, 27 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16701 Jul 24- Ago 04

HÈCTOR RAÙL ETTLIN ROZZA (IUE 510-156/2017).
San José, 4 de mayo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16699 Jul 24- Ago 04

ESPINOSA CALLERO, MONICA SUSANA (IUE 510-370/2016).
San José, 24 de agosto de 2016.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16365 Jul 19- Ago 01

MARIA MARGOT UMPIERREZ MUÑIZ (IUE 510-226/2017).
San José, 16 de junio de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15160 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

JULIO OMAR REYES VANOLI (EXPEDIENTE 530-183/2017).
Libertad, 29 de mayo de 2017.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16479 Jul 20- Ago 02

MARIA BROCHI (IUE 530-260/2017).
Libertad, 15 de junio de 2017.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16204 Jul 17- Jul 31

WILSON GABRIEL SALDANHA SUAREZ (IUE 530-81/2017).
Libertad, 18 de abril de 2017.
Dra. Ma. JIMENA RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16203 Jul 17- Jul 31

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA CHATEL CASTILLO (IUE 443-160/2017).

Dolores, 16 de junio de 2017.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16750 Jul 26- Ago 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

AMILCAR DIOMEDES MARTINEZ LUZARDO (IUE 431-799/2016).
Mercedes, 5 de junio de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15286 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

DIONISIA BORGES (IUE 431-443/2017).
Mercedes, 7 de junio de 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16436 Jul 20- Ago 02

LUIS VENANCIO GUEREIN LEGUISAMO (IUE 431-452/2017).
Mercedes, 7 de junio de 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16434 Jul 20- Ago 02

ANGELES GALAY PERRUCA (IUE 431-435/2017).
Mercedes, 6 de junio de 2017.
ESC. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 15285 Jul 17- Jul 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CECILIA da ROSA da COSTA (IUE 396-225/2017).
Tacuarembó, 20 de junio de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17168 Jul 28- Ago 10

MARÍA ESTER SAMURIO LARBANOIS (IUE 396-691/2016).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 15 de junio de 2017.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 17033 Jul 27- Ago 09

JOSÉ MARÍA MEDERO VALEIRO ROSA (IUE 396-211/2017).
Tacuarembó, 19 de julio de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16619 Jul 24- Ago 04

EUDOSIA ARMAS MESA (IUE 396-60/2016).
Tacuarembó, 25 de abril de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15288 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

ENZO MARCIAL CAMARGO MACHADO (IUE 397-264/2017).
Tacuarembó, 26 de junio de 2017.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17171 Jul 28- Ago 10

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ LEITES (IUE 397-203/2017).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17169 Jul 28- Ago 10

JUAN FRANCISCO GURBINDO RODRIGUEZ y ESTHER BENTANCURTES FARIAS (IUE 397-197/2017).
Tacuarembó, 29 de mayo de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16690 Jul 24- Ago 04

CUARTO TURNO

MARCELO GONZÁLEZ FERRAZ (IUE 469-352/2017).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17170 Jul 28- Ago 10

ESTER SILVA VÁZQUEZ (IUE 469-409/2017).
Tacuarembó, 19 de julio de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 16971 Jul 27- Ago 09

LEONEL MARÍA FABRE COLLARES (IUE 469-115/2017).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15981 Jul 17- Jul 31

JUAN RAMÓN PARADA RIVERO (IUE 469-393/2017).
Tacuarembó, 15 de junio de 2017.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15289 Jul 17- Jul 31

OROSMAN RUIZ DIAZ (IUE 469-341/2017).
Tacuarembó, 30 de mayo de 2017.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 4960 10/p 15287 Jul 17- Jul 31

AURORA ELENA FERREIRA (IUE 469-356/2017).
Tacuarembó, 9 de junio de 2017.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15158 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

LUIS ADALBERTO MARTINEZ BURGOS y OTILIA GONZALEZ CARDOZO (IUE 463-107/2013).
Paso de los Toros, 1 de abril de 2013.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16972 Jul 27- Ago 09

NICANOR HUMBERTO LÓPEZ RODRÍGUEZ y ELSA OBDULIA GIORDANO CASELLA (IUE 463-288/2017).
Paso de los Toros, 16 de junio de 2017.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 16969 Jul 27- Ago 09

OLGA ESTHER SILVA DOS SANTOS (IUE 463-293/2017).
Paso de los Toros, 16 de junio de 2017.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15387 Jul 17- Jul 31

GERMÁN FURTADO ORTIZ (IUE 463-292/2017).
Paso de los Toros, 16 de junio de 2017.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 4960 10/p 15386 Jul 17- Jul 31

SELVA IRIS MOREIRA VELAZCO (IUE 463-86/2017).
Paso de los Toros, 16 de mayo de 2017.
ESC. Nelson Suárez Soto, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 4960 10/p 15159 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGO WALTER DIAZ AGRELO (FICHA 412-386/2017).
Treinta y Tres, 28 de junio de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16813 Jul 25- Ago 07

FRANCISCA BEATRIZ FUMERO FLORES (FICHA 412-255/2017).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16670 Jul 24- Ago 04

JUAN DOMINGUEZ PEREIRA (FICHA 412-183/2017).
Treinta y Tres, 24 de abril de 2017.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
01) $ 4960 10/p 15848 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

CARLOS ONOFRE CHAVES o CHAVEZ SANTOS (FICHA 449-314/2017).
Treinta y Tres, 17 de julio de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 4960 10/p 17214 Jul 28- Ago 10

AMANDA DIAZ DIAZ (FICHA 449-158/2017).
Treinta y Tres, 3 de marzo de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16896 Jul 26- Ago 08

ISIDORA SARAVIA (ó SARAVIA FALIVENI) (FICHA 449-329/2017).

Treinta y Tres, 17 de julio de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16894 Jul 26- Ago 08

RAMON ATILIANO MARQUEZ RIVAS (FICHA 449-284/2017).
Treinta y Tres, 9 de junio de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16566 Jul 24- Ago 04

LUIS ALAMIR SILVA MEDINA (FICHA 449-246/2017).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16565 Jul 24- Ago 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ABRAHAM FELICIANO MAN (FICHA 284-386/2017).
Maldonado, 27 de junio de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 17096 Jul 27- Ago 09

MARIO GONZALEZ y NELIDA SUSANA PAGANTI (FICHA 284-365/2017).
Maldonado, 9 de junio de 2017.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16220 Jul 17- Jul 31

NOEMI AMANDA FERNANDEZ (FICHA 284-895/2016).
Maldonado, 1 de marzo de 2017.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 4960 10/p 16219 Jul 17- Jul 31

TERCER TURNO

LOUIS ANTOINE FERDINAND BAGI (IUE 285-265/2017).
Maldonado, 21 de junio de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16844 Jul 25- Ago 07

ALBER SIGURA (IUE 285-380/2017).
Maldonado, 21 de junio de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 16694 Jul 24- Ago 04

OCTAVO TURNO

CARLOS ALFREDO JUAREZ (IUE 286-33/2017).
Maldonado, 2 de junio de 2017.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4960 10/p 16689 Jul 24- Ago 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "THEA, Irma" Sucesión" ficha 2-020672/2015, se hace saber que en los mismos, se dispuso la rectificación de las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial, entre los Nº 29255 y Nº 22964 de fechas 22/07/2015 al 04/08/2015 respectivamente, y en España Judiciales entre los Nº 1623 y Nº 1632 de fechas 16/07/2015 al 29/07/2015 respectivamente, en el sentido que donde dice THEA debe decir THEA ó TEA, por así corresponder.- Montevideo, seis de diciembre del año dos mil dieciséis Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Única Publicación
01) $ 744 1/p 17179 Jul 28- Jul 28

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BAGI ESZLINGER Fa. 55-327/2001 citándose a todos los interesados por el termino de noventa días. Montevideo, veitiseis de octubre de dos mil quince. ESC. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 16593 Jul 25- Set 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO HERENCIA YACENTE

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión de: EMILIANA DOMINGUEZ - IUE 274-668/2013 (antes Ficha B 172/1974-105/72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 11 de mayo de 2017 Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 14880 30/p 12807 Jun 07- Jun 30

Jul 17- Ago 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOSA PAOLINI TERESITA CATALINA Y BELVEDER RUIZ DIAZ WASHINGTON - SUCESIONES" IUE 501-597/2016, se intima al Sr. OSCAR DIEGO RAMON BELVEDER SOSA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de los causantes TERESITA CATALINA SOSA PAOLINI Y WASHINGTON BELVEDER RUIZ DIAZ en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 28 de junio de 2017.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- ESC. GABRIELA SILVA LEONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 17172 Jul 28- Ago 10

TREINTA Y TRES

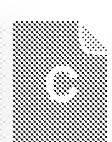
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de TREINTA Y TRES, en autos caratulados: "FRANCO GARAY HEBER JACK- SUCESIÓN y MEDIDA CAUTELAR" Fa. 449-1/2017, dispuso la apertura de la sucesión de HEBER JACK FRANCO GARAY, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el término de 30 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. Treinta y Tres el 16 de febrero de 2017. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 4960 10/p 15679 Jul 17- Jul 31

Convocatorias



CONVOCATORIA

Asociación de Industriales de la Madera, cita a Asamblea General Ordinaria y Elecciones el día 7/08/2017, con primer llamado a las 18:30 hrs.
Única Publicación
03) $ 274 1/p 17254 Jul 28- Jul 28

CASARONE AGROINDUSTRIAL S.A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie A y a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie B, ambas a celebrarse el día17 de agosto de 2017 a las 11:00 horas y 11:30 horas respectivamente, y a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de agosto de 2017, a las 12 horas, todas ellas en el local

de Plaza Independencia 812 Of. 201, a fin de considerar el siguiente orden del día:
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie A:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea de Accionistas.
2. Aprobación de los registros y balances correspondientes al año fiscal que finalizó el 28 de febrero de 2017.
3. Aprobación del informe del Síndico.
4. Designacióndel Directorio.
5. Remuneración de los Directores.
6. Aprobación de la gestión del Directorio y sus acciones hasta la fecha.
7. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Serie B
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea de Accionistas.
2. Aprobación de los registros y balances correspondientes al año fiscal que finalizó el 28 de febrero de 2017.
3. Aprobación del informe del Síndico.
4. Designación del Directorio.
5. Remuneración de los Directores.
6. Aprobación de la gestióndel Directorio y sus acciones hasta la fecha.
7. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea de Accionistas.
2. Aprobación de los registros y balances correspondientes al año fiscal que finalizó el 28 de febrero de 2017.
3. Aprobación del informe del Síndico.
4. Designación del Directorio.
5. Remuneración de los Directores.
6. Aprobación de la gestión del Directorio y sus acciones hasta la fecha.
7. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
La presente citación debe considerarse fehaciente a los efectos del artículo 348 de la ley 16.060. Los señores accionistas deberán cumplir con los requisitos del artículo 350 de la lay 16.060.
El Directorio.
03) $ 7398 3/p 17090 Jul 27- Jul 31

GANADERA CUMBER S.A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de GANADERA CUMBER SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 16 de agosto de 2017 a las 15:30 horas (primer llamado) y a las 16:30 horas (segundo llamado), en la sede social de la sociedad, Colonia 993, 4to piso, Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. Designación del Presidente y secretario de la Asamblea.
2. Aprobar poner en venta los campos denominados San Carlos, Leites y 11 al 16, padrones números 943, 953, 992, 1086, 2750, 3347 y parte del 1003.
3. Solicitar al presidente del directorio, el Sr. Hugues B. d' Annoux que se ocupe de la venta de los padrones del punto anterior.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con tres días de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 11 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.
03) $ 3699 3/p 17031 Jul 27- Jul 31

CATIDU

En base a lo dispuesto por el artículo 19 del Título IV del Estatuto vigente y aplicable a lo resuelto en su sesión semanal del 24 de Julio próximo pasado, el consejo Directivo CONVOCA a todos los asociados de la "Cámara Autotransporte Terrestre Internacional del Uruguay" – CATIDU- a la Asamblea general Ordinaria del año 2017. En la misma se considerara el siguiente Orden del Día: 1) Acta Asamblea anterior. 2) Memoria del Consejo Directivo. 3) Balance e informe de la Comisión Fiscal. 4) Presupuesto general estimado para el nuevo ejercicio. 5) Varios. La Referida Asamblea General Ordinaria se celebrara en el Edificio Sede de la Cámara el lunes 14 de Agosto a las 12:00 horas como primer llamado y a las 13:00 horas como segundo llamado.

Única Publicación

03) $ 959 1/p 17002 Jul 28- Jul 28

CAYCFUP - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Funcionarios Postales - CAYCFUP - ha resuelto convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 19 de agosto de 2017, a las 08:30 horas en primer llamado y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, en el local de la Asociación de Funcionarios Postales sito en la Avda. Daniel Fernández Crespo 2163, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres socios para firmar el Acta a labrar.
2) Informe de la Comisión Fiscal.
3) Memoria, Estados Contables correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017 y Presupuesto para el Ejercicio 01/04/2017 - 31/03/2018.
4) Proyecto de Distribución de Excedentes.
5) Informe del Comité de Crédito.
6) Informe del Comité de Educación, Fomento e Integración Cooperativa - CEFIC.
7) Fijación de la cuota mínima de integración de capital.
8) Distribución de excedentes en efectivo.
9) Fondo de Ayuda Mutua.
10) Fondo Subsidio por Fallecimiento.
11) Reasignación de reserva.
12) Rescate de Partes Sociales - Giro por cumpleaños.
13) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha de elecciones.
14) Reglamento del voto por correspondencia.
15) Expulsión de socios.
POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES MARCELO DA SILVA, PRESIDENTE - AMANDA PEREZ, SECRETARIA.

Última Publicación

03) $ 4932 3/p 16785 Jul 26- Jul 28

Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO.
En Exp. Administrativo Nº 2017/1/2362 tramitado ante la Intendencia de Treinta y Tres "Hugo Fleitas Suarez. Nicho Nº 710. Cesión de Derecho" y por este medio se cita, llama y emplaza a todo interesado a cualquier titulo respecto del nicho Nº 710 del Cementerio Local que figura a nombre de Felipe Motta a que comparezca a deducir sus derechos en el plazo de noventa días.
Eduardo Elosegui
ASESOR LETRADO.
04) $ 2740 5/p 17067 Jul 27- Ago 02

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

MATIAS MIGUEL CARRIO TRIGO y SOFÍA MÉROLA SÁNCHEZ (FICHA 2-17989/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 16245 Jul 17- Jul 31

CUARTO TURNO

MARIA NOEL SILVERI FAJARDO y CARLOS DANIEL NICOLA JAUMANDREU (IUE 2-59723/2016).

Montevideo, 12 de junio de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16120 Jul 17- Jul 31

SEXTO TURNO

PAOLA SALABERRY NOVOA y DANIEL ALEJANDRO LEMBO (FICHA 2-11748/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15360 Jul 17- Jul 31

OCTAVO TURNO

JUAN VICENTE MANSILLA y MILKA SONIA GALLARDO RODRÍGUEZ (IUE 2-6390/2017).
Montevideo, 26 de mayo de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16943 Jul 26- Ago 08

SANTIAGO ALDO QUEIROLO VILARÓ y MARÍA FLORENCIA PEPE GONZÁLEZ (IUE 2-44305/2016).
Montevideo, 26 de octubre de 2016.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15737 Jul 17- Jul 31

DÉCIMO TURNO

ROSANE TESCHKE y WILLIAM EDWARD GEE (IUE 2-6275/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2017.
Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 8550 10/p 17101 Jul 27- Ago 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

PEDRO ABEL LEMES MARTÍNEZ y NATALIA LORENA SILVERA SANABRIA (EXPEDIENTE 2-10262/2017).
Montevideo, 4 de mayo de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 8550 10/p 16114 Jul 17- Jul 31

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN MANUEL PIEGAS ARETA y MARÍA NOEL SUAREZ PRADERIO (FICHA IUE 2-8238/2017).
Montevideo, 6 de abril de 2017.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
05) $ 8550 10/p 16192 Jul 17- Jul 31

DECIMOSEXTO TURNO

EDUARDO MIGUEL GIANONI LARRAMENDI y MARIA YOMAR ENRIQUEZ PEREZ (FICHA IUE 002-35697/2016).
Montevideo, 9 de setiembre de 2016.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 8550 10/p 16906 Jul 26- Ago 08

PABLO DANIEL VIEIRA RECOBA y ROSSANA ISABEL GORINI MACEIRA (FICHA IUE 2-20201/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8550 10/p 16508 Jul 20- Ago 02

DECIMOCTAVO TURNO

GABRIEL JAVIER INGOLD CALVEIRO y BEATRIZ MARIA LERENA IDARRETA (IUE 2-45312/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 16558 Jul 21- Ago 03

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL ESTEBAN MESTRE ARINI y MARIA SILVANA TURRI DENIS (FICHA 2-12048/2017).
Montevideo, 17 de mayo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 16852 Jul 25- Ago 07

MARIA INES GOMEZ GASCUE y ALEJANDRO MATEO SIMEONE (FICHA 2-11893/2017).
Montevideo, 17 de mayo de 2017.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 16832 Jul 25- Ago 07

VIGESIMOTERCER TURNO

GUILLERMO ENRIQUE FERNANDEZ ROIG y ROCHELLE LYN MOYES (FICHA 2-18513/2017).
Montevideo, 8 de junio de 2017.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 8550 10/p 15201 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO MIGUEL MILANESI CAMEJO y MARIA BELEN GAUTO ESPINOLA (FICHA 2-12646/2017).
Montevideo, 26 de junio de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16553 Jul 21- Ago 03

MARIA ELENA ARCOS PERA y XAVIER ALBERTO MANGADO CENOZ (FICHA 2-13123/2017).
Montevideo, 18 de mayo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15605 Jul 17- Jul 31

DIONEL ENRIQUE ZULUETA ARLEO y MARIA del CARMEN HARRIETT GIUDICE (FICHA 2-7449/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de mayo de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 15523 Jul 17- Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

RICARDO URRUTIA TUNESI y ELVA o ELBA ARDUIN (IUE 2-18438/2017).
Montevideo, 20 de junio de 2017.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16846 Jul 25- Ago 07

LUIS GUSTAVO NICOLA SAINZ y VIRGINIA ISOLDA DE IÑIGO (IUE 2-29629/2016).
Montevideo, 29 de mayo de 2017.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16145 Jul 17- Jul 31

VIGESIMOSEXTO TURNO

PATRICIO EXEQUIEL SILVEIRA CUADRADO y PATRICIA URÍA SHAW (IUE 2-13117/2017).
Montevideo, 22 de junio de 2017.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 8550 10/p 17178 Jul 28- Ago 10

MIGUEL ANGEL CASTRO y ELSA JUANITA FERRAN o FERRAZ (IUE 2-43068/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de junio de 2017.
Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 16468 Jul 21- Ago 03

MARÍA CRISTINA MARTÍNEZ GÓMEZ y WALTER RODOLFO GONZALVEZ OCHYMOW o WALTER RODOLFO GONZALVES OCHRIMOW (IUE 2-1574/2017).
Montevideo, 31 de mayo de 2017.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15494 Jul 17- Jul 31

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MATIAS CARRIQUE BLANC y ANGELA MARIA ARBIZA RIANI (FICHA 461-193/2017).
Artigas, 20 de junio de 2017.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 16962 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

RICARDO NETTO BAUTISTA y MABEL TERESITA LAMAS RIOS (IUE 444-382/2016).
Bella Unión, 19 de mayo de 2017.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
05) $ 8550 10/p 15421 Jul 17- Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS ÁNGEL ODERA BINAQUI y JULIA MARISOL CARABALLO SCALISE (IUE 179-184/2017).
Ciudad de la Costa, 15 de mayo de 2017.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16495 Jul 20- Ago 02

CUARTO TURNO

ZORAIDA AMÉNDOLA FUNES y JUAN JOSÉ BONILLA LIMA (IUE 180-269/2017).
Ciudad de la Costa, 1 de junio de 2017.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 16661 Jul 24- Ago 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HENRY LEGUIZAMON ESPEJO y YANINHA NINON LIMA LIMA (FICHA 208-288/2016).
Melo, 2 de agosto de 2016.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 8550 10/p 16584 Jul 24- Ago 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN CARLOS MATO PAIZ y ELENA INES DALLO MORENO (IUE 508-250/2017).
Colonia, 27 de junio de 2017.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8550 10/p 16473 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HUGO ALEJANDRO CONTRERAS JURIOL y HELEN NATALI OVIEDO FIGUEREDO (IUE 227-333/2017).
Carmelo, 28 de junio de 2017.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15506 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ALBERTO GEYMONAT WALLER y DEBORACHT DILIANA MOURGLIA HAHN (IUE 225-354/2017).
Rosario, 26 de junio de 2017.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15351 Jul 17- Jul 31

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANIBAL ANDRES IRIARTE PERDOMO y MONICA YACQUELIN VARELA BERMUDEZ (IUE 274-51/2017).
Minas, 9 de junio de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16291 Jul 19- Ago 01

TERCER TURNO

GUSTAVO ALEJANDRO ALONSO DELGADO y CLAUDIA MARCELA DIBUENO FAGUNDEZ (IUE 432-260/2017).
Minas, 18 de mayo de 2017.
Esc. Mª José Moreno Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16626 Jul 24- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

WALTER RODOLFO, GOMEZ BRUN y DANIELA JACKELINE ACOSTA MEDINA (IUE 285-234/2017).
Maldonado, 20 de marzo de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 16588 Jul 24- Ago 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ PESQUERA y OLGA TERESA COLLARES PEREZ (IUE 301-399/2017).
Paysandú, 22 de junio de 2017.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.
05) $ 8550 10/p 16441 Jul 20- Ago 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

ROMILDA LIMA LOPEZ y JOSÉ HERNANDEZ ALVAREZ (FICHA IUE 477-560/2016).
Rivera, 5 de junio de 2017.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15633 Jul 17- Jul 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

VIVIANA CLAUDIA BORLINQUINI MUELA y NÉSTOR FABIÁN ALVAREZ MANZI (IUE 509-1275/2016).
Salto, 5 de diciembre de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 8550 10/p 17137 Jul 28- Ago 10

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GABRIELLA ROSSANNA MIRO BALAO y GIUSEPPE ENRIQUE RUFO BIERMANN (IUE 469-392/2008).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 2016.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8550 10/p 16617 Jul 24- Ago 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

RICARDO RUÍZ DÍAZ COLINA y ANA BEATRIZ SILVEIRA VIDARTE (IUE 463-127/2017).
Paso de los Toros, 25 de abril de 2017.
ESC. NELSON SUÁREZ SOTO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 8550 10/p 15828 Jul 17- Jul 31

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ MACHADO, SEGUNDO LEAFAR y SILVA LOPEZ, MARISOL ANDREA (FICHA 412-228/2017).
Treinta y Tres, 13 de junio de 2017.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 16570 Jul 24- Ago 04

TERCER TURNO

DIEGO PAOLO MORFIN GONZALEZ y ROCIO SILVANA BARCELO OJERO (FICHA 449-220/2017).
Treinta y Tres, 5 de junio de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
05) $ 8550 10/p 16895 Jul 26- Ago 08

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

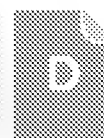
VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados:

"GONZALEZ RAMON FELIX C/ VENERA RODRIGUEZ. NULIDAD DE DISOLUCIÓN CONYUGAL", IUE 67-30/2017, SE EMPLAZA a la Sra. VENERA GRACIELA RODRIGUEZ CASERTA, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiocho de junio de 2017. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 8550 10/p 15915 Jul 17- Jul 31

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ANDRIOLI, DIEGO C/ TAMAREO, MARIA - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA: 2-8062/2016", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA TAMAREO, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 20 DE MARZO DE 2017. Esc. FABIANA BELASSI, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
07) $ 2360 10/p 17078 Jul 27- Ago 09

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictado en autos caratulados: "CALVO ACOSTA, MARIA DE LOURDES C/ CESPEDES, WALTER — DIVORCIO POR CAUSAL - I.U.E. 2-19653/2017", se hace saber que por auto Nº 2324/2017 de fecha 07 de junio de 2017 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. WALTER PEDRO CESPEDES, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio, con quién se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 16 de junio de 2017 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 16787 Jul 26- Ago 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos caratulados: "PEREIRA VIERA, JUAN c/ GONZALEZ MASTANDREA, ESTHER- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-34185/2016. Emplácese a la Sra. ESTHER LILA GONZALEZ MASTANDREA a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil dieciséis.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 2360 10/p 17072 Jul 27- Ago 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "JURADO, ANDREA C/ MANDIACK, RENATO - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 533-349/2017; se cita, llama y emplaza al Sr. RENATO JOSE MANDIACK, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 15 de junio de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 17034 Jul 27- Ago 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "DA SILVA, DEYANIRA C/A RODRIGUEZ, OSCAR RODOLFO. DIVORCIO. IUE. 468-168/2017", se cita, llama y emplaza al Sr. OSCAR RODOLFO RODRIGUEZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Autos con Auxiliatoria de Pobreza. Melo, 15 de Junio de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- ESC. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 15208 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados: "MARTINEZ IBARBUDEZ, MARIA NATALIA C/ OLIVERA, NESTOR FABIAN". Divorcio por causal (SdeH) IUE 254-335/2017, por resolución Nº 3062/2017 de fecha 20 de junio de 2017, se dispuso, EMPLAZAR a NESTOR FABIAN OLIVERA, a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la actora es asistida por Defensoria de Oficio.
Trinidad, 28 de junio de 2017. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 16879 Jul 26- Ago 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en autos caratulados: "GOMEZ RODRIGUEZ, FERNANDA NATALY C/ REPETTO, OMAR. Divorcio por causal (RyD)" IUE 254-339/2017, por resolución Nº 3064/2017 de fecha 20 de junio de 2017, se dispuso, EMPLAZAR a OMAR REPETTO, a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se deja constancia que la actora es asistida por Defensoría de Oficio.
Trinidad, 28 de junio de 2017. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 16543 Jul 21- Ago 03

RIVERA

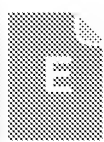
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ DA SILVA RAFAEL ALEJANDRO C/ CASTAÑO KONSTANTINOVICH MAGELA YANNIRE. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO", FICHA IUE: 462-287/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a MAGELA YANNIRE CASTAÑO KONSTANTINOVICH, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 12 de Junio de 2017. Tramite de Defensoria de OFICIO. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 16536 Jul 21- Ago 03



Emplazamientos



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

*** GROPP CARBAJAL, Jorge Nicolás (Exp. 2010-11-0001-4498)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 17009 Jul 28- Ago 10

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 27 de julio de 2017.
Se EMPLAZA por este medio a la Sra. Flavia Lorena Abellán Machado, para la toma de posesión del cargo de Servicios Generales, carácter titular, en un plazo no mayor de 3 días hábiles, a partir de la fecha de la presente publicación.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 17142 Jul 28- Ago 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE CESAR GONZALEZ Y AIDA GARCÍA. Intimación." Ficha 2-16359/2016, por Decreto 785/2017, de fecha 20 de abril de 2017, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del causante César González y Aída González por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos donde se solicita la rescisión de la vivienda ubicada en Av. Ing. Santiago Rivas número 1362, apartamento 102, Padrón 416.980/G/102 bajo apercibimiento de continuarse los procedimientos con Defensor de Oficio.
Montevideo, 18/5/2017 Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 15527 Jul 17- Jul 31

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 10º Turno, dictada en autos caratulados "EDIFICIO YAGUARON C/ GARGAGLIONE, PETRONA - EJECUCION HIPOTECARIA IUE: 2-22000/2012" por auto Nº 1346/2017 de 12 de Junio de 2017 se cita, llama y emplaza a los posibles herederos de Petrona Vicenta Gargaglione Daufin, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días.
Montevideo 22 de Junio de 2017. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5480 10/p 16660 Jul 24- Ago 04

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital del 14 Turno, en autos caratulados "Piriz, María Clara c/ Fon Amor, Verónica y otros DAÑOS Y PERJUICIOS - IUE 2-29763/2014 y según providencia Nº 3758/2016 del 23 de Diciembre del 2016, se CITA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a Fernando Álvaro Fon Amor Pareja o sucesores a cualquier título en su carácter de demandado para que comparezca en autos a estar a derecho y deduzca lo que por derecho corresponda en estos obrados, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Todo respecto a la demanda instaurada sobre la cual recayó el Decreto Nº 3758/2016 referente a los daños y perjuicios demandados sobre el bien ubicado en Ana Monterroso de Lavalleja Nº 2190, por el bien de la misma calle al Nº 2186, lindero propiedad del emplazado. Montevideo 16 de junio de 2017.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA JDOS. DE PAZ.

08) $ 10960 10/p 15825 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados "POO BENEDITTE, MERY Y OTROS C/ SUCESORES DE IGNACIO BENDITTE Y CECILIA PEREIRA -PETICIÓN DE HERENCIA, POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL-" FICHA: 2-13460/2017 se cita y emplaza a los eventuales sucesores de IGNACIO BENEDITTE PÉREZ Y CECILIA HIPÓLITA PEREIRA Ó PEREYRA, por el término de 90 días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio y Curador de Bienes, con quien se proseguirán las siguientes actuaciones- Montevideo, veintiocho de junio dos mil diecisiete Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

08) $ 6850 10/p 17097 Jul 27- Ago 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "AGUILAR MECHOSO GLADYS C/ PEREIRA FERNANDO Y OTRO. PENSION ALIMENTICIA" IUE: 2-17893/2017, SE EMPLAZA a los Sres EDUARDO JOSE REY Y FERNANDO JAVIER PEREIRA AGUILAR, a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, siete de junio de dos mil diecisiete.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 16867 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

PROYECTO DE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era Instancia en lo Civil de 7mo Turno, en los autos caratulados "Monzillo, Berta, c/ Yattah, Martha y otros. Daños y perjuicios. IUE 2-56837/2005", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Estrella Sasson Miles, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Montevideo, 13 de diciembre de 2016. Esc. Jacqueline Chico Salgado, ACTUARIA.
08) $ 8220 10/p 16381 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 3º Turno en autos "ACUÑA, JAQUELINE C/ GUARDIANES NOCTURNOS y otros- Proceso Laboral Ordinario (Ley 18,572) IUE 2-14497/2015, se cita, llama y emplaza a Washington Suarez a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran las actuaciones, atento a lo dispuesto por Decreto Nº 971/2017 de fecha 8 de junio de 2017.
Se deja constancia que atento a lo dispuesto por el art. 4to. de la Ley 14.449 la parte está amparada de derecho de Auxiliatoria de Pobreza.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de junio de dos mil dicisiete. ENRIQUE MADRUGA, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 15394 Jul 17- Jul 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de - TERCER TURNO DE ARTIGAS, dictada en los autos respectivos: "FRAGA LUIS OMAR S/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL-". (IUE 461-214/2017), en los cuales se hace saber, que se encuentra en trámite la Posesión Notoria de Estado de Civil de LUIS OMAR FRAGA como hijo natural de los Sres. MARIA ESTHER FRAGA y JUAN CARLOS PACHECO DOS SANTOS y por Resolución Nº 1782/2017 de fecha 19/05/2017, se emplaza a aquellos que tuvieran interés en el presente, a estar a Derecho por el témino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Artigas, cinco de junio de dos mil diecisiete.- Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 9590 10/p 15385 Jul 17- Jul 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa de 1º turno, dictada en autos "MARTA Luis c/ ALVAREZ Florencia -Acción Posesoria" IUE 186-269/2017, según providencia Nº 754/2017 "De la demanda interpuesta, traslado a la contraparte por el término legal de 30 días" de 21 de Abril de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de treinta días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a la Sra Florencia Yanina ALVAREZ PRICOLI Cédula de Identidad 5.542417-4.
Ciudad de la Costa, 15 de junio de 2017. Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Departamental.
08) $ 8220 10/p 16200 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "MACHADO, RAMON C/ SUCESORES DE ROSSIMO, IRISNEIDA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. IUE: 179-206/2013", en cumplimiento del Decreto Nº 2267/2017 de fecha 23/6/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. CARLOS RUBEN SILVA, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veinticinco de julio de dos mil diecisiete.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 16993 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "NUNES DA SILVA, SOFÍA LOANA, EN AUTOS: VAZQUEZ APOLINARIO, GUSTAVO Y OTROS C/ CORONEL MUNIZ, VICTOR JAVIER Y OTRAS. DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE. 207-640/2013. HABILITACIÓN PARA COMPARECER EN JUICIO", IUE. 207-445/2016, se cita, llama y emplaza a la Sra. DIOMAR O GEOMAR NUNES; O GUIOMAR NUNES VILINA, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 20 de Junio de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
08) $ 9590 10/p 16616 Jul 24- Ago 04

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "SILVEIRA NUÑEZ, MARISA ELEN C/ ALVEZ CUELLO, DELCI DIANORA Y OTROS. EJECUCIÓN FORZADA- COBRO DE MULTA Y DAÑOS Y PERJUICIOS. IUE. 468-260/2017", se cita, llama y emplaza a DANY LEONARDO DA COSTA ALVEZ O DANY LEONARDO ALVEZ CUELLO y GEORGE MANUEL DA COSTA ALVEZ O GEORGE MANUEL ALVEZ CUELLO, para que comparezcan en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 22 de Junio de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
08) $ 9590 10/p 16044 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, se hace saber que en autos: LOPEZ BORCHE, MARIA RAQUEL/ RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA - LEY 18.246/ IUE 488-307/2016, se dispuso emplazar a PAOLA, SEBASTIAN y GIMENA VAZ TRABUCO, por el término de 10 días, intimandolos en el mismo plazo a proporcionar el nombre y domicilio de las personas cuyos derechos patrimoniales derivados de una sociedad conyugal o de otra unión concubinaria, puede verse afectados por el reconocimiento bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Trámite por DEF. DE OFICIO LEY 18.078
Rio Branco, 28 de Junio de 2017.- Esc. Carla Bianchi Mori, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 16587 Jul 24- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra.

Paula March, dictada en autos: "CASTRO, FERNANDO Y OTRA. DECLARACIÓN DE DERECHOS POSESORIOS. IUE 298-49/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 6827 de la localidad Catastral PIRIÁPOLIS, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Pablo Fuentes Matías, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 850 el 28 de mayo de 2015, consta de un área de 510 metros cuadrados; y especialmente: al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título del padrón en litigio: Jorge Enrique Urrutia Medina; a los titulares de los linderos: padrón 6826: Fernando Raúl Castro Noya y Nelson Guadalupe Sosa Silva; y por el padrón 6828: Lilián Margarita Piria Echavarría, y/o sus Sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 9 de febrero de 2017.- Dra. Paula MARCH.- JUEZ DE PAZ-.

08) $ 12331 10/p 16591 Jul 24- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 3er. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO TORRE GORLERO C/ CORDERO, ELSA Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" IUE: 294-388/2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores y/o herederos a cualquier título, así como a cualquier interesado con derecho de ELSA CORDERO GOMEZ, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 14 de Junio de 2017.-
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 6850 10/p 16981 Jul 27- Ago 09

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MICHELENA, CLAUDIO LEONARDO. ACCION DE POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA" IUE 501-966/2015, se hace saber que se presentó el Sr. CLAUDIO LEONARDO MICHELENA a promover demanda de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL de JOSE RICARDO VACARO AGUIRRE y ACCION DE PETICION DE HERENCIA contra los sucesores de JOSE RICARDO VACARO AGUIRRE y de ELDA JOSEFA AGUIRRE COMMAND, en mérito a lo cual se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a los sucesores de JOSE RICARDO VACARO AGUIRRE y de ELDA JOSEFA AGUIRRE COMMAND y/o interesados en este proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 23 de diciembre de 2015.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 10960 10/p 15890 Jul 17- Jul 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ DAMACENA, MARIA LORENA C/A SUAREZ, PAOLA Y OTROS. INTIMACIÓN DE PAGO. IUE 400-214/2017, según providencia Nº 810 del 18/04/2017, se CITA, LLAMA, EMPLAZA E INTIMA, por el termino de 90 días, a los posibles y eventuales herederos del Sr. Gustavo Gabriel Trinidad Correa, el pago de la suma reclamada en autos.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, 12 de Junio de 2017.- Dra. Ma. ANDREA LA PAZ, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno. Subr.

08) $ 6850 10/p 16970 Jul 27- Ago 09

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO C/A ALBORNOZ CABRERA, FELIPE. JUICIO EJECUTIVO" IUE 400-168/2017, según providencia Nº 781 del 5 de Abril de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier titulo del bien inmueble Padron AX-14 Nº. 241, de la localidad Catastral Balneario Iporá, por el termino de 90 días, citandosele de excepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de darlos por notificados.- A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 18 de Mayo de dos mil diecisiete. Dra. Maria del Pilar Rocha Correa, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó, de Segundo Turno.

08) (Cta. Cte.) 10/p 15404 Jul 17- Jul 31

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO C/A ALBORNOZ CABRERA, ALFREDO JAVIER. JUICIO EJECUTIVO" IUE 400-171/2017, según providencia Nº 917 del 02/05/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier titulo del bien inmueble Padron AX-14 Nº. 151, de la localidad Catastral Balneario Iporá, por el termino de 90 días, citandosele de excepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de continuar con estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 12 de Junio de dos mil diecisiete. Dra. Maria del Pilar Rocha Correa, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

08) (Cta. Cte.) 10/p 15348 Jul 17- Jul 31

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO C/A ALBORNOZ DA COSTA, FELIPE Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO" IUE 400-204/2017, según providencia Nº 847 del 21/04/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título del bien inmueble Padron AX-14 Nº. 289, de la localidad Catastral Balneario Iporá, por el termino de 90 días, citandosele de excepciones por el plazo legal, bajo apercibimiento de continuar con estas actuaciones. A los efectos legales se realizan estas publicaciones en Tacuarembó, el 12 de Junio de dos mil diecisiete. Dra. María del Pilar Rocha Correa, Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 15210 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "MARICHAL JAIME, JUANA ADRIANA- RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA." FA. 449-140/2017, por Auto Nro. 1928/2017 de fecha 09/05/2017, se dispuso el EMPLAZAMIENTO a todas las personas cuyos derechos patrimoniales pudieren verse afectados por el reconocimiento de la Unión Concubinaria entre Juana Adriana Marichal Jaime y Andrés Machado Martinez, por el termino legal y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento. Se deja constancia que las presentes actuaciones estan patrocinadas por Defensoría de Oficio.- Treinta y Tres, 05 de Junio de 2017. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 16356 Jul 19- Ago 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Acondicionamiento Urbano
División Tierras y Habitat
Servicio de Tierras y Vivienda

De conformidad con la Resolución Nº 2951/17 de fecha 10 de julio de 2017, la Intendencia

de Montevideo, en expediente 2016-5413-98-000067, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por el Señor Juan Anibal Carrasco Román y Clara Benitez y/o sus sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 426.078, solar Nº 67, manzana F, sito con frente a la calle Camino Benito Berges 3834 del Ex Barrio en Condominio Nº 3. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

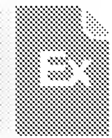
08) (Cta. Cte.) 3/p 17012 Jul 27- Jul 31

Departamento de Acondicionamiento Urbano
División Tierras y Habitat
Servicio de Tierras y Vivienda

De conformidad con la Resolución Nº 2952/17 de fecha 10 de julio de 2017, la Intendencia de Montevideo, en expediente 2017-9770-98-000176, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por las Señoras Máxima Pérez Da Silva y Valentina Da Silva y/o sus sucesores, sobre el predio empadronado en Montevideo con el Nº 426.067, solar Nº 56, manzana D, sito con frente a la calle Columbia 3735 y Dr. Marín Durán 3734, del Ex Barrio en Condominio Nº 3. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental, se emplaza dentro de un plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.

08) (Cta. Cte.) 3/p 17011 Jul 27- Jul 31

Expropiaciones



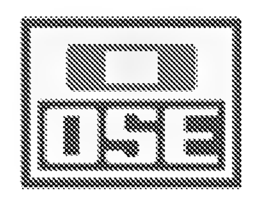
SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Carmen Blanca León y al Sr. Alfonso Díaz y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 54/16 de fecha 03/02/2016, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 11.008(p), ubicada en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Florida, con destino a la Perforación Nº 64.1.003, necesaria para el abastecimiento de agua potable en el paraje de Capilla del Sauce y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Jorge Faure Valbi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 19/X/2015, con el Nº 9.276, tiene una superficie afectada de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: al Este 10 m de frente a Camino Vecinal; al Sur 10 m; al Oeste 10 m y al Norte, 10 m lindando por los tres lados con resto del Padrón Nº 11.008. El bien fue tasado en U.R.70.
Expediente Nº 1932/15
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 16622 Jul 25- Ago 03



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Bentos Suarez y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 74/17 de fecha 01/II/2017, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 8.111(p), ubicada en la 9ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, zona rural, con destino a la Perforación del Paraje Pueblo Arévalo del mencionado Departamento y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Cerro Largo), el 03/V/2016, con el Nº 13.320, tiene una superficie afectada de 24 m² 97 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste 7 m 30 cm; al Sureste 3 m 55 cm; al Suroeste 7 m 29 cm lindando por los tres lados con resto del Padrón Nº 8.111 y al Noroeste 3 m 30 cm lindando con parte del Padrón Nº 694.
El bien fue tasado en U.R. 45.
Expediente Nº 1670/16
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 16538 Jul 24- Ago 02

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS C/ SOSA, GILBERTO. EXPROPIACIÓN. 468-500/2016", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble ubicado en la 6ª sección catastral del Departamento de Cerro Largo, Padrón Nº 511, especialmente al ultimo titular registral o sucesores, para que comparezcan en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Melo, 8 de Mayo de 2017. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 15169 Jul 17- Jul 31

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

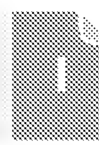
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a GIVOMARE SA y a todos/as aquellos/as que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 60.606 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36342 de fecha 01 de junio de 2017 y por Resolución Nº 2477/17 del Intendente de Montevideo de fecha 12 de junio de 2017, con destino a los ensanches de la calle Cochabamba y Camino Felipe Carrdozo, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº9, Municipio F.
El Expediente Nº 2017-6402-98-000043 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 16994 Jul 27- Ago 09

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "TCHOJOUKLIAN HERNANDEZ, MANUEL. INCAPACIDAD - Ficha 2-59297/2015", se hace saber que por auto Nº 3603 de fecha 26/6/2017 se declaró en estado de incapacidad a MANUEL TCHOJOUKLIAN y se le designó curadora a OLGA SUSANA BENITEZ. Montevideo, 27 de JUNIO de 2016. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) $ 2360 10/p 17086 Jul 27- Ago 09

QUINTO TURNO

EDICTOS
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "CANTERA TORT, ELAIR -Incapacidad", Expediente Nº 2-323/2015, se hace saber que se declaró en estado de incapacida a Elair CANTERA TORT, designándose Curadora Definitiva a Stella Maris MACIEL CANTERA, quedando investida de las facultades conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone.
Montevideo, cuatro de abril de dos mil diecisiete.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 2950 10/p 16211 Jul 17- Jul 31

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados "PEREYRA CARAMELLI, ANTONELLA - INCAPACIDAD - FICHA 2-34333/2014", se hace saber que según lo dispuesto por auto Nº 3108/2016 de fecha 29 de junio de 2016, se ha declarado en estado de incapacidad a ANTONELLA ALEJANDRA PEREYRA designandose curadora a su madre la Sra. MARIA DE LOS ANGELES CARAMELLI, quien acepto el cargo el día 11 de agosto de 2016.
Ya los efectos legales se hacen las publicaciones.
Trámite amparado ley nº 18.078
Montevideo, 9 de setiembre de 2016. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 16991 Jul 28- Ago 10

EDICTO

Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictado en autos caratulados: "SEQUEIRA LANSARE, ANGELA - CURATELA, INCAPACIDAD - IUE 47-55/2001", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 965/2002 de fecha 14/05/2002, a efectos de comunicarle que se declaró en estado de incapacidad al Sr. GABRIEL TABAR SEQUEIRA, designándose curador definitivo a la Sra. ANGELA IRMA SEQUEIRA LANSARE, quien aceptó el cargo con fecha 05 de junio de 2002.-
Por auto Nº 926/2017 de fecha 15/03/2017, se designó nuevo curador al Sr. RICARDO ARIEL ORTIZ SEQUEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 03 de mayo de 2017.-
Montevideo, 09 de mayo de 2017 Dra. Eloísa Iduate, Actuaria Adjunta Pasante.
10) $ 3540 10/p 16409 Jul 21- Ago 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "PEREZ DUCASSE, DIEGO. -INCAPACIDAD-", I.U.E. 2-3985/2014, por auto Nº 477/2017 del 2017, se declaró en estado de incapacidad a DIEGO EDUARDO PÉREZ DUCASSE, habiéndose designado curadora definitiva del mismo, a NAHIR DUCASSE PERRONE, quien aceptó el cargo el día 8 de marzo de 2017.
Montevideo, veintiuno de junio de dos mil diecisiete. Esc. A. CECILIA LERENA.
10) $ 2360 10/p 16693 Jul 24- Ago 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "GARCIA MERA, WILLIAMS -INCAPACIDAD-" Ficha 2-31117/2015, por Providencia Nº 6002/2015 de fecha 29/10/2015, se dispuso la DESIGNACION en el cargo de Curadora interina a la Sra. NELLY SERRANA MERA CASTRO, respecto del Sr. WILLIAMS NAHUEL GARCIA MERA.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 24 de julio de 2017.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 16898 Jul 27- Ago 09

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "LICHETTA CIACCHELLA, MIGUEL ANGELO - INCAPACIDAD- IUE: 2-20593/2008, se hace saber que por resolución Nº 4574/2008 de fecha 1/10/2008, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGELO LICHETTA CIACCHELLA, y por auto Nº 2767/2016 de fecha 7/06/2016 se designó Curador Propietario a la Sra. EVELYN GRACIELA CIACCHELLA YOSET, en sustitución del Sr. JUAN CIACCHELLA RISTUCCIA, quien aceptó el cargo el 20/04/2017.
Montevideo, veinticinco de mayo de dos mil diecisiete. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 2950 10/p 16653 Jul 24- Ago 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "TIO LUMAN, MIGUEL - INCAPACIDAD- IUE: 2-34521/2013, se hace saber que por resolución Nº 2952/2015 de fecha 21/07/2015, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL TIO LUMAN y por el mismo auto se designó Curadora Propietaria a la Sra. CRISTINA TIO LUMAN, quien aceptó el cargo el 21/07/2015. Amparado en la Ley Nº 18.078.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil diecisiete. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16651 Jul 25- Ago 07

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA CABRERA, EDGARDO, INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE: 54-431/1998, se hace saber que por resolución Nº 3218/1999 de fecha 11/08/1999, se declaró en estado de incapacidad a EDGARDO OLIVERA CABRERA, y por auto Nº 1545/2017 de fecha 21/04/2017 se designó Curadora Propietaria a la Sra. MIRTA CABRERA, en sustitución del Sr. HEBER OLIVERA GONZALVEZ, quien aceptó el cargo el 3/05/2017.
Montevideo, quince de mayo de dos mil diecisiete.
Amparado en la Ley 18.078. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 16768 Jul 26- Ago 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: INFANTE, JULIA MÓNICA ISABEL - REMOCION DE CURADOR IUE 63-89/2012, por providencia Nº 3321/2017 de fecha 27.06.2017, se hace saber que por resolución Nº 1943/2015, de fecha 27.04.2015, se releva del cargo de curadora de la incápaz Julia Mónica Isabel Infante, C.I. 2.915.367-8 a la Sra. Lidia Julia Ventura, C.I. 1.355.257-1, designándose en su lugar al curador definitivo Sr. Alejandro García, C.I. 5.317.852-5.-
Se le concedío el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 27 de junio del 2017.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 15170 Jul 17- Jul 31

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23º. Turno en autos caratulados "LAGOS CORREA, VICTOR" - INCAPACIDAD- FICHA: 2-11277/2017 se hace saber que por AUTO 1926/2017 de fecha once de mayo de dos mil diecisiete, se designó Curador Interino de la Presunta Incapaz, MILCAR LAGOS CORREA, al Sr. WALTER HERIBERTO GONZÁLEZ LAGOS.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGÚN LO DISPUESTO POR LEY 18.078
Montevideo, veintiocho de junio de dos mil diecisiete.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 15294 Jul 17- Jul 31

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "NOGARA LAZARO, NORMA. INCAPACIDAD", IUE 2-21660/2016, por Decreto Nº 1529/2017 de fecha 08/05/2017, se declaró en estado de incapacidad a NORMA VICTORIA NOGARA LAZARO y se designó curadora propietaria de la misma a la Sra. LAURA NORMA REBOREDO NOGARA, haciéndose saber a todos los interesados.
Montevideo, tres de Julio de dos mil diecisiete. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 2360 10/p 17234 Jul 28- Ago 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. Turno, dictada en autos: "FURTADO VIERA, FEDERICO DANIEL. INCAPACIDAD. IUE: 493-374/2016", se hace saber que por Decreto No. 2575/2017 de fecha 12/06/2017, se declaró en estado de incapacidad al Sr. FEDERICO DANIEL FURTADO VIERA, designándose curador definitivo a su padre el Sr. JULIO PEDRO FURTADO GÓMEZ, quien aceptó el cargo el 13 de junio de 2017, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. En Ciudad de la Costa, a los veintisiete días del mes de junio de dos mil diecisiete.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA.

10) (Sin Costo) 10/p 16877 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "LÓPEZ CLAVERO ESMERALDA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-25/1996, se hace saber que por auto Nº 6401/2016 de fecha 31 de Agosto de 2016, se designó nuevo curador definitivo de la incapaz ESMERALDA LÓPEZ CLAVERO, a su sobrino, Sr. HUGO RICHARD LOPEZ AGUIAR, en sustitución del anterior curador; habiendo aceptado el cargo con fecha 06 de Setiembre de 2016.-
Las Piedras, 13 de Setiembre de 2016.-
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los trece días del mes de Setiembre del año dos mil dieciséis.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) $ 4130 10/p 16751 Jul 25- Ago 07

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "ECHUDE, MARIA CRISTINA - SUSTITUCION DE CURADOR", ficha 458-925/2016, se hace saber que por auto Nº 1036/2017, de fecha 13 de Marzo de 2017, se designó a la Sra. MARIA CRISTINA ECHUDE, nueva Curadora del incapaz de autos JUAN ANTONIO ECHUDE, quien aceptó el cargo el día 23 de Marzo de 2017.-
Las Piedras, 29 de Marzo de 2017.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

10) $ 2950 10/p 16157 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "VIDAL MEDERO, VIRGILIO -INCAPACIDAD", Ficha: 175-157/2016, se hace saber que por auto Nº 2944/2017, de fecha 20/06/2017 se declaró en estado de incapacidad a VIRGINIO VIDAL C.I. Nº 1.638.375-5 habiéndose designado curadora definitiva a LAURA VIDAL C.I. Nº 1.720.867-5, quien aceptó el cargo el 20/06/2017, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 21 de junio de 2017. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) $ 2360 10/p 16635 Jul 24- Ago 04

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "CABALLERO NUÑEZ, WILDER - REMOCIÓN DE CURADOR", Ficha: 175-382/2016, se hace saber que por auto Nº 1203/2017, de fecha 29/03/2017 se removió del cargo de curador del ya declarado incapaz WASHINGTON CABALLERO NUÑEZ al Sr. Wilder Caballero Nuñez, habiéndose designado curadora a la Sra. MARGOT ANABEL CABALLERO NUÑEZ C.I. Nº: 2.589.386-8, quien aceptó el cargo el 29/03/2017, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 16 de Mayo de 2017. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 15439 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictada en los autos "MORANDO NANNIZZI, Ivanna María. INCAPACIDAD" IUE 534-753/2015 hace saber que por auto Nº 2425/2017 de fecha 15 de mayo de 2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a IVANNA MARÍA MORANDO NANNIZZI designándose curador a la Sra. NELLY NANNIZZI BERTONI quien aceptó el cargo conferido el día 15 de mayo de 2017
Toledo, 12 de junio de 2017. ESC. ANDREA GISSEL HERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2950 10/p 16478 Jul 20- Ago 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos caratulados: "CASTRO NELLY GERALIN. INCAPACIDAD. IUE. 207-31/2015", por Auto Nº 5178/2016 del 24 de Octubre de 2016, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. NELLY GERALIN CASTRO, C.I. 4.709.268-4, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. PAULA PATRICIA SILVA LEITES, CI. 4.231.649-9, quién aceptó el cargo el día 24 de Octubre de 2016 y fijó domicilio en Muñoz Nº 214. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 15 de Junio de 2017. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- ESC. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 15179 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 4º Turno, se hace saber que de los autos: "MUNIZ GARCIA, ALFREDO ROBINSON. INCAPACIDAD. IUE: 208-92/2013", surge que por RESOLUCION Nro. 4201/2013 de fecha 3/10/2013, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a ALFREDO ROBINSON MUNIZ GARCIA, C.I. 5.053.236-4, y se designó CURADOR DEFINITIVO a NELSON GARCIA, C.I. 2.726.320-1, quien aceptó el cargo el mismo día, y fijó domicilio en calle Tacuarí No. 92 bis, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 16 de octubre de 2013. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 16884 Jul 26- Ago 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GÓMEZ AGUIAR, Karen Vanesa - INCAPACIDAD - F/ 260-634/2016"; se hace saber que por resolución No. 2753/2017, de fecha 10 de mayo de 2017, se declara en estado de incapacidad a Karen Vanesa GÓMEZ AGUIAR, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. Nelly Rossana AGUIAR CARREÑO.- Se deja constancia que el presente edicto se expide al amparo de la Ley No. 18.078; debiendo publicarse el mismo en forma gratuita en el Diario Oficial.- Florida, 28 de junio de 2017.-

DRA. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA - ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 17227 Jul 28- Ago 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Se deja constancia que en esta Sede se tramitan los autos: "GONZALEZ DOCAMPO, DORINDA.- INCAPACIDAD" Fa. 284-159/2017 y por Auto Nº 983/2017 de fecha 24/03/2017, se ha declarado CURADOR INTERINO de la Sra. Dorinda Gonzalez Docampo al Sr. Benito Gonzalez Docampo. Maldonado, 30 de Mayo de 2017. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

10) $ 1770 10/p 16312 Jul 19- Ago 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, se hace saber que por Decreto Nº 1031/2016 de fecha 17/03/2016, se declaró en estado de Incapacidad a CINTIA DANIELE BENITEZ CASTRO, (Ficha IUE 329-710/2012), habiendose designado curador del mismo a OSCAR DANILO BENITEZ DE MELLO. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 5 de Junio de 2017. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 16537 Jul 21- Ago 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO PEREIRA DAS NEVES, Flavia Noel. INCAPACIDAD" - IUE 352-1013/2016 se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a FLAVIA NOEL CARBALLO PEREIRA DAS NEVES, C.I. 4.919.525-4 y por Decreto nº 4464/17 de fecha 27 de junio del año 2017, Designándose CURADORA A LA SEÑORA ISABEL PEREIRA DAS NEVES con C.I. 3.032.555-1, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha 27 de junio del año 2017, Y A LA QUE SE LE IMPONDRA DE LAS OBLIGACIONES LEGALES CON EXCEPCION DE INVENTARIO Y CAUCIÓN JURATORIA ATENTO A LA INEXISTENCIA DE BIENES. Y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. TRÁMITE PATROCINADO POR Defensoría Pública, AL AMPARO DE LA LEY 18.078.- A LOS EFECTOS LEGALES, SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veintiuno de julio del año dos mil diecisiete.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 17139 Jul 28- Ago 10

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BARRIOS SUAREZ, ANTONELLA VIVIANA - INCAPACIDAD - IUE 353-944/2016", se hace saber que por Providencia nº 4151/2017 de 214/06/2017, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Sra. ANTONELLA VIVIANA BARRIOS SUAREZ, titular de la cédula de identidad Nº 4.935.484-8, designándose Curadora Legítima a la Sra. MARÍA ISABEL SUAREZ ACOSTA, titular de la cédula de identidad Nº 3.242.001-6, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de Junio de 2017 a la que se le impone de las obligaciones legales con excepción de inventario y caución atento a la inexistencia de bienes y SIRVIENDO ESTA PROVIDENCIA DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO. SE EXPIDEN LOS PRESENTES BAJO EL AMPARO DE LA LEY 18.078, POR TRAMITAR LOS AUTOS POR DEFENSORÍA DE OFICIO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de julio de dos mil dieciséis.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 16876 Jul 26- Ago 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en los autos: "DOS SANTOS DE LOS SANTOS, MARINA ANTONELA - INCAPACIDAD" IUE 469-703/2010, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARINA ANTONELA DOS SANTOS de los SANTOS designándose CURADOR del incapaz a Marina Regina de los Santos, quién aceptó el cargo con fecha 18/4/2017. Tacuarembó, 28 de abril de 2017. Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.

10) $ 2360 10/p 15911 Jul 17- Jul 31

Informaciones de Vida y Costumbres



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en los autos caratulados "DIEZ GONZALEZ, GABRIELA. MATRÍCULA DE COMERCIANTE, CORREDORES Y DESPACHANTES DE ADUANA" I.U.E. 2-17329/2016, según providencia No. 3225/2016 de fecha 23 de Noviembre de 2016, se hace saber que el día 19 de Mayo del 2016 se presentó ante esta Sede GABRIELA MARÍA DIEZ GONZÁLEZ C.I. 1.690.201-6 solicitando la tramitación de INFORMACIÓN DE SU VIDA Y COSTUMBRES a los efectos de la obtención del título de CORREDOR, ofreciendo la declaración de los testigos: ROSSANA MARÍA CASTILLO ACOSTA C.I. 1.930.205-1, ANA CLAUDIA GALIZIA MANZOLILLO C.I. 4.363.654-9 y LAURA SACARELLO RUBIO C.I. 3.312.327-3, a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, diecisiete de Mayo de dos mil diecisiete. Esc. ADRIANA C. LEÓN, ACTUARIA.

11) $ 4130 10/p 15768 Jul 17- Jul 31

Licitaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

MDN -DGSSFFAA-STSFFAA

Licitación Pública Nº 1/17.-

"Proyecto Ejecutivo, construcción, habilitación y entrega en condiciones de funcionamiento (llave en mano) de 4 Panteones, edificios complementarios e infraestructura en Cementerio del Norte, Dpto. de Montevideo".- Se establece prórroga de fecha de apertura de ofertas para el día **viernes 01 de setiembre de 2017 hora 8:30.**

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 17014 Jul 28- Jul 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS - ANP

PRORROGA
LICITACION PÚBLICA Nº 20124
"PAVIMENTACION DE UNA EXPLANADA EN EL PUERTO DE PAYSANDÚ"

Se comunica a los interesados que la presente Licitación Fijada para el día 28/07/2017, ha sido PRORROGADA su fecha de Apertura para el día 11/08/2017 a la hora 11:00, En Sala de Actos 2.do Piso. Of. 209

Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de esta A.N.P. Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160 - División Recursos Materiales y Servicios - Unidad Licitaciones - 3 er. Piso Oficina 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. y consultados en el sitio Web de A.N.P. www.anp.com.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 17065 Jul 28- Jul 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA



Intendencia Departamental de Florida

Licitación Pública Nº 004/2017
"Construcción de edificio prefabricado con destino a Polideportivo en la Localidad de Fray Marcos"

COMUNICADO Nº 5

Florida, 21 de Julio de 2017.

CONSULTA:

1. Solicitamos una prórroga de la fecha de apertura para la presentación de la oferta, ya que es de nuestro interés el presente llamado, y no nos será posible presentar la misma en el plazo solicitado (26 de julio)

RESPUESTA:

1. Por la presente se informa que se otorga prórroga.

La fecha de apertura de la licitación de referencia se realizará el 10 de Agosto de 2017 a la hora 11:00 en el Edificio Comunal de esta Intendencia.

Las consultas o aclaraciones de llamado se recepcionaran hasta el 2 de agosto inclusive.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 17212 Jul 28- Jul 28

Edictos Matrimoniales



Montevideo, julio 28 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CRISTIAN RAFAEL DE LA CRUZ MOREL, 32 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio PIEDRAS 270 y KATHERINE LEE WAGNER GUTIERREZ, 32 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio PIEDRAS 270.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17163 Jul 28- Ago 01

LUIS ACUÑA ACUÑA, 78 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5077 y MARIA BEATRIZ VERA LUQUES, 68 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BATLLE BERRES 5077.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17147 Jul 28- Ago 01

LEONARDO ADÁN DA ROSA FABRA, 44 años, soltero, DESOCUPADO, URUGOAYO, lugar de domicilio DIONISIO TRILLO PAYS 4944 J y SILVIA KAREN BARRIOS BITTENCOURT, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIONISIO TRILLO PAYS4944 J.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17141 Jul 28- Ago 01

AGUSTIN DRAGO MENDIBERRY, 28 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2688/201 y PAOLA CAROLINA SCHILLACI GUARINO, 31 años, soltera, CONTADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio GARIBALDI 2264.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17135 Jul 28- Ago 01

PABLO ANDRÉS ARISMENDI RODRIGUEZ, 40 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio DURÁN 5720/5 y ANA LAURA BAYARRES DE LOS SANTOS,, 36 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DURAN 5720/5.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17132 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 2

PABLO MARTÍN BELTRAME GÓMEZ, 36 años, divorciado, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio GUADALQUIVIR 4883 bis y ALEXANDRA MOREIRA DORTA, 28 años, soltera, EMPRESARIA, ORIENTAL, lugar de domicilio GUADALQUIVIR 4883 bis.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17158 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 3

SEBASTIÁN CHARLO PÉREZ, 32 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RESISTENCIA 1507 y ANA INÉS MACHADO SORIA, 30 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio RESISTENCIA 1507.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17164 Jul 28- Ago 01

FLORENCIA IVANNA CEDEIRA ALVAREZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio MAGALLANES 1065 y MAXIMILIANO ELÍAS POGGIO GUERRERO, 23 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ARQUÍMEDES 1159.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17157 Jul 28- Ago 01

RICHARD WILSON CATALANO TRIAS, 50 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PANTALEÓN PÉREZ, VIVIENDA 4 y ROXANA CARINA MAIDANA COLINA, 38 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. CLEMENTE FRIGEIRO, CASA 4 .

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17149 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 4

MARÍA YNES LINARES QUEVEDO, 33 años, soltera, INGENIERA, VENEZOLANA, lugar de domicilio CARAMURU 5649 y EDILIO JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO, 38 años, soltero, INGENIERO, VENEZOLANO, lugar de domicilio CARAMURU 5649.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17161 Jul 28- Ago 01

DARÍO RAFAEL LOPASSIO ONETTO, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHINA 1828 y LAURA VERÓNICA CARMONA CORREA, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CHINA 1828.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17160 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 5

MARTÍN MORALES DEMARCO PÉREZ, 40 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MASINI 3369/302 y MARÍA GABRIELA CAPURRO CAVIGLIA, 46 años, divorciada, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN NÚÑEZ 3071.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17229 Jul 28- Ago 01

MARIO ALFREDO MOREIRA GIMÉNEZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS TRES PALMERAS 2237 y STEFANI DAIANA FERNÁNDEZ FERREIRA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS TRES PALMERAS 2237.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17213 Jul 28- Ago 01

NORINA BEATRÍZ TORRES PAZ, 36 años, soltera, ACTRÍZ, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2761 BIS y LUCILA FERNÁNDEZ MARINOVIC, 26 años, soltera, EDUCADORA , URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. ITALIA 2761 BIS.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17166 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 6

LUCAS NAHUEL SANTOS MIRABALLES, 20 años, soltero, EMPLEADO , URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE LA VIA 036 (MARACANA) y SOFIA MARIA RODRIGUEZ AUSTRIA, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE LA VIA 036 (MARACANA).

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17230 Jul 28- Ago 01

OFICINA No. 7

ERWIN ALBERTO VAZQUEZ, 32 años, soltero, ESTUDIANTE Y EMPLEADO, PARAGUAYO, lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 1092 y MATÍAS GONZALO BELTRAME de HORTA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO TRÁPANI 1092.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17266 Jul 28- Ago 01

CARLOS ALBERTO PINTOS SALDAMANDO, 44 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ZUBILLAGA 551 y MARÍA del CARMEN ROMERO MORALES, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ZUBILLAGA 551.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17228 Jul 28- Ago 01

FEDERICO PINTOS FEOLA, 35 años, soltero, AGENTE INMOBILIARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROBERTO RIVEROS 1270/301 y GLORIA ELENA ORTEGA CORTÉS, 30 años, soltera, ING. EN TELECOMUNICACIONES, COLOMBIANA C/L, lugar de domicilio ROBERTO RIVEROS 1270/301.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17200 Jul 28- Ago 01

PAULO GREGORIO VILLARREAL, 37 años, soltero, TÉCNICO EN INFORMÁTICA, URUGUAYO, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3301 AP. 1403 y MARÍA EUGENIA PERRONE, 28 años, soltera, VENDEDORA, URUGUAYA, lugar de domicilio NICOLÁS BONOMI 3301 AP. 1403.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17134 Jul 28- Ago 01

LUIS DARÍO PERALTA LABARRERE, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALTAMIRANO 3205 BIS y MARÍA EUGENIA DÍAZ MEDEIROS, 37 años, soltera, CONTADORA PÚBLICA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALTAMIRANO 3205 BIS.

Primera Publicación

14) $ 416 3/p 17133 Jul 28- Ago 01

Montevideo, julio 27 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FELIX ERNESTO AQUINO AMARO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMICACHE 3610 y MARIA NOEL ANDRADA PAREJA, 32 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

14) $ 416 3/p 16999 Jul 27- Jul 31

OFICINA No. 3

JIMENA COIMBRA RIAL, 25 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL PALLEJA 2634 / APTO 2 y EMILIANO LATORRE PEREZ, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio GRAL PALLEJA 2634 / APTO 2.

14) $ 416 3/p 16961 Jul 27- Jul 31

MARCOS ESTEBAN CHURI LUZARDO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio 14 de JULIO 1377 y CAMILA ALEJANDRA RIBEIRO de MELLO, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio 14 de JULIO 1377.

14) $ 416 3/p 16960 Jul 27- Jul 31

OFICINA No. 4

JUAN PABLO LEMA CACERES, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BURGUES 4092/3 y NATALIA PAOLA AMORÍN BESSIO, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BURGUES 4092/3.

14) $ 416 3/p 16988 Jul 27- Jul 31

OFICINA No. 5

SEBASTIÁN GABRIEL MARTINELLI SILVA, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO COSIO 2150 y VIVIANA MARIAN CURBELO YACOMETTI, 33 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO COSIO 2150.

14) $ 416 3/p 17068 Jul 27- Jul 31

OFICINA No. 7

RICHARD MIGUEL PEREYRA GAGLIARDI, 28 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5020 y ANA JOSELINE VECHI RUIZ, 28 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ BELLONI 5020.

14) $ 416 3/p 17130 Jul 27- Jul 31

ALICIA JOHANA VILLALBA SILVEIRA, 34 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ROMEO GAVIOLI 310 y EDUARDO FERNANDO GARCÍA DUARTE, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ROMEO GAVIOLI 310.

14) $ 416 3/p 17105 Jul 27- Jul 31

Montevideo, julio 26 de 2017

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARIEL ALVES SILVERA, 68 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PEABODY 1853 y BLANCA MARÍA TORRE SILVA, 58 años, divorciada, COMERCIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio PEABODY 1853.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16887 Jul 26- Jul 28

ELIANA VANESSA ANDRADA PAREJA, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio CAMICACHI 3610 y PAULA MICAELA SAUREZ AVALO, 19 años, soltera,

LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16880 Jul 26- Jul 28

OFICINA No. 2

NILMA BENITES SOSA, 40 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 7841 y NICOLÁS MARÍA ARRESTÍA GIORDANETTI, 35 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARTÍ 7841.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16882 Jul 26- Jul 28

OFICINA No. 3

JUAN MANUEL CALVO LINDHOLM, 28 años, soltero, ECONOMISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio VIÑA DEL MAR 6845 y MARÍA JIMENA CARRASCO PEIRANO, 28 años, soltera, LIC. ADMINISTRACIÓN, URUGUAYA, lugar de domicilio SOMME 1628.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16860 Jul 26- Jul 28

OFICINA No. 4

ALVARO FABIÁN GONZÁLEZ MORALES, 55 años, divorciado, HERRERO, URUGUAYO , lugar de domicilio CNO. MALDONADO 5308 y REINA FLORENCIA FEIJO SANTURIO , 51 años, divorciada, COCINERA , URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 5308.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16875 Jul 26- Jul 28

OFICINA No. 6

RAMON WILSON SEQUEIRA LEIVA, 62 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PETIROSI 4300 PJE PAMPA CASA 50 y ADRIANA INES MARTINEZ CABRERA, 59 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio PETIROSI 4300 PJE PAMPA CASA 50.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16959 Jul 26- Jul 28

OFICINA No. 7

JUAN IGNACIO PRADO MELESI, 29 años, soltero, ING. AGRÓNOMO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1257 APTO. 607 y MARÍA NATALIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ , 29 años, soltera, LIC. EN PSICOMOTRICIDAD, URUGUAYA, lugar de domicilio PEDRO BERRO 1257 APTO. 607.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16953 Jul 26- Jul 28

FERNANDO JAVIER PLACERES VERA, 21 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GROENLANDIA 589/2 y JESSICA PATRICIA MÁRQUEZ PINTOS, 29 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CALERA DE LAS HUÉRFANAS 4448.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16947 Jul 26- Jul 28

SANTIAGO ALEJANDRO VELÁZQUEZ DIAZ, 20 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio LAUDELINO VÁZQUEZ 3562 y ESTEPHANIE KAREN GUEVARA SILVERA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LAUDELINO VÁZQUEZ 3562.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16903 Jul 26- Jul 28

JAVIER NUÑEZ BENVENUTO, 48 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SEBASTIÁN ELCANO 4181 y MARÍA SUSANA SORIA PEREIRA, 50 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SEBASTIÁN ELCANO 4181.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16902 Jul 26- Jul 28

ENRIQUE ROSALINO PÉREZ FREITAS, 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN JOSÉ DE AMÉZAGA 1479 y ALEJANDRA MORALES ALZA, 47 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN JOSÉ DE AMÉZAGA 1479.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16890 Jul 26- Jul 28

JUAN PABLO PEREGALLI de PALLEJA, 44 años, soltero, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCAS OBES 1126 UNIDAD 105 y PAOLA VISCA DUARTE, 40 años, soltera, ECONOMISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCAS OBES 1126 UNIDAD 105.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16859 Jul 26- Jul 28

PEDRO EUGENIO NADALES SALABERRY, 66 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1071 APTO. 003 y GABRIELA RAQUEL BERTUCCI IFRÁN, 54 años, soltera, LIC. EN ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 1071 APTO. 003.

Última Publicación

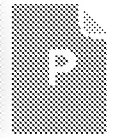
14) $ 416 3/p 16858 Jul 26- Jul 28

ANDRÉS MATÍAS PIJUAN DUARTE, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SARMIENTO 2393 APTO. 801 y CAROLINA MARÍA MILA BROWN, 27 años, soltera, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio SARMIENTO 2393 APTO. 801.

Última Publicación

14) $ 416 3/p 16857 Jul 26- Jul 28

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos caratulados "SOSA MAILLOT, BLANCA y otros C/ LOACES CANCELA, SANTIAGO y otros. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-59750/2015 y según providencia número 3228/2016 del 14 de diciembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al últimos titulares registrales Marta Mercedes LOACES CAMPOS, Santiago Teófilo, Juana Fermina, Ricardo Andrés y Guillermo Rito LOACES CANCELA y demás sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y a los titulares registrales del padrón lindero 114.757, Carlos Heber ALEGRE LORENZI y Jorge Constantino FABEIRO MOSCONI; respecto del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la sección catastral Montevideo rural, departamento de Montevideo, zona rural, empadronado con el número 172.633, antes en mayor área con el número 92.234, el según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Manuel I. Piñeiro Cabrera de noviembre de 2014, inscripo en la Dirección Nacional de Catastro el 12 de diciembre de 2014 con el número 1730, tiene una superficie de 694 metros 05 decímetros y se deslinda así: al Este 15,22 metros de frente a Avenida Don Pedro de Mendoza, distando el extremo mas próximo de su frente 100,74 metros de la esquina que se forma con Camino Carlos Linneo; al Sur 3 líneas rectas de 30,17 metros; 3,13 metros y 18,65 metros, respectivamente lindando con padrón 172.632; al Noroeste 18,10 metros lindando con parte del padrón 114.757 y al Norte 5 lineas rectas que miden 13,09 metros; 6,57 metros; 6,29 metros; 0,23 y 15,09 metros, respectivamente, lindando con padrón 172.634. Montevideo, 15 de mayo de 2017. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 22500 10/p 15274 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos caratulados Ramilo Freire María y otros Prescripción Adquisitiva Bien Inmueble Ficha 2/40267/2016. Se hace saber que en esta sede se presentaron María Benigna Ramilo Freire y Manuel Calvelo Cancela, promoviendo prescripción treintenal, sobre el siguiente bien inmueble solar de terreno y demás mejoras que le acceden ubicado el departamento de Montevideo, Localidad Montevideo, zona urbana, empadronado con el número 138260 el que según plano del Agrimensor Tulio Patella de junio de 2016, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, con el número 1899 el 10 de junio de 2016, tiene una superficie de 414 metros con 59 decímetros, que se deslinda así: 11 metros 95 de frente al Sureste a la calle Peteroa, 34 metros con 77 al suroeste con el padrón 138259. 12 metros al noroeste con el padrón 191304 y 34 metros 48 al noreste lindando con el padrón 138261, En consecuencia se cita llama y emplaza en especial a Teresa Dervarich de Tokich y Esteban Tokic o Tokich, últimos titulares registrales, y a los titulares de los linderos ya todos los que se consideren con derecho sobre

el referido inmueble, y por el término de 90 días a a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuaran los procedimientos.
Montevideo veinticinco de abril de dos mil diecisiete.- Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
16) $ 19500 10/p 15618 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, dictada en autos: SERGIO RUSSO, LUIGI - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE. IUE número 2-045400/2016 y según providencia Nº 809/2017 de fecha 26 de Abril de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre los Padrónes Nº 45550, 45551, 45552, 45553 y 45554 todos de la novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, según plano de agrimensor J. Leifert Waksman, inscripto en Catastro con el Nº 74167, el 26 de Marzo de 1974; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. EN FE DE ELLO, se expide el presente en la ciudad de Montevideo, el veintiuno de julio de Dosmil Diesisiete. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.
16) $ 10500 10/p 16913 Jul 26- Ago 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, Dra. Virginia Farías, dictada en autos: "PAEZ, HUMBERTO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 181-142/2010, según providencia Nº 467 del 27 de abril de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derecho, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, sobre el bien cuya prescripción se pasa a detallar: Fracción de campo rural Padrón Nº 1851, con un área de 4 hás 5000 mts. cuadrados, ubicada en la 1ª Sección Judicial y Catastral de Canelones, según plano del agrimensor Guillermo Mullin Wenzel de fecha Octubre de 2009, inscripto en forma provisoria para esta prescripción en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 309 de fecha 5/11/2009 y que se deslinda de la siguiente manera: 169,1 mts al NO, con frente a camino vecinal; 375 mts al NE lindando con padrón Nº 1.848 y padrón Nº 1.847; 137,7 mts al SE lindando con padrón 1.853 y 278,7 mts al SO lindando con padrones 1.852 y 48.332.
Canelones, 4 de mayo de 2017. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 15000 10/p 15332 Jul 17- Jul 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: RUIZ GARCIA, LUIS GERARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. IUE 479-368/2016 según providencia Nº 598 de fecha 29 de marzo de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular BANKBOSTON NA URUGUAY RUT 210142950017, a Elbio Renato Gonzalez y Estela Bentancor Perez y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien mueble: Camioneta, padrón de Flores Nº 100041, matrícula NAE 5507, marca Samsung, modelo SV110DLX, año 2000, motor Nº MD 30-D-024777, gasoil, con Nº de chasis KNR1L2HEB1T024726, Pick-up 2 puertas, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los cuatro días del mes de abril de dos mil diecisiete. Dra. Alicia Meneses Ramírez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 12000 10/p 16634 Jul 24- Ago 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "TORRELLO SILVA, Juan Carlos y otros. Prescripcion Adquisitiva", IUE 487-2470/2016 surge que con fecha 28.11.2016, se inicio en esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, (antes 7ª) Localidad Catastral Parque del Plata Padrón 7103 ubicado en la manzana señalado como el solar Nº 14, el que según plano del Agr. inscripto provisoriamente en la Direccion Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa con el Nº 609 el 24.11.2016 tiene una superficie de 498.75 mts. y con frente a la calle T.- En consecuencia, se CITA LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, y en especial a los ultimos titulares del mismo Felix y Matilde Mange Albacete o sus sucesores y a los titulares de los linderos padron 7099 Blanca Esther Fatigatti, y William Camacho, y padron 7104, para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlantida, a los seis dias de abril de dos mil diecisiete. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 16500 10/p 16770 Jul 25- Ago 07

EDICTOS
Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Atlantida, dictada en autos "PINTADO CABRERA, Hugo Ramon. Prescripcion Adquisitiva -IUE 487-402/2017, surge que con fecha 20 de Marzo de 2017, se presento ante esta Sede acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del vehiculo marca Chevrolet, tipo doble cabina, modelo Custon C10, a naf ta, del año 1970, motor K0429TCKU143842.
En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos sobre el referido vehiculo, y en especial al ultimo titular registral del mismo, DALCY SEÑORANO GUIMARAES. o sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos, en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarsles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, expido los presentes edictos en Atlántida, a los veinte dias de Junio de dos mil diecisiete. Dra. FLORENCIA SORRONDEGUY, Juez de Paz Departamental.
16) $ 12000 10/p 16199 Jul 17- Jul 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 1º Turno, dictada en autos: PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha 186-402/2013 y según providencia Nº 359/2016 de fecha 8 de Marzo de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 21.042 de la Localidad Catastral Ciudad de la Costa Sección Judicial de Canelones, que según plano de Prescripción del Agrimensor Juan Fernando Esteve de abril de 2011 inscripto en Catastro con el Nº 1190 del 20 de Junio de 2011, tiene una superficie de 620 metros con 18 centímetros se deslinda así: 18,50 metros al sureste de frente a calle pública hoy (Ipacaa); dos lineas rectas al suroeste de 20 metros con 59 centímetros y 12 metros con 41 centímetros ambas lindando con el padrón Nº 21041; 19 metros con 28 centímetros al noroeste lindando con el padrón Nº 12768 y 33 metros al noreste lindando con el padrón Nº 21043; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la gestionante posee Auxiliatoria de Pobreza. Dra. María E. Merlo, Juez de Paz Departamental.
16) (Sin Costo) 10/p 16703 Jul 24- Ago 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: Echamendi: Hugo y otra PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Ficha 467-242/2014 y según providencia Nº 915/2017 de fecha 24 de Mayo de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Herbert Billig Lowi y Claudio Leonel Billig Fleitas y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2430 de la actual sección Catastral Ciudad de la Costa, antes Parque Miramar, antes Lagos Artificiales de Carrasco, que según plano del Agrimensor M. Rodríguez Mujica, inscripto en Catastro con el Nº 2525 (dos mil quinientos veinticinco) tiene una superficie de 309 mts. que se deslinda así: frente al S y S.O curva de 20 mts 72 cmts sobre la calle Diecisiete metros actual Florencio Sánchez y Garibaldi, al Norte parte del solar Nº 28 y al Este solar 26, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Ciudad de la Costa, 29 de Mayo de 2017. DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Primera Publicación
16) $ 15000 10/p 17236 Jul 28- Ago 10

EDICTO. Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2do turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO, JUANA. Prescripción Adquisitiva" IUE 187-164/2011, y según providencia Nº2515/2016 del 12 de diciembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, no surgen datos del último titular, sobre el Padrón Nº 29378, de la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, 19na Sección Judicial de Canelones, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Walter Roy Harley de febrero de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 7 de setiembre de 1967, con el número 13.720, tiene una superficie de SEISCIENTOS metros cuadrados y se deslinda así: 15 metros de frente al Suroeste a la calle De la Fe, 40 metros al Noroeste lindando con el padrón veintinueve mil trescientos sesenta y siete (29.367) y 40 metros al Sureste lindando con el padrón veintinueve mil trescientos setenta y siete (29.377), todos del mismo plano. La descripción y deslinde surge del plano realizado por el Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger de octubre de 2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 317 el día 18 de noviembre de 201, plano realizado a los efectos de la Prescripción; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Por providencia Nº 1148/17 del 23 de junio de 2017 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a la Sra. Juana Ocampo. Se deja constancia que la actora es patrocinada por Defensoria Pública. Se libra el presente en Ciudad de la Costa, el 28 de junio de 2017.- DR. MARIO GABIN SASSON, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 16925 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "GIUFFRA, ANA CECILIA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA -IUE 467-61/2015, y según providencia Nº 2935/2016 del 1º de Setiembre de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente bien inmueble, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones,

- Padrón 37.484 sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes Localidad Catastral de Parque Miramar), Manzana 47, carpeta catastral 5, según plano del Ing. Agr. Roberto Celaya de fecha Junio de 2005, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, Registro Provisorio, el 13 de Julio de 2005 con el Nº 713, con frente a la calle Queguay, tiene una superficie de 445 metros y 88 decímetros. Ciudad de la Costa, el trece de Marzo de dos mil diecisiete. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 13500 10/p 16812 Jul 25- Ago 07

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "FERNANDEZ TORRES, NELLY Y OTROS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA -IUE 467-360/2015, y según providencia Nº 2570/2016 del 9 de Agosto de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS todos los que se consideren con derechos, en especial a Mario, Alberto y María Clara García Capurro y/o sus sucesores a cualquier título

- sobre el inmueble Padrón Nº 21.653 sito en la Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Carpeta Catastral Nº 25 de la Manzana 1.012, según plano del Ing. Agr. Andres Dibarboure de fecha 11 de Agosto de 2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Ciudad de la Costa, Registro Provisorio el 14 de Diciembre de 2015 con el Nº 469, con frente a la calle Nº 33, tiene una superficie de 698 metros 15 dm, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, el veinte de Abril de dos mil diecisiete. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 15000 10/p 16484 Jul 20- Ago 02

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de de Segundo Turno de Cerro Largo Dr. Sergio Vitelio, dictada en autos "JORGE PORTO, DARCY, BAKER Y MARGOT. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". IUE: 211-106/2017. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón rural No. 2226, ubicado en la segunda sección judicial y catastral del Departamento de Cerro Largo, Paraje "La Micaela", y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 705 de fecha 29 de noviembre de 2016, consta de un área total de 26 Hectáreas, 1829 metros cuadrados.

En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al último titular registral y/o sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, asimismo se los emplaza también a los siguientes linderos: A) Padrón 2173 en posesión de Lino Osorio Olivera. B) Padrón 2286 de Eduardo González Monteiro Dos Reis. C) Padrón 7816 de los sucesores de Dumas Silva Coronel y a todos los que se consideren con derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL expido el presente en la ciudad de Melo a los veintiún días del mes de junio de dos mil diecisiete. DR. SERGIO VITELIO, Juez de Paz Departamental.

16) $ 19500 10/p 16582 Jul 24- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "BORGES COLMAN, Marcelo. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. IUE 298-34/2017", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble: solar Nº 72, manzana Nº 9, padrón Nº 9149, de la localidad Catastral Gregorio Aznarez, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano del Ingeniero Agrimensor Odiseo Alba, inscripto en el Registro de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2672 el 19 de setiembre de 1960, y plano para prescripción del Ingeniero Agrimensor Eliseo Russi, inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 924 el 17 de febrero de 2016, consta de un área de 1109,68 metros cuadrados; y especialmente: al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título del padrón en litigio: del cual no surge información registral; a los titulares de los linderos: padrones Nº 9148: Marcelo Borges Colman, y Enilda Colman (por su derecho real de usufructo); padrón 9150: Gladys Rodríguez Fracchia y Luis Cano Conde; y/o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 12 de mayo de 2017.- Dra. Paula March.- JUEZ DE PAZ-.

16) $ 16500 10/p 16380 Jul 19- Ago 01

SEXTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Dra. Sylvia Recarey Cancela, dictada en autos "Desteffano Molina, Mario Robinson y Pereyra Silvera, María Esther. Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE: 299-37/2012 se hace saber que ante esta Sede se presentaron Mario Robinson Desteffano Molina y María Esther Pereyra Silvera deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal sobre el siguiente bien inmueble, solar de terreno baldío ubicado en la manzana 86 del Balneario Buenos Aires, Sexta Sección judicial del Departamento de Maldonado, zona urbana, empadronado con el número cinco mil setecientos veintitrés (5.723), antes padrón Nº 8.648, señalado con el número seis de la manzana trece en el plano del Agrimensor Antonio Odizzio de fecha Julio y Agosto de 1936, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado con el número 104 el 26/10/1938, según el cual mide cuatrocientos cincuenta (450) metros cuadrados, y se deslinda así: 15 metros de frente al Suroeste a calle número catorce, por 15 metros de fondo, lindando al Noreste con el padrón 5.732, al Noroeste con padrón 17.813 y al Sureste con padrón 5.722 con iguales datos del plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, para que comparezcan dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento

de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular y/o sucesores a cualquier título, y a cualquier otro interesado, y en especial a JOSÉ MANUEL MOIRON CORRAL y MARÍA CRISTINA GIROLA; a FRANCISCO ASTORE y MARÍA YOLANDA BERTA DOS CRECENZIO y/o sucesores a cualquier título; y a los propietarios de los padrones linderos Nº 5.732 a Rafael Gastón de Stefano, María Elena Ayoub y José Gabriel de Stefano; Nº 17.813 a Carlos Machado y Nelly Rivero; y Nº 5.722 a María Estela Abal Oliú y Alvaro Casal Tatlock.
San Carlos, 30 de Marzo de 2017 Dra. Sylvia Recarey Cancela, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 25500 10/p 16687 Jul 24- Ago 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos: "DURAN, RODOLFO MARTIN Y DIAZ LOPEZ, MARIA DEL ROSARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (I.U.E. 311/22/2016), y según providencia No. 257 del 14 de noviembre de 2016, se CITA LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón No. 1331, y a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares: Lourdes Lucia, Iken Ivone y Ramón Nardi Siquera, y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón No. 5546, ambos de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, que según plano Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en Catastro con el No. 397 el 4 de agosto de 2015 en Oficina Delegada de Paysandú, con una superficie de 1 Há 0090 m2, y 12 Há 8520 m2 respectivamente, Area Total 13 Há 8610 m2, que se deslindan asi: Padrón No. 1331: Al Este: 75 m. 50 da frente a camino cerrado, al Sur: 134 mts., y al Oeste: 75 m. ambos padrón No. 5546 y al Norte: 134 m. 40 con Padrón 5547.- Padrón No. 5546: Al Este: 3 rectas de 75 m y 134 mts. las dos primeras, que van la primera Norte a Sur, la segunda: Oeste a Este, lindando ambas con padrón 1331 y la tercera de Norte a Sur 260 mts. 30 de frente a camino cerrado de 17 m de ancho, al Sur: 479 m 90, frente a camino vecinal, al Oeste: 217 m. 50, lindando con padrón 7746 y al Norte: 309 m lindando con padrón 5547.-, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Quebracho, 06 de diciembre de 2016.- DANIEL CAMPOT REPETTO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 22500 10/p 16032 Jul 17- Jul 31

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. VIRGINIA BAJAC CHIARINO EN AUTOS CARATULADOS: VENTIN GONZALEZ MARGARITA DEL LUJAN. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, PADRON 4070, FICHA 319-350/2014, SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE PRESENTÓ MARGARITA DEL LUJÁN VENTÍN GONZÁLEZ SOLICITANDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL PADRÓN URBANO Nº 4070, LOCALIDAD CATASTRAL FRAY BENTOS, UBICADO EN LA MANZANA 174, EL QUE TIENE UN AREA TOTAL DE 234 M2 52 M2, SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR BRUNO CERRUTTI DE FECHA 25/6/2015 INSCRIPTO CON EL Nº 207 EN LA OFICINA DELEGADA DE CATASTRO DE RIO NEGRO EL 16/7/2015, QUE SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA; 17 METROS 40 CENTIMETROS AL SUROESTE DE FRENTE A AVDA. RINCON; 13 METROS 60 CENTIMETROS AL NOROESTE DE FRENTE A CALLE GASANIGA POR SER ESQUINA; 17 METROS 59 AL NOROESTE LINDANDO CON FRACION "1" DEL MISMO PLANO (PADRON 4798) Y 13 METROS 22 AL SURESTE LINDANDO CON PADRON 1959. EN CONSECUENCIA SE CITA LLAMA Y EMPLAZA A COMPARECER EN OBRADOS Y BAJO APERCIBIMIENTO A ZICTO ZOILO MESA RAMOS Y ECATARINA BARBANOV PARA QUE COMPAREZCAN ANTE ESTA SEDE A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS DE INCOMPARECENCIA, ART. 89, 123, 127,3 Y 338.1 DEL C.G.P. EN FE DE ELLO Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN FRAY BENTOS A LOS SIETE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE. DRA. VIRGINIA BAJAC CHIARINO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
Última Publicación
16) $ 21000 10/p 15245 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados: "CUÑA PEREZ SILVANA MACARENA Y OTRO. PRESCRIPCION TREINTENAL", FICHA IUE: 462-359/2013, se han presentado Silvana Macarena Cuña Perez y Victor Hugo Cardozo iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el padrón en su mayor área con el número 7806, Manzana 451 de la Localidad Catastral Rivera, solar con construcciones y mejoras, con una superficie de 363 metros cuadrados, de frente a la calle Cesar Mayo Gutierrez. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Hugo Enrique Cardozo, Iva de Lima Chiviaque, y sucesores a cualquier titulo, a los ultimos titulares Registrales Manuel Posada y sucesores del mismo Sra. Aracelia Romero, Sr. Manuel Posada, Sr. Hector Posada, Sra. Teresa Posada, Sra. Elsa Posada, Sra. Noemi Posada, Sr. Santos Posada y Sr. Elbio Posada, a sus herederos y sucesores a cualquier titulo y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien cuya prescripción se solicita, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Art. 127 del C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 15 de Mayo del 2017. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
16) $ 19500 10/p 15237 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha Dra. Berenis Peinado Escobal dictada en autos: "GRAÑA AGÜERO, Pablo =USUCAPIÓN= IUE 348/287/2016 según providencia No. 618 de fecha 14/06/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Benencio Nicomedes Rodríguez, casado con Rosa Pérez escritura del Esc. Enrique Díaz y Jaime de fecha 19/03/1912 y sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón No. 281 de la Localidad Catastral Castillos Departamento de Rocha, que según plano provisorio del Agrimensor Pedro Luna inscrito en Catastro con el No. 1067 de fecha 26/10/2015 tiene una superficie de 581 m2, 36 se deslinda sí Norte con el padrón 280, sur padrón 282. este padrón 3222 y al oeste con la calle Juan de Souza Pintos; bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Castillos 23 de junio de 2017. Dra. Berenis Peinado Escobal, Juez de Paz.
16) $ 13500 10/p 15396 Jul 17- Jul 31

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO: El suscripto Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados "Huelmo, Artigas y otra. Prescripción adquisitiva." IUE 351-58/2015, tramitados ante esta Sede, HACE SABER: que en estos autos se ha solicitado la declaración de prescripción adquisitiva quinquenal de los padrones No. 24.901 y 23.709 (antes en mayor área 18.326 y antes también en mayor área 1.455) sitos en la séptima (antes décima) sección judicial del Departamento de Rocha, localidad catastral Santa Isabel de la Pedrera, los que según plano del Agrim. Nelson Soria, inscripto con el No. 3146 el 10 de abril de 1964, se identifican como solares 11 y 12 respectivamente de la manzana 27 de dicho fraccionamiento; padrones que son linderos entre sí, constan de una superficie

global de 1.034 m2. 64, (500 m2 y 514 m2 64 respectivamente) se ubican en Ruta 10, Km. 231.500, tienen frente al Sur Este a la rambla Costanera, aún no construida, y según plano del Agr. Pedro Luna levantado a efectos de esta prescripción e inscripto en forma provisoria con el No. 884 el 31 de marzo de 2014 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, lindan ambos al Noroeste con el Padrón No. 58.934, y el 24.901, al Noreste con el Padrón 26.355, padrones linderos identificados como solares 13 y 10 de la manzana 27 en el plano del Agrim. Soria. En consecuencia, según providencia No. 467 de 29 de marzo de 2016, recaída en dichos autos, el suscrito Juez CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre dichos inmuebles, y en especial a las siguientes personas y/o sus sucesores a título universal o singular: a los últimos titulares registrales del padrón 24.901 Sr. Antonio Amadeo NACIF; y del padrón 23.709, Mase KAPLAN, así como a los últimos titulares de los padrones linderos: Norberto Gabriel y Valentina JUAN DURAND, por el padrón 58.934; y Elvira Amanda TAJE, Rolando Ariel, Arturo César, Lidia Elvira y Walter Alejandro PODESTÁ, Maximiliano Rube AYRE, y Juan Pablo o Juan María o Pablo María DI BENEDETTO por el padrón 26.355 a comparecer en estos autos dentro del término de NOVENTA DIAS a estar a derecho y deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quién continuará el presente proceso en su representación.
La Paloma, 28 de junio de 2017. Dr. Andrés Hernández Ferreiro, JUEZ DE PAZ.
16) $ 31500 10/p 16686 Jul 24- Ago 04

EDICTO: El suscripto Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial de Rocha, en autos caratulados "RUBIO, Diego y otra - prescripción adquisitiva treintenal", IUE 351-156/2014, según lo dispuesto por auto Nº 871 de fecha 3 de junio de 2016, HACE SABER que en estos autos han comparecido Diego Rubio Supervielle y Andrea Isabel García Martínez solicitando se declare la prescripción adquisitiva treintañal en su favor del siguiente bien inmueble: padrón Nº 67.990 (antes 1606 en mayor área), sito en la séptima sección judicial y décima catastral del Departamento de Rocha, zona rural, el que, según plano especial con fines de prescripción del Ing. Agrimensor César R. Quintana Tommasino, inscripto en forma provisoria la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 894 el día 23 de abril de 2014, consta de una superficie de 14 hectáreas con 9870 metros cuadrados, lindando 510,50 metros al suroeste con parte del padrón 1.600, al noroeste dos líneas quebradas de 31,40 metros y 270,10 metros con padrón 1607 y parte del padrón 1408 respectivamente, al noreste 677,80 metros con padrón 67.989 y al sureste dos líneas quebradas de 146 metros y 99 metros con parte del padrón 59.883. En consecuencia, el suscripto Juez CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho o interés sobre el referido inmueble, y especialmente a las siguientes personas en calidad de últimos titulares registrales de los inmuebles que se señalan, sus cónyuges o sus sucesores a título universal o particular: Florinda y Orlando Fortunato Alvarez Veiga, por el 14,57% del inmueble padrón en mayor área 1606, Feliciana Veiga de Barreto y Marcos Álvarez por el lindero 59.883 y Miguel Angel Machado Calimares por el lindero 1607, a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en su representación.
La Paloma, 13 de junio de 2017. Dr. Andrés Hernández Ferreiro - Juez de Paz.
Última Publicación
16) $ 25500 10/p 15219 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "MACHADO DE SOUZA MARIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 358-156/2017 se ha iniciado el referido trámite sobre: automóvil marca DODGE COLOR AZUL, año 1929, Motor a NAFTA Nº H034-379, 6 CILINDROS Y 27 HP, matrícula de Salto Nº 62893, matriculado en 1977.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: RUBEN MACHADO y/o sus sucesores a cualquier título en calidad de último titular municipal del automóvil; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, veintinueve mayo de dos mil diecisiete, Dra. María Victoria Abraham, Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno.
16) $ 12000 10/p 16865 Jul 26- Ago 08

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "CASTILLO RUIZ JORGE ENRIQUE- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- 507-428/2016", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JORGE ENRIQUE CASTILLO RUIZ, C.I.: 3.673.615-4 iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al inmueble padrón Nº 4095 (cuatro mil noventa y cinco) de la localidad catastral San José de Mayo, departamento de San José, zona urbana, y que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Karen Ackermann Roth del 21/10/2015, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de San José, con el Nº 733 el 18 de Noviembre de 2015, consta de un área de 869 metros cuadrados y se deslinda al Norte en 38 metros 45 centímetros de frente a calle República, al Sur 38 metros 45 centímetros con padrón 10660, al Este 22 metros 46 centímetros con frente a calle Flores y al Oeste 22 metros 74 centímetros con el padrón 4094 y al Suroeste en vértice con el padrón 4098. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, en especial al último titular, como a sus sucesores sobre el bien a prescribir, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 07 de Junio de 2017. Dr. Gustavo Machado. Juez de Paz Departamental.
16) $ 19500 10/p 15346 Jul 17- Jul 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Tacuarembó, de Segundo turno, en autos: "MAJFUD MUCIABDO, LUIS EMILIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 400-682/2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, al último titular especialmente a Felicia M de Martínez y/o sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 5634, manzana 238, de la localidad Catastral Tacuarembó, ubicado en el departamento de Tacuarembó, zona urbana, y que conforme al plano del Ingeniero Agrimensor Andrés Estevez Peña figura inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el Nº 594 el 17 de agosto de 2016, se compone de una superficie de trescientos treinta y tres metros con setenta decímetros cuadrados (m2 333,70), que se deslinda de la siguiente forma: 10,23 metros de frente al sureste a calle Agraciada; 32,62 metros al suroeste lindando con padrón 5346; al noroeste 10,23 metros lindando con parte del padrón 5314 y 32,62 metros al noreste lindando con padrón 5348; para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Tacuarembó, 21 de junio de 2017 - Dra Ma. del Pilar Rocha Correa. Juez de Paz Dptal de 2º turno de Tacuarembó.
16) $ 16500 10/p 16966 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

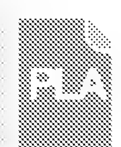
EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "PEREIRA ROSA, JOSÉ SECUNDINO. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 463-627/2016, según providencia número 432/2017 de 22 de febrero de 2017, se CITA,

LLAMA Y EMPLAZA al último titular, y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 301 (parte), ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Novena Sección Catastral, Paraje Picada de Furtado, el que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Catastro de Tacuarembó con el número 613 el día 28 de octubre de 2016, se compone de una superficie total de cincuenta y ocho hectáreas nueve mil setecientos ochenta metros cuadrados (58 hás. 9780 m.), y se deslinda así: al Noreste 501,10 metros de frente a Camino Vecinal, al Sureste 1.219,70 metros lindando con padrón 10.966, al Suroeste 500,50 metros lindando con parte del mismo padrón 3001 área remanente, al Noroeste 1.215,80 metros lindando con padrón 10.014 y con parte del padrón 5825; a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, dieciséis de marzo de dos mil diecisiete. Esc. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

16) $ 18000 10/p 16822 Jul 25- Ago 07

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Doctores: María Guillermina Nieves; Mauricio Percovich y Gustavo Costas solicitan la inscripción de la obra titulada:
1) "ATLAS OTOLOGICO" de la cual se declaran AUTORES.
Montevideo, 26 de Julio de 2017.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 156 1/p 16990 Jul 28- Jul 28

Leandro Fabián Villar Pesqueira solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "Salvarla" y 2) "Juzga la Luna" (Novelas) de la cual se declara AUTOR.
Montevideo, 24 de Julio de 2017.
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

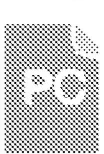
17) $ 156 1/p 16985 Jul 28- Jul 28

Marina Artigas Silveira, solicita la inscripción de la obra titulada: "Redención", (Guión cinematográfico), de la cual se declara autora.
Montevideo, 24 de julio de 2017
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 156 1/p 16979 Jul 28- Jul 28

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "TRANSEGUR S.A. -CONCURSO LEY 18.387", IUE: 40-20/2017, se hace saber que por auto Nº 1816/2017 de fecha 25 de Julio de 2017, se decretó la liquidación de la masa activa de TRANSEGUR S.A., RUT 211590650015, con domicilio en la calle Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 344. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó en calidad de Síndico al Interventor oportunamente designado, LIGA DE DEFENSA COMERCIAL (LIDECO). Se decretó la disolución de TRANSEGUR S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO por no existir recursos disponibles para cubrirlos (art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente edicto en Montevideo a los veinticinco días del mes de Julio de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16978 Jul 28- Ago 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "TIEMPOST URUGUAY S.A. Y OTROS - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-53235/2016, se hace saber que por auto Nº 1817/2017 de fecha 25 de Julio de 2017 se decretó la liquidación de la masa activa de TIEMPOST URUGUAY S.A., RUT 212301540019, con domicilio en la calle Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 344. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, continuando la Sindicatura oportunamente designada, LIGA DE DEFENSA COMERCIAL (LIDECO). Se decretó la disolución de TIEMPOST URUGUAY S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO por no existir recursos disponibles para cubrirlos (art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente edicto en Montevideo a los veinticinco días del mes de Julio de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16977 Jul 28- Ago 01

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "TIEMPOST LOGISTICA S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 40-19/2017, se hace saber que por auto Nº 1814/2017 de fecha 25 de Julio de 2017 se decretó la liquidación de la masa activa de TIEMPOST LOGISTICA S.A., RUT 215271990016, con domicilio en la calle Juan Burghi 2675. Se suspendió la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso. Se designó en calidad de Síndico al Interventor oportunamente designado, LIGA DE DEFENSA COMERCIAL (LIDECO). Se decretó la disolución de TIEMPOST LOGISTICA S.A. y el cese de sus administradores.
Las presentes publicaciones serán SIN COSTO por no existir recursos disponibles para cubrirlos (art. 21 de la Ley 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, se expide el presente edicto en Montevideo a los vinticinco días del mes de Julio de dos mil diecisiete. Esc. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 16976 Jul 28- Ago 01

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Edicto:

En autos caratulados: "ROLANDE GOMEZ, CARLOS RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-11628/2017 el Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 2085/2017 de fecha 18 de mayo de 2017, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de TERESA DE JESÚS GÓMEZ RODRÍGUEZ, inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nro. 4 del departamento de Montevideo, acta Nº A-704, en el sentido que donde dice "divorciada" debe decir "soltera", por así corresponder.
Art. 340, LEY 16170.
Montevideo, 28 de junio de 2017 Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 16986 Jul 27- Ago 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11vo. Turno, se dispuso la rectificación de partida de defunción del SR. ORLANDO JOSE PESSINA CRUDELI, I.U.E. 2-29.485/2016, donde dice "viudo" debe decir "casado", citándose y emplazándose a todos quienes se consideren con derechos en la misma, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días.
Montevideo, 23 de marzo de 2017. Esc. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 16085 Jul 17- Jul 31

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "LAGO BLANCO, CLAUDIA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-6009/2017 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Ezequiel Jesús GONZÁLEZ LAGO, inscripta en la Oficina Nº 4 de Montevideo con fecha 25/4/2011, Acta Nº 603, en el sentido que donde dice "que es hijo natural del declarante y la también compareciente: Claudia Natalia Lago (...)" debe decir "que es hijo legítimo del declarante y la también compareciente: Claudia Natalia Lago (...)", emplazándose a los interesados por el témino de 60 días.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecisiete días del mes de mayo de dos mil diecisiete. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 16784 Jul 26- Ago 08

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "DE MATTE SOUZA, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA, I.U.E. 2-9361/2017", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ENEDINA STEFANIE SOUZA SOUZA de fecha 8 de diciembre de 2008, Oficina Nº 13 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1865, nacida el día 6 de diciembre del 2008, en el sentido que donde dice: "SOUZA como primer Apellido" debe decir "DE MATTE como primer apellido", por así corresponder.- Montevideo, seis de abril dos mil diecisiete.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 16418 Jul 20- Ago 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Artigas, en autos "RODRIGUEZ RIBEIRO, KAREN MICAELA S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (Ficha 156-313/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. KAREN MICAELA RODRIGUEZ RIBEIRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo ANDERSON FABRICIO CORREA, ocurrido el día 29 de setiembre del año 2015 Acta Nº 695, en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice "ANDERSON FABRICIO CORREA DE LOS SANTOS" debe decir: "ANDERSON FABRICIO CORREA RODRIGUEZ".
Se deja constancia que la parte es asistida por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Republica Ley 18.078. Artigas, 15 de Junio de 2017. Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 15175 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de Artigas, en autos "GALVAN FERREIRA, DIEGO MARTIN S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (Ficha 461-369/2017), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. DIEGO MARTIN GALVAN FERREIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, ocurrido el día 16 de agosto del año 1995 Acta Nº 909, en la 1era. Sección Judicial del Departamento de Artigas en la siguiente forma: donde dice "el día dieciséis de agosto" debe decir: "el día 16 de agosto del año 1995". Se deja constancia que la parte es asistida por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Republica Ley 18.078. Artigas, 21 de Julio de 2017. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 16980 Jul 27- Ago 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "HACKEMBRUCH FERREIRA, Romina - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-198/2017 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Nacimiento de Romina Hachembruch Ferreira, acta Nº 684 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas, del día 09 de diciembre de 1991, en la línea 5º donde dice: "Alvaro Enrique Hackembruh", debe decir: "Alvaro Enrique Hackembruch"; en la línea 15º donde dice: "Que es nieta por linea paterna de Julio Blas hachembruh...", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de Julio Blas Hackembruch..." y en la anotación marginal donde dice: "Hachembruh Ferreira Romina", debe decir: "Hackembruch Ferreira Romina", por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el día dieciséis de junio de dos mil diecisiete. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 15436 Jul 17- Jul 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "VIERA, JENNIFER - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-930/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. JENNIFER SOLEDAD VIERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija PIA ANTONELLA GALARZA VIERA, acaecido el dia 10 de Marzo de 2015, e inscripta el día 16 de Marzo de 2015 ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 198, en el sentido que donde dice que el documento de identidad de Jennifer Soledad Viera es: "5.495.198-6" debe decir "5.459.198-6", por así corresponder. Publiquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 22 de junio de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 17000 Jul 27- Ago 16

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BOZZANO, RITA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-352/2017, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. RITA SILVANA BOZZANO ROMERO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con el Sr. JOHNY DAMIAN PEREZ CARDOZO, acaecido el día 25 de enero de 2011 en Las Piedras, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina número 15 de Canelones, acta Nº 22, en el sentido que en el cuerpo de la misma donde dice que el Sr. Johny Damián Perez es hijo de "Julio Perez y de María del Lujan Cardozo", debe decir hijo de "Julio Waldemar Almenares Hernández" y de "María del Lujan Fonseca Cardozo", y en el margen y en el cuerpo de la misma donde dice "Johny Damián Pérez", debe decir, "Johny Damián Almenares Fonseca" por así corresponder.- Publíquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 05 de mayo de 2017.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 15089 Jun 29- Jun 30

Jul 17- Ago 03

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, ANDREA - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 533-420/2017, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. ANDREA LUCIANA GOMEZ SUAREZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 16 de abril de 1986 en Las Piedras, e inscriptó ante el oficial del Estado Civil de la 4ª sección de Canelones el día 22 de abril de 1986, acta Nº 276, en el sentido que en el margen de la misma donde dice que se declaró al "Sr. Fabián Gómez Lobesio" padre natural, debe decir al "Sr. Fabián Gómez Lovesio", por asÍ corresponder.- Publíquese por el término de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 25 de mayo de 2017.- Esc. Viviana Caballero, ACTUARIA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 15044 Jun 29- Jun 30

Jul 17- Ago 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo, dictado en autos

caratulados: "CONDE, Richard - Rectificación de Partida" Ficha 534-227/2017 se hace saber que por auto Nº 2601/2017 de fecha 19 de mayo de 2017 se hace saber que se solicitado RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN de RICHARD EDISON CONDE ACOSTA, fallecido el día veintitrés de mayo de dos mil catorce siendo inscripto su fallecimiento el día veintisiete de mayo de dos mil catorce ante la Oficina No. 3 de Registro de Estado Civil de Montevideo Acta Nro. 814, en el sentido que donde dice "ESTADO CIVIL DIVORCIADO" debe decir: "ESTADO CIVIL SOLTERO", por así corresponder.
Toledo, quince de junio de dos mil diecisiete.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 17156 Jul 28- Ago 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "HOWEL GRUOSSO, MARTIN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS. IUE. 207-401/2005", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARTIN ANTONIO HOWEL GRUOSSO, nacido el 10 de Octubre de 1977 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, el 29 de Mayo de 1981, Acta Nº 938, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta, donde dice: "de Antonio Howel", debe decir: "de Antonio Howell", y al margen de dicha acta donde dice "Howel Gruosso, Martin Antonio", debe decir: "Howell Gruosso, Martin Antonio", por ser lo correcto.-
Y la rectificación de la Partida de Matrimoio de Martin Antonio Howel y Carolina Noel Gentile, quienes contrajeron matrimonio el 7 de febrero de 2003, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina 5, sección del departamento de Montevideo, ACTA Nro. 73, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores en el cuerpo de dicha acta donde dice: "don Martin Antonio Howel", debe decir: "don Martin Antonio Howell", donde dice: "hijo de Antonio Howel", debe decir: "hijo de Antonio Howell", y al margen de dicha acta donde dice: "Howel, Martin Antonio", debe decir: "Howell, Martin Antonio", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de Junio de 2017. Esc. Daniela Morales. Actuaria Adjunta. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 16490 Jul 20- Ago 09



COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "DOMINI WALTER Y OTRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 225-175/2017, por decreto No. 1540/2017 de fecha 29/03/2017, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido WALTER DAMIAN DOMINI CARBALLO y MARIA CRISTINA SUAREZ BOUVIER iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO y NACIMIENTO DE SUS HIJOS en el sentido que en donde dicen en el cuerpo: "WALTER DAMIAN CARBALLO" deben decir "WALTER DAMIAN DOMINI CARBALLO" por así corresponder; y donde dicen en el margen: "CARBALLO SUAREZ" deben decir "DOMINI SUAREZ" por así corresponder; asimismo en las partidas de nacimiento donde dicen "Que es nieto/a por línea paterna de Mildred Carballo" debe decir "Que es nieto/a por línea paterna de Walter Omar Domini Guaz y Mildred Carballo" por así corresponder.
Rosario, 06 de Junio de 2017.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 15321 Jul 17- Jul 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "CACERES JAUREGUIZAR, DANIELA TERESA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-97/2017, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Matrimonio de FERNANDO FABIAN FALLA DE LEON y DANIELA TERESA CACERES SANAGUIZAR, correspondiente a la Tercera Sección Judicial de Maldonado, Acta Nº 22 de fecha 10/04/1992, en el sentido que, donde dice: "SANAGUIZAR", tanto en el cuerpo de la partida como en el marginal, debe decir JAUREGUIZAR", por asi corresponder.-
Maldonado, 09 de Junio de 2017. Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 15963 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Juzgado Letrado de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "DE LA FUENTE, PAULA VALERIA Y DE LA FUENTE, JUAN CARLOS. RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. FA. 505-172/2017, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de nacimiento de: PAULA VALERIA DE LA FUENTE, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 3.2.1971, Acta Nº 51, en el sentido que: donde dice: nieta de Juan Manuel de la Fuente, debe decir "MANUEL DE LA FUENTE", y de nacimiento de JUAN CARLOS DE LA FUENTE, inscripta ante el Oficial de Estado Civil Primera Sección Judicial de Maldonado, el día 20.2.1952, Acta Nº 34, en el sentido que: donde dice Juan Manuel, debe decir "MANUEL" y donde dice nacionalidad "oriental", debe decir: "español", por así corresponder.
San Carlos, 22 de Junio de 2017. Dra. Esc. Fernanda Manganello, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 16321 Jul 19- Ago 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "CARESANI DE PAULA ADRIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE. 330-189/2017, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Adrián Caresani de Paula, Acta Nº 360 de fecha 07/03/2002, del Oficial de la 1ª Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice que apellido materno "da Cruz", debe decir: "de Paula", por asi corresponder. Rivera, 30 de Mayo de 2017. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 15292 Jul 17- Jul 31

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 2137/2017 de fecha 5/6/2017, dictado por la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Isabel Rodríguez, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MANZE MARIA DEL CARMEN Y SENA NAVARRO MILTON ANIBAR - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE: 341-175/2017, SE HACE SABER: que se solicita la rectificación de la partida de matrimonio de MILTON ANIBAR SENA NAVARRO y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MANZE, inscripta el día 2/4/1976 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 49; en el sentido que donde dice "Sena Navarro Milton Anibal con Rodríguez Manci María del Carmen" debe decir "Sena Navarro Milton Anibar con Rodríguez Manze María del Carmen" por ser así correcto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciséis días del mes de junio del año dos mil diecisiete. Esc. MARTA FERNÁNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 15749 Jul 17- Jul 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados "RODRIGUEZ CHIVEL, Milagros Nicol. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" - IUE: 509-161/2017, se hace saber que se presentó ante esta Sede Marcelo Rodríguez titular de la C.I. 3.730.362-3 y Laura Isabel Chivel titular de la C..I. 4.402.987-6, solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de la menor hija MILAGROS NICOL RODRÍGUEZ CHIVEL, Acta nº 38 de fecha 7 de enero del año dos mil once, de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice "31 de diciembre", debe decir "31 de diciembre del año 2010" por así corresponder.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día veinte de marzo del año dos mil diecisiete.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 15756 Jul 17- Jul 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "FERNANDEZ MOGNI, GUSTAVO ANDRES E ITHURRALDE GHIGLIANO, CAROLINA. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE. 370-288/2017 se hace saber que ante esta Sede se tramita:

A) La rectificación de la partida de MATRIMONIO de GUSTAVO ANDRES FERNANDEZ MOGNI y CAROLINA ITHURRALDE GHIGLIANO, en el sentido que donde dice "ITHURALDE GHIGLIANO CAROLINA" debe decir "ITHURRALDE GHIGLIANO CAROLINA", por así corresponder a la realidad.-

B) La rectificación de la partida de NACIMIENTO de SOFÌA FERNANDEZ ITHURRALDE, en el sentido que donde dice "FERNANDEZ GHIGLIANO SOFÌA" debe decir "FERNANDEZ ITHURRALDE SOFÌA", por así corresponder.- SAN JOSÉ, 28 de Junio de 2017..- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 17023 Jul 27- Ago 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "MOREIRA RODRIGUEZ SOTTO, ZENIA CRISTINA - RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO" IUE 469-362/2017 se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDA DE MATRIMONIO DE: Luis Edgardo Moreira y Delcy Rodriguez Sotto, inscripta el día 30/10/1969 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Acta Nº 169 en el sentido en que DONDE DICE: "Sotto" DEBE DECIR: "Rodríguez Sotto" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 21 de junio de 2017.- Publicación gratuita en el Diario Oficial atento al art. 340 de la ley 16.170. Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 15197 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508. PISO 3.- 08.08.2017 - HORA: 13:30 BASE 606,01 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIVALENTES A $ 600.988 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el Martillero MARIO STEFANOLI (MAT. 4219 - R.U.T 211743790012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble unidad de propiedad horizontal 202, empadronada con el Nº 6264/202, con una superficie de 37 m. 71 dm. sita en la ciudad de Montevideo, departamento y localidad catastral MONTEVIDEO, con frente a calle CANELONES puerta de acceso número 928 / 926 - apartamento 202, y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 122 Número 311, AMORT 3.8 Número 71 y P.FIJO 3.8 Número 14, Garantía 93001 a nombre de CARMEN FUMERO RODRIGUEZ y GENEROSO JUAN SAGARIO CODISPOTI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23 de junio de 2017 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 102.559 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en el acto; debiendo abonarse por medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio en la forma indicada; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2017 es de $ 991,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1744,17, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse en la forma indicada en el numeral 3º a). Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos de B.H.U Casa Central - Montevideo - Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 21 de julio de 2017.

20) $ 25575 5/p 16872 Jul 26- Ago 01

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508. PISO 3.- 08.08.2017 - HORA: 14:00 BASE 679,78 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIVALENTES A $ 674.153 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el Martillero JUAN GONZALEZ PARODI (MAT. 5289 - R.U.T 02 010266 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el Nº 5547 (Antes Padrón 5405 en mayor área), con una superficie de 608 m. 70 dm. sita en la ciudad de Santa Lucía, departamento

y localidad catastral de CANELONES, con frente a calle Bulevar Diego Lamas y Doctor Clemente Estable por ser esquina, solar 1 y consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca identificada con el número 076-150-87673, 076-150-88440 ID 082713, a nombre de JUAN PABLO ROMERO SUAREZ, ALEXANDRA MARICHAL MARTINEZ, y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4 de julio 2017 no existe contrato de arrendamiento registrado. Surge de la información registral obtenida Segunda Hipoteca inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble con el Nº 463 con fecha 12-02-2010. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 75.175 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en el acto; y además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700) debiendo abonarse por medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio en la forma indicada; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 2017 es de $ 991,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio, se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el SISTEMA.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 4.662,19, siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado en la forma indicada en el numeral 3), a). Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos de B.H.U Casa Central - Montevideo - Planta Baja. Fernández Crespo 1508. Montevideo, 21 de julio de 2017.

20) $ 26350 5/p 16870 Jul 26- Ago 01

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY CIUDAD DE LA COSTA, sito en Costa Urbana Shopping nivel 3 Local 209- 08.08.17- HORA: 16:00 BASE 571,59 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 566.861 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Fernando Bonilla (MAT 5702 - R.U.T 110250010015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 35.663, con una superficie de 483 m 60 dm sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes Solymar) con frente a Calle José Enrique Rodo s/n Solar 6 Manzana G 9 entre calles Mar de Ajò y De Los Leones y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 200REFC2 Nº 31664, Clase 076 Serie 200COL3 Nº 31664, Clase 076 Serie 200COL4 Nº 31664, Clase 076 Serie 200COL5 Nº 31664, GARANTIA 026201 a nombre de CESAR DIONISIO MARTINEZ QUINTANA Y MARIA EMILIA SILVERA LALLANES y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 08/06/17, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 304.932 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. en el acto. Debiendo abonarse por medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor; b), además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); c) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio en la forma indicada. ; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Julio de 2017 es de $ 991,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1.625,25 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado en la forma indicada en el numeral 3), a).- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 21 de Julio de 2017.

20) $ 26350 5/p 16869 Jul 26- Ago 01

SUCURSAL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY CIUDAD DE LA COSTA, sito en Costa Urbana Shopping nivel 3 Local 209- 08.08.17- HORA: 17:00 BASE 539,18 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 534.715 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Jose Ignacio Decimas (MAT 6686 - R.U.T 020411220017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 37.225 con una superficie de 544 m dm sito en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral Ciudad de la Costa (antes Paraje Parque de Solymar) con frente a Calle Republica de Nicaragua s/n entre calles Republica Dominicana (De Los Eucaliptus) y Republica de Bolivia, Manzana Catastral 1103, Solar 13 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 150 Nº 67201, Clase 076 Serie 150COL3 Nº 67201, Clase 076 Serie 150COL4 Nº 67201 GARANTIA 094588 a nombre de RAMONA ROSA NELIS RAMOS ALBOA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 26/05/17, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 86.145 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. en el acto. Debiendo abonarse por medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor; b), además deberá pagar el 1% del precio al rematador por concepto de impuesto municipal, (Ley 12.700); c) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado,

a cuenta del precio en la forma indicada. ; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Julio de 2017 es de $ 991,72. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste cuando sea contado o por transferencia bancaria. En caso de abonar a través de documentos (letra de cambio, cheque certificado, etc), se tomará el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mismos en el sistema.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 2.081,11 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado en la forma indicada en el numeral 3), a).- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes en División Seguimiento y Recuperación de Activos. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja). Montevideo, 21 de Julio de 2017.

20) $ 25575 5/p 16868 Jul 26- Ago 01

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555
Sitio web: www.assad.uy

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE 27º TURNO, dictada en autos caratulados: "MENDEZ, ALBA EMILIA" HERENCIA YACENTE, IUE 68-587/2001, se hace saber que el 30 de agosto de 2017 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por el OFICIAL ALGUACIL del Juzgado se procederá al remate en pública subasta, sin base, en moneda nacional y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 104 que forma parte del Edificio de Propiedad Horizontal construido en un terreno ubicado en 1ª sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Padrón Matriz Nº 7693, Plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Sarandí Asuaga Nougué de agosto de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 6/9/78 con el Número 86798, con una superficie de 509 m 17 dm, con 14 m 72 cm al S frente a la calle Mercedes Nº de puerta 1313 entre las calles Yaguarón y Ejido, distando su punto medio 21 m 32 cm de la esquina formada con la primera calle nombrada. La unidad 104 se ubica en primer piso a cota vertical más 3 m 51 cm, está empadronada individualmente con el Nº 7693/104 y cuenta con una superficie de 37,83 m. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador o sea el 3,66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. 2) En caso de existir deuda de Contribución Inmobiliaria y/o Impuesto de Educación Pública, las mismas se descontarán hasta la fecha del remate. 3) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) El inmueble se encontraría ocupado según lo manifestado el 18/02/2013 (fojas 129 vto.) por comodatario. 5) Se ignora la situación contributiva con el B.P.S. por eventuales obras o reformas en el mismo. 6) No se agregaron títulos originales sino testimonio notariales de los mismos (con excepción de Certificado de Resultancias de Autos que es original) y se encuentran en la Caja Fuerte de la Sede. 7) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales, de la documentación agregada en autos y de lo manifestado en la constancia expedida por la Administración a fojas 129 vto. los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, Av. Uruguay 1030, piso 4. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. Montevideo, 20 de julio de 2017. Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3875 1/p 17232 Jul 28- Jul 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º turno, dictada en autos caratulados "REPUBLICA AFISA C/ RAMOS WALTER RAMIRO y OTROS" Ejecución de Hipoteca IUE: 2-61562/2006, Se hace saber que el próximo 15 de Agosto a las 14:30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliario sito en la Av. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero Mario MOLINA ALONSO mat. 5148 rut 213005240012, asistido de la señora alguacil a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor y en dólares estadunidenses, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construido, ubicado en la Decima Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Atlántida, empadronada con el numero MIl quinientos veinticuatro (1524) (antes en mayor área con el numero mil doscientos dos), señalado como solar dieciocho (18) de la fracción "G", en el plano del Agrimensor Luzbell Gallo de diciembre de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de enero de 1957, con el numero 781, según el cual se compone de una superficie de 421 m2 52 dm, que se deslinda así: 16 mts de frente al Suroeste a la calle de Dieciocho metros, 25 mts 98 cm al Noroeste lindando con el solar 17, 16 mts 2 cm al Noreste lindando con el solar 15, y 26 mts 71 cm al Sureste lindando con el solar 19, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador todo lo que asciende al 3% más iva de la oferta en el acto; cumpliendo con lo dispuesto por la ley 19.210 y su decreto reglamentario 2- Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea 1% más iva y el 1% del impuesto departamental sobre el precio del remate así como los gastos originados por el mismo. 3- Se desconoce en la actualidad el estado ocupacional del bien. 4- Se desconoce la existencia de deudas de la construcción ante BPS e IMCanelones. 5- Existe deuda de contribución Inmobiliaria e impuesto de enseñanza Primaria. 6- Solamente podrán ser imputados al precio los tributos necesarios para la escrituración. 7- El plazo para consignar el saldo es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se irrumpirá ni por ferias judiciales ni semana de turismo. 8- La subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309 primer piso.
Montevideo 24 de Julio de 2017. Esc. YIOVANA GORDILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 3720 1/p 17231 Jul 28- Jul 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno de Montevideo, dictada en autos: "MORÁN MELENDREZ, JULIO CESAR Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECARIA", FICHA IUE 2-16625/2007, se hace saber que el día 18 de agosto de 2017 a la hora 15:00 en la Puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Av. Sarandí Nº 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz Coelho, Matricula 4636, RUT. 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública al mejor postor, sin base, y en dólares americanos, el padrón 14.411/001, localidad catastral Rivera, unidad de Propiedad Horizontal ubicado en la Calle Luis E. Pérez 402 esquina Avenida Italia, Barrio Santa Teresa. SE PREVIENE: 1) No existe administración y los gastos comunes serán mínimos. 2) Se desconocen la regularidad de las construcciones (BPS y IMR). No existe reglamento de co propiedad inscripto. 3) Se desconoce si existen deudas de OSE. 4) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble. 5) Existen deudas de I.M.R. (Contribución Inmobiliaria) y ANEP (Primaria).
El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, más los gastos del Sr. Martillero y su comisión legal

del 3% más IVA, debiendo depositar el saldo de precio, dentro de los veinte días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirán por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno de Montevideo.
Rivera, 24 de julio de 2017. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 7440 3/p 17197 Jul 28- Ago 01

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA c/ CHARAMELLO, MARIO - Juicio Ejecutivo" - Ficha 172-831/2001, se hace saber al público que el día 3 de agosto del 2017, a partir de las 15 horas y en el local de ruta 48 y Paraguay, en esta ciudad se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - rut 080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) Tractor marca Case, modelo 470, con motor diésel Nº G188D2820180, con rodado neumático 11 x 28 y 500 x 16, levante hidráulico, toma fuerza rota, con faltantes y sin funcionar.- 2) Mesa con 2 arados derechos y 2 izquierdos, rematador y cincel.- 3) Rastra de discos de 4 cuerpos en mal estado y 4) Una bomba de pulverizadora Lasta en mal estado.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su compra en el acto y en efectivo.- II) Será de cargo del comprador la comisión del martillero que es el 10% más IVA.- III) Que la demandada abonara el 2% más IVA por comisión e impuestos más el 1% del Impuesto Municipal (Ley 12.700), en total el 3 44% sobre el precio martillado.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Julio, 24 del 2017.- Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta.

Única Publicación

20) $ 2015 1/p 17222 Jul 28- Jul 28

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



UNION RED LTDA

Contrato: 15/11/2011
Inscripción: 18772/2011
Socios: Adriana Puerto (10 cuotas), Rossana Puerto (10 cuotas) e Ivonne Arboleya (10 cuotas)
Capital: $ 60.000
Objeto: local de cobranza y pagos y afines.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 17265 Jul 28- Jul 28

ELTUHUE S.R.L.
Partición

Contrato: 31/05/2017
Inscripción: Nº 7.730 el 8/06/2017
Copartientes: MARIANO ROBERTO LAVALLE y MARIA BELEN PESCHIUTTA
Adjudicatarios: Mariano Roberto Lavalle (95 cuotas)
María Belen Peschiutta (5 cuotas)
Cesión
Contrato: 31/05/2017
Inscripción: Nº 7.731 el 8/06/2017
Cedente: MARIA BELEN PESCHIUTTA (5 cuotas)
Cesionaria: María Elena Cos.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 17260 Jul 28- Jul 28

HELARIK LIMITADA
Cesión

Contrato: 16/06/2016
Inscripción: Nº 18.512 año 2016
Cedente: ANDRES DANIEL KLAPPENBACH (33 cuotas)
Cesionario: Claudio Romeo Melgarejo (33 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 17258 Jul 28- Jul 28

DIEGOMAR SRL

Inscripción: Nº 5095 el 7/04/2017
Socios: MARIA JOSE FROMS ROSA (15 cuotas) DIEGO IGNACIO BERTIN SOLER (85 cuotas)
Capital: $ 150.000.-
Objeto: Compra venta de leña y transporte de carga terrestre.
Plazo: 30 años
Domicilio: Guillermo Laborde 4643, Montevideo
Administración: Diego Bertin, María José Froms.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 17257 Jul 28- Jul 28

HELARIK LIMITADA
Cesión - Modificación

Contrato: 22/09/2016
Inscripción: Nº 4.610 año 2017
Cedente: CLAUDIO ROMEO MELGAREJO (33 cuotas)
Cesionario: Luis Fernando Nosiesiki Ramos (33 cuotas)
Administración: Luis Nosiesiki Ramos.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 17255 Jul 28- Jul 28

OCUALCAN SRL
Cesión

Contrato: 11/05/2015
Inscripción: Nº 9443 el 07/07/2016
Cedente: ZULLY MARYTA MORENO CANO
Cesionaria: Valeria Susana Fernández Maestre (5 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 17253 Jul 28- Jul 28

STAMM E HIJOS LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

CONTRATO: 28/4/2017.
INSCRIPCION: Nº 7540 (6/6/2017).
CEDENTES: PABLO GUEDES (43), GABRIELA RODRIGUEZ (43)
CESIONARIOS: NESTOR RODRIGUEZ MUYANO (76) y MARIA JOSE BURGOS (10).
ADMINISTRACION: NESTOR RODRIGUEZ MUYANO.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 17251 Jul 28- Jul 28

ESCOOL UY S.R.L.

Contrato: 06/06/2017.
Inscripción: 9246 (23/06/2017).
Socios/ Cuotas: Carlos MENESES (145), Claudia HAIM (5).
Objeto Principal: Comercialización electrónica de artículos de papelería, juguetería, regalos y afines.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 30.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Carlos MENESES.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 17247 Jul 28- Jul 28

RCA LTDA.
Modificación

Contrato: 30/05/2017
Inscripción: 7343 (1º/06/2017).
Modificaciones:
Amplia Objeto: Servicio de fletes, remises y afines; servicios industriales y construcciones mecánicas, montaje e instalación de maquinarias y equipos para la industria en general. Importación, exportación.
Administración y Representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1882 1/p 17246 Jul 28- Jul 28

3 DIVERSOS S.R.L.

Contrato: 26/04/2017.
Inscripción: 9210 (23/06/2017).
Socios/Cuotas: Guillermo ALONSO PACHECO (100), Jorge LOCATELLI LIESEGANG (100), José Luis ALVAREZ BERTORA (100).
Objeto Principal: Restaurante, confitería, pizzería.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Capital: U$S 9.000.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Guillermo ALONSO y José Luis ALVAREZ indistintamente. Actos de disposición y afectación de bienes: conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 17244 Jul 28- Jul 28

ESTABLECIMIENTO TANZI S.R.L.

CONTRATO: 23/6/2017.
INSCRIPCION: 9937 (6/7/2017).
SOCIOS: Ignacio TANZI (ADMINISTRADOR) (50 cuotas), Leticia TANZI (50).
CAPITAL: $ 100.000.
OBJETO: Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Fabricación,

comercialización, venta de maquinaria agrícola, forestal. Repuestos.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 1882 1/p 17243 Jul 28- Jul 28

G.P.D S.R.L
CESION

CONTRATO: 31/12/2015
INSCRIPCION: 6219/2016
CEDENTE: Gabriel OTTONELLO TOSCANO (50 cuotas)
CESIONARIO: Nelson David JARAMILLO BONILLA (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 941 1/p 17241 Jul 28- Jul 28

CERVECERIA COSMOPOLITA S.R.L

Contrato: 6/4/2017, Modif. 19/5/2017
Inscripción: Nº 8890/2017
Socios: Raul Washington MENZA BURGUETE (Administrador y representante), Gabriel PRIETO ROSELLO, Braulio Nelson MOLAGUERO APPRATTO (33 cuotas c/u)
Objeto: a) Compraventa, fabricación, comercialización exportación e importación de cervezas artesanales y materias primas para su elaboración.
b) Actuación en contratos civiles, comerciales y participaciones en otras sociedades, registración, explotación de marcas y patentes.
Capital: $ 29.700
Plazo: 30 años, prorrogas automáticas por periodos de 5 años
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 3764 1/p 17238 Jul 28- Jul 28

KARMELL LTDA
CESION

CONTRATO: 23/9/2016
INSCRIPCION: No. 14846/2016
CEDENTE: Marianella Lucía MELEGATTI ALVAREZ (5 cuotas)
CESIONARIAS: Natalia Paola FRAGELLO TORNARELLI (4 cuotas)
Karina dos SANTOS LAIRIHOY (1 cuota).
Única Publicación
22) $ 1882 1/p 17233 Jul 28- Jul 28

MENDYMAR LTDA

Fecha: 29/03/2017
Inscripción: Nº 5760 el 28/04/2017. Definitiva el 20/06/2017
Cedentes: Los esposos María Elena DAMELLE SILVERA y Ricardo Roberto SBURLATTI VILLARRUBIO ceden 10 cuotas a María Noelia MEDEIROS SILVA y Rodolfo Esteban CASTILLO MARTINS cede 10 cuotas a Roberto Marcelo MERLETTI VARELA.
Única Publicación
22) $ 2823 1/p 17225 Jul 28- Jul 28

Flexicar SRL

Inscripción: 27/07/2017, número 10851
Fecha: 25/7/17
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años prorrogas de 5 años
Objeto: Arrendamiento de vehículos automotores y maquinaria de todo tipo, con o sin chofer. b) La compraventa de inmuebles no rurales, maquinaria, vehículos y repuestos de todas clases.
Socios: Nicolás Imbriani De Marco, Nicolás Alfonso Olaso Pereyra y Pablo Alejandro Lozano Cuevas
Cuotas: 300. Cada socio 100 cuotas de $ 100
Capital: $ 30.000
Administración: indistinta.
Única Publicación
22) $ 3764 1/p 17218 Jul 28- Jul 28

INTERCOMER ORIENTAL LTDA.

CONTRATO: 09/12/2016.
INSCRIPCION: 17994, 26/12/2016.
SOCIOS: Alejandro Batista Cacciatore (8 cuotas) y Patricia Lorena Zeballos Aguiar (2 cuotas).
PLAZO: 30 años a contar de su constitución.
SEDE: SAN CARLOS
ADMINISTRACION y REPRESENTACION: INDISTINTA.
OBJETO: Venta de productos electrónicos y electrodomésticos, audio- imagen, instrumentos musicales, audio profesional, audio para autos, publicidad audiovisual, publicidad gráfica, perifoneo, cartelería, informática, accesorios varios, repuestos, transporte de pasajeros nacional e internacional, importar y exportar todo tipo de mercaderías, servicios de amplificación para fiestas y eventos, venta de autos, motos, bicicletas, muebles en general, negocios inmobiliarios.
CAPITAL: $U 148.000, 10 cuotas de $ 14.800 c/u.
Única Publicación
22) $ 5646 1/p 17217 Jul 28- Jul 28

LANDIFER LTDA.

Contrato: 19/4/2017
Socios: Fernando Eduardo ESTCHEGORRY GATTAS 9 cuotas y Gonzalo CAZET MONTES 1 cuota.
Capital: $ 10.000.- dividido en 10 cuotas de $ 1.000.-
Objeto Su objeto será: Publicidad, servicios profesionales técnicos y administrativos, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones..
Administración: Fernando Eduardo ESTCHEGORRY GATTAS
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Registro de Personas Jurídicas Nº 6671/2017.
Única Publicación
22) $ 2823 1/p 17204 Jul 28- Jul 28

EMPRESA PUENTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL. (Treinta y Tres, 22/02/2010)

CEDENTES: Elsa Caubarrere Olivera (totalidad de cuotas)
CESIONARIO: Francisco Sanabria Barrios y Paula Sanabria Barrios
MODIFICACIÓN: "Administración y representación.- La representación y administración de la sociedad estará a cargo conjuntamente de Francisco Sanabria Barrios y de Martín Sosa Caubarrere.".-
INSCRIPCIÓN: 3193/2017 24/02/2017.
Única Publicación
22) $ 3764 1/p 17196 Jul 28- Jul 28

EMPRESA PUENTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL (Punta del Este - Maldonado, 23/02/2017)

CEDENTES: Francisco Sanabria Barrios y Paula Sanabria Barrios (totalidad de cuotas)
CESIONARIO: Elsa Caubarrere Olivera
MODIFICACIÓN: Cláusula tercera del contrato de constitución: "Administración y representación.- La representación y administración de la sociedad estará a cargo indistintamente de ELSA CAUBARRERE OLIVERA y/o de Martín Sosa Caubarrere.".-
INSCRIPCIÓN: 3196/2017 24/02/2017.
Única Publicación
22) $ 3764 1/p 17195 Jul 28- Jul 28

LATIN SPIRIT E&P S.R.L.

Contrato: 12/06/2017
Inscripción: 9574, 29/06/2017
Socios: Cristián MARCAIDA MINVIELLE (97 cuotas)
Miriam Elisabeth OJEDA (3 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Consultoría, asesoramiento, negociación, intermediación y gestión a empresas vinculadas Sector energético (petróleo y gas natural), pudiendo desarrollarlas en otros sectores e industrias del Uruguay o exterior
Administración: Cristián MARCAIDA MINVIELLE (provisorio).
Única Publicación
22) $ 2823 1/p 17188 Jul 28- Jul 28

DE CASTRO OBAL S.R.L.

Contrato: 03/07/2017
Inscripción: 9967, 06/07/2017
Socios: Jorge Martín OBAL SOLIMINE
Nicolás Moisés BRUN OXLEY (10 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 50.000.-
Administración: Jorge Martín OBAL SOLIMINE
Objeto: Importación, exportación, compra, venta de bebidas con o sin alcohol por menor y por mayor, despacho de bebidas, vinería, venta de comestibles en general, tabacos.
Única Publicación
22) $ 2823 1/p 17183 Jul 28- Jul 28

ABMA URUGUAY SRL

En el Diario Oficial fecha 14/7/2015 en aviso 18356, se omitió Declaratoria 12/5/2015, Modificación de art. 1 denominación: ABMA URUGUAY SRL, Inscripción 106565 29/6/15.
Única Publicación
22) $ 1882 1/p 17182 Jul 28- Jul 28

BANTRAINING LTDA

Contrato: 05/05/2017.
Inscripción: Nº 7667, 08/06/2017
Socios: Natalia BUSTELO, Araí CABRERA (25 cuotas c/u)
Administración y Representación: Indistinta
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 120.000

Objeto: Servicios de consultoría vinculados a la educación, servicios de consultoría vinculados a instituciones financieras y servicios de consultoría en general.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 17181 Jul 28- Jul 28

VILLASSIS SRL

Contrato: 6/7/2017 Inscripción No 10395/2017
Socios: Alexandra ASSIS MENA (99 c) y Alison Antonella VILLALBA ASSIS (1 c)
Objeto: compra y venta, reparación de vehículos automotores, venta de respuestos nuevos y usados.
CAPITAL: $U 100.000
PLAZO: 10 años
Administración Alexandra ASSIS MENA
Domicilio: BARROS BLANCOS CANELONES.

Única Publicación

22) $ 2823 1/p 17173 Jul 28- Jul 28

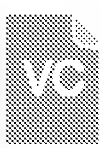
SALINAS HILDEBRANDO J BERENGUER Y HNOS LTDA.
Reducción de capital por rescisión parcial

Contrato: 8/4/2017
Se reduce capital social de $ 40.000 a $ 30.000
Acreedores deducir oposición, plazo 30 dias desde primera publicación. en Constituyente 1698. Montevideo.

Última Publicación

22) $ 18820 10/p 16143 Jul 14- Jul 28

Venta de Comercios



EDICTO LEY 2904

PROMITENTE VENDEDOR: DILIA ESTHER DELGADO MARTINEZ
PROMITENTE ADQUIRENTE: "LAS CUATRO ABUELAS DE BLANQUILLO. S.R.L."
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL: ESTACION DE SERVICIO Y DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES A.N.C.A.P, GIRA EN EL PADRON NUMERO 6 MANZANA NUMERO 4 CALLE ALFREDO BALDOMIR, DEL PUEBLO BLANQUILLO, SEXTA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.
ACREEDORES PRESENTARSE: EN LA CALLE AUQUILIO SOSA BERNADET NO. 551 DE LA CIUDAD DE SARANDI DEL YI DEPARTAMENTO DE DURAZNO.

Primera Publicación

25) $ 8800 20/p 16973 Jul 28- Ago 24

Ley 2904. José Rodríguez vendió Estación a Estación La Coronilla SRL.
Ruta 9 km. 314, Rocha.
Acreedores: Tacuarembó 1442/517, Montevideo.

25) $ 2200 20/p 15805 Jul 10- Ago 07

LEY 2.904.
MALVIN 5 SRL prometió vender a ADRIÁN JAVIER GUNINO DUQUE, Campo Deportivo "Malvín 5", ubicado en Dr. Alejandro Gallinal 2115, Montevideo. Acreedores presentarse en Dámaso Antonio Larrañaga 4336 Ap. 102, Montevideo.

25) $ 4400 20/p 15724 Jul 07- Ago 04

Ley 2.904. VARIZVA S.R.L. promete vender a ULISES FONTANINI Gimnasio VIVAFIT POCITOS.
Dirección: Av. Rivera 3428, Montevideo.
Acreedores: Yaguarón 1407/911.

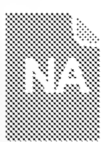
25) $ 2200 20/p 15357 Jul 03- Jul 31

Ley No. 2.904
Enajenante: Lucas Sociedad Colectiva
Adquirente: San Roque S.A.
Establecimientos Comerciales: Farmacia Vanoli, General Justino Muniz 768, Melo. Farmacia Vanoli II, Manuela Lestido 803; Melo.
Acreedores: Plaza Independencia 811.

Última Publicación

25) $ 4400 20/p 15189 Jun 30- Jul 28

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "MARIÑO FERNANDEZ, CLAUDIA C/ ROCHA MAIDANA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD -FICHA 2-15938/2016" SE HACE SABER QUE: por auto Nº 2472/2016 de fecha 17 de mayo de 2016, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JUAN CARLOS ROCHA MAIDANA, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P. Y 1124 del C.C.).
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 13 de junio de 2016. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 15434 Jul 17- Jul 31

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos "GÓMEZ TABAREZ, LAURA C/ NEGRONE VALLE, FERNANDO- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA Nº 2-10763/2017 por Providencia Nº 2027/2017 de fecha 20/04/2017 se EMPLAZA mediante edictos a FERNANDO NEGRONE VALLE, a comparecer en estos autos en el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 30 de mayo de 2017. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 17016 Jul 28- Ago 10

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ FUENTE, RAFAELA C/ CASTERIANO REYES, JUAN - PENSIÓN ALIMENTICIA" Fa: 2-45748/2016 se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN MARCELO CASTERIANO REYES, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 05 de junio de 2017.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 15236 Jul 17- Jul 31

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "VITANCURT, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - IUE 2-27087/2015", se cita, llama y emplaza a GONZALO RAUL RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por el Servicio Jurídico de la IMM - Comuna Mujer 11
Montevideo, 18 de abril de 2017. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 15435 Jul 17- Jul 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "BARRETO DORADO, ELSA -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-8079/2016 por Providencia Nº 1592/2016 de fecha 07/04/2016 se NOTIFICA mediante edictos al Sr. GERARDO DANIEL GOMEZ como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA). Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 03 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 15837 Jul 17- Jul 31

EDICTO

Por disposición del sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO dictada en autos "SOSA, ISABEL -RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nº 2-12017/2016 por Providencia Nº 1885/2016 de fecha 20/04/2016 se NOTIFICA mediante edictos a GUSTAVO ANDRES CARDOSO CLAVIJO, C.I: 4.970.613-4 como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por Defensoría de oficio.
Montevideo, 05 de Mayo de 2016. Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 15316 Jul 17- Jul 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PIEDAD, KARINA C/ OXANDABARAT, LUIS" - PERDIDA PATRIA POTESTAD, I.U.E.: 2-17872/2017 - se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO OXANDABARAT, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, cinco de junio de dos mil diecisiete.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 6850 10/p 15617 Jul 17- Jul 31

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ROLDAN SILVA - RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-5429/2017. Emplazase a la Sra. JESSICA DANIELA MARTINEZ DUARTE a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, veintitrés de junio de dos mil diecisiete.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 15161 Jul 17- Jul 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno,
en autos caratulados: "GONZALEZ LEAL, JOHANA c/ LENCINA SOSA, ANGEL.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-14782/2017. Emplázase al Sr. ANGEL ALFREDO LENCINA SOSA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las
actuaciones.-
Por auto 1862/2017 se concedio auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintitrés de mayo de dos mil diecisiete. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15027 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados "SANTI RIVERO, ERIKA C/ GOMEZ ACEVEDO, SEBASTIAN - PENSIÓN ALIMENTICIA - FICHA: 2-16731/2017 se cita y emplaza a SEBASTIAN EVARISTO GOMEZ ACEVEDO por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE ENCUENTRA EXONERADO SEGUN LO DISPUESTO POR LEY 18.078
Montevideo, veintidós de junio de dos mil diecisiete.- Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16450 Jul 21- Ago 03

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO.

FE DE ERRATAS, Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno se comunica que en publicación Nº 29.696 de fecha 10/05/2017 a la Nº 29.705 de fecha 24/05/2017, respecto al expediente "CARABALLO BAZ, ALEXANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-48147/2016, se padeció error en los autos caratulados donde dice "CARBALLO" debe decir "CARABALLO", por así corresponder.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, UdelaR. Montevideo, veinte de Julio de dos mil diecisiete.- Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
Única Publicación
26) (Sin Costo) 1/p 16992 Jul 28- Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "VAURO DESIDERIO, MIRIAN - ADOPCIÓN PLENA", IUE 2-10388/2017, se dispuso a emplazar por edictos a MÓNICA GISELL MANCILLA y JOFFREY WASHINGTON DE SOUZA, a estar derecho en estos autos en el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, doce de junio de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16178 Jul 17- Jul 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "DAVILA DENOIZUY, ALEJANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-57391/2016, se dispuso a emplazar por edictos a REYMUNDO EDGAR DÍAZ VERA, a estar derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Montevideo, dieciséis de junio de dos mil diecisiete. Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
26) $ 5480 10/p 16510 Jul 20- Ago 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MIÑOZ, NESTOR FABIAN - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 440-527/2017, se cita, llama y emplaza a la Sra. ROMINA SOLEDAD BALBIN, C.I. 5.247.187-3 a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es TRAMITADO POR EL CENTRO DE ESTUDIANTES por lo que se encuentra amparado por la Ley 18078.-
Las Piedras, 27 de Junio de 2017.- Esc. Viviana Caballero, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 17084 Jul 27- Ago 09

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GUGLIEMONE MORAES, DAMIAN - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 458-401/2017; se cita, llama y emplaza a: CAROLINE FRONTERA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito del Centro de Estudiantes de Derecho de la ciudad de Las Piedras.
Las Piedras, 26 de Junio de 2017.- Esc. Rossina Amoroso Soca, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 17035 Jul 27- Ago 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RIVEROS, ALLISON - RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha IUE 458-692/2016; se cita, llama y emplaza a: ALBERTO DAMIAN GONZALEZ RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Defensoria Pública de Las Piedras.-
Las Piedras, 22 de Setiembre de dos mil dieciséis.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 16624 Jul 24- Ago 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber que en los autos caratulados "BERMOLEN MAYRA GABRIELA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 432-566/2016 se dispuso el EMPLAZAMIENTO por el término de 90 días a FERNANDO GERMAN GARCIA QUIRQUE, para que comparezca a deducir sus derechos, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Minas, 7 de febrero de 2017.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CONSTA CON EL AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16668 Jul 24- Ago 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en autos caratulados: "AQUINO SENA, LUCIA VANESA C/ TELIZ FERNANDEZ, FERNANDO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, Fa. 284-347/2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a FERNANDO TELIZ FERNANDEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
EL PRESENTE SE LIBRA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 18.078 ART. 1
Maldonado, 09 de Junio de 2017, Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 16765 Jul 25- Ago 07

PRIMER TURNO

EDICTO

RATIFICACION DE TENENCIA
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "RUBIANES CORREA, MARIA YOLANDA.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-279/2017, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a LEONARDO BENITEZ, por decreto Nº 1473/2017 de fecha 21/04/2017.
El presente es librado al amparo de lo establecido en la Ley 18.078.-
Maldonado, 02 de Mayo de 2017, Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15198 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Elisa Zurbrück en autos caratulados:" MACHADO, LORENA C/ RODRIGUEZ HIDALGO, MARCELO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", Ficha 286-463/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Marcelo Ezequiel RODRIGUEZ HIDALGO a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.- PUBLICACION AMPARADA POR AL ART. 1 DE LA LEY 18.078.
Maldonado, 23 de Junio de 2017.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 16322 Jul 19- Ago 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Elisa Zurbrück en autos caratulados: "MACHADO, LORENA. RATIFICACION DE TENENCIA.", Ficha 286-462/2017 y por Auto Nº 3342/2017 de fecha 08/06/2017, se hace saber al Sr. Marcelo Ezequiel RODRIGUEZ HIDALGO el inicio de estos procedimientos. PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.- Maldonado, 23 de Junio de 2017. Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 16302 Jul 19- Ago 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos "MARTINEZ ALVEZ, ETIELI. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-150/2016", se cita y emplaza al SR. IBER DANTA TECHERA, a estar a derecho en estos autos, por un plazo de 90 días.
San Carlos, 26 de junio de 2017.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. PATRICIA ALTEZ BLANCO, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15199 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "GUTIERREZ, STELLA MARIS C/ MEDEIRO, PABLO DANIEL. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. 505-419/2016", se cita y emplaza al SR. PABLO DANIEL MEDEIRO y/o a quienes se consideren con derechos en estos autos, a comparecer en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. San Carlos, 26 de mayo de 2017.
Se deja constancia que la parte actora se encuentra auxiliada de pobreza. Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 15200 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "VARGAS TANIA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE: 329-321/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sres. Chenlong Wen Pomenthaler y Ana Raquel Olivera Vargas, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 20 de Julio de 2017. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 16974 Jul 27- Ago 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "PEREYRA ACOSTA, JOSÉ LUIS. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-166/2017 se hace saber que por decreto Nº 1638/2017 de fecha 8 de Junio de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. ELENA DEJANIRE PEREYRA MENDEZ C.I Nº 4.666.703-4, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 16 de Junio de 2017.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 16161 Jul 17- Jul 31

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RODRIGUEZ HERRERA, SERGIO Y PESCE, VIRGINIA C/ MACHADO KARS, NATALIA. SEPARACIÓN DEFINITIVA ART. 133 DEL CNA" IUE: 448-200/2016 se

hace saber que por decreto Nº 2021/2016 de fecha 19 de Agosto de 2016, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. NATALIA MACHADO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esa Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 29 de Agosto de 2016.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

26) $ 10960 10/p 15218 Jun 30- Jun 30

Jul 17- Jul 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "DURÀN DELGADO, MARIANA ELIZABETH en representación de RODRIGUEZ DURAN, PRISCILA EVANGELINA C/ RODRIGUEZ ESPINOSA, GERARDO DAMIÀN. PENSION ALIMENTICIA" IUE. 371-132/2017 se hace saber que por Providencia Nº. 1393/2017 de fecha 18/04/2017 se EMPLAZA a GERARDO DAMIÀN RODRIGUEZ ESPINOSA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
PATROCINA DEFENSORÍA DE OFICIO.
San José, 16 de Mayo de 2017. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

26) (Sin Costo) 10/p 16423 Jul 20- Ago 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de Segundo turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SOSA, LADIS ADRIANA Y OTRO c/ LA PAZ MARQUEZ, VERONICA ANDREA-separación definitiva", IUE 530-299/2016, se hace saber que por auto Nº 2399/2016 del 25 de julio de 2016 se cita, llama y emplaza a VERONICA ANDREA LA PAZ MARQUEZ por el término de 90 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Libertad, veintitres de noviembre de dos mil dieciséis. Esc. Virginia Rodriguez Cardozo, Actuaria Adjunta.

26) $ 6850 10/p 15955 Jul 17- Jul 31

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "BARBOZA BARBOZA, ANGELO AGUSTIN por la niña: Angela C/A ALVES DO ESPIRITU SANTOS, SILVIA - TENENCIA" IUE 469-719/2016, SE CITA Y EMPLAZA a ESTAR A DERECHO por el término de noventa días a: SILVIA LETICIA ALVES DO ESPIRITU SANTOS, para que comparezca a estar a DERECHO, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 16 de mayo de 2017. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar en esta litis. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 16181 Jul 17- Jul 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ CORREA, MARCELO Y VIÑAS, MÓNICA YANET POR LAS MENORES ANA BELEN Y LAURA JUANITA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 463-677/2014, dispuso emplazar al padre de la menor Juanita Gagliano Martínez, el señor Roosvelt Alejandro Gagliano, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paso de los Toros, veinticinco de abril de dos mil dieciséis. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

26) $ 8220 10/p 15912 Jul 17- Jul 31

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "LOMBARDI FURTADO, MIRIAM POR EL MENOR CRISTOFER DANIEL CHURI. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 463-680/2013, dispuso emplazar a la señora Juana Isabel Rodríguez Sosa, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. El presente trámite es realizado por Defensoría Pública. Paso de los Toros, catorce de junio de dos mil diecisiete. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 15349 Jul 17- Jul 31

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Se intima en un plazo de 3 días al Sr. Roberto Hipólito en representación RDL Construcciones Limitada para que se presente en Mercedes 993 a los efectos de poder notificarse de la resolución de fecha 6 de junio de 2017 tramitados en el expediente Ministerial 2013-4-1-0004267.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 17148 Jul 28- Ago 01

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

EDICTO. Por Resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 26/05/17, en el asunto 919/2011, se establecieron Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, a favor de PAWER S.A., afectando la de Servidumbre de Ocupación un área de 64 has 9100 m² y la Servidumbre de Paso comprende un área de 0 há. 6400 m² afectando al predio padrón Nº 1746 (p) ubicado en la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.

27) $ 2325 3/p 17019 Jul 27- Jul 31

EDICTO. Por Resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 28/06/17, en el asunto 1514/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de SIERRA AZUL S.A., por el plazo de 12 meses para la búsqueda de ágatas, amatistas, cornalinas, ópalo, jaspe y cuarzo, afectando a los predios padrones Nº 2632 (p), 7061 (p) y 7064 (p) ubicados en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, abarcando un área total de 304 hás. 1166 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Area Minería
Encargado.

27) $ 2325 3/p 17018 Jul 27- Jul 31

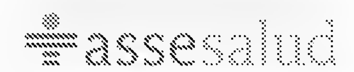
EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 3257/13 la firma NOVINCO S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de

Estudio para la búsqueda de un yacimiento de hierro. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones 707, 714, 715, 6739, 7893, 8730, 15243 (p), 17874 y 17875, ubicados en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida.
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado del Area Minería.
27) $ 2790 3/p 16997 Jul 27- Jul 31

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"



ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

U.E. 012 - CENTRO HOSPITALARIO DEL NORTE "GUSTAVO SAINT BOIS"

"LLAMADO INTERNO AL INCISO 29 A FUNCIÓN DE ENCARGATURA"

Se convoca a funcionarios pertenecientes a la Adminstracion de los Servicio de Salud del Estado,para conformar la lista de aspirantes para cumplir la función de *ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO de RECURSOS HUMANOS* dependiente jerarquicamente de la Dirección del la Unidad Ejecutora 012- Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bosis" **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes**.-
Los interesados deberán concurrir por inscripciones al Departamento de Recursos Humanos del Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois", sito en Camino Fauquet 6358 en el horario de 09:00 a 14:00 horas desde el día 31/7 de 2017 hasta el día 11 de 08 de 2017-

Requisitos:
- Ser funcionario del inciso 29: Presupuestado o Contratado (410 o 256).
- Bachillerato completo de Enseñanza Secundaria o equivalente del Consejo de Educación Técnico Profesional CETP (ex UTU).
- Experiencia documentada en tareas de Recursos Humanos en Entidad Pública no menor a 3 años.
- Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes)
- No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad
- Presentar actuación funcional de ASSE

Se valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria antigüedad en la función y calificada.
- Estudios Terciarios en Administración y/o otra formación
- Antigüedad en funciones similares y evaluaciones de desempeño
- Cursos o Formación en Normativas y procedimientos vigentes del Organismo y de la Administración Pública.
- Cursos o Formación en Gestión de Calidad en Servicios de Salud
- Experiencia o Formación en Sistemas Informáticos del sector: S.I.A.P. Lotus Notes, FS Acceso, Integradoc.
- Experiencia en Presupuesto y Modalidades Contractuales de ASSE.
- Experiencia o formación avanzada en Excel, Word, Power Point, etc.

Inscripción: presentar original y fotocopia de:
Cédula de Identidad,
Documentacion probatoria.
La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria.-

Montevideo, Julio 2017.

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 17143 Jul 28- Jul 28

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Lorena Luciana NICOLAO VISCA.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de julio de 2017.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación
27) $ 775 1/p 17240 Jul 28- Jul 28

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por lo dispuesto por la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE ERMINDO SOSA Y MARIA EMA SILVA- INTIMACION", IUE 2-52558/2015 se INTIMA a los sucesores de ERMINDO SOSA Y MARIA EMA SILVA la escrituraron del bien inmueble Nº padrón 73.890 sito en La calle Alberto Calamet 4456 A apartamento 19, Comunidad Las Piedras, en el plazo de 90 días corridos, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación del Inmueble. Montevideo, 26 de junio de 2017. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 15528 Jul 17- Jul 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, dictada en autos "PASSADE, HECTOR C/ MULLIN EDUARDO Y OTRA. ESCRITURACIÓN FORZADA DE PROMESA INSCRIPTA". IUE 181-121/2014, y según providencia Nº 3128 de fecha 25 de noviembre de 2015, se decretó la Escrituración Judicial del padrón Nº 3693 (antes padrón Nº 2066 en mayor área) en cumplimiento de la promesa de compra-venta inscripta, conforme el art 367 CGP. Se CITA DE EXCEPCIONES por el término de diez días, a los sucesores de EDUARDO MULLIN y CARMEN DÍAZ, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. Dra. Gloria Virginia Farías, Juez de Paz Departamental de Canelones.
27) $ 9300 10/p 16741 Jul 25- Ago 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "DGI C/ RODRÍGUEZ MOLINA, ELISA - JUICIO EJECUTIVO" IUE: 292-245/2017; por Providencia Nº 949 de fecha 16/03/2017, se Cita de excepciones por el plazo de 10 días a Elisa Rodríguez Molina, sucesores y/o herederos a cualquier título a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Maldonado, 6 de Abril de 2017.- Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 16881 Jul 27- Ago 09

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO F
Servicio Centro Comunal Zonal 9

Intímese a los/as propietarios/as (NOGUERA y CIA SA RUT: 210.000.190.012, disuelta por Ley 19288) o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 91.927, sito en Tte. Galeano Nº 3566, a solicitar permiso para construir vereda en un plazo de 10 días (sanción por incumplimiento UR 5, D.2213 del Volumen VII del Digesto Departamental), en el mismo acto, se confieren vistas por la sanción a aplicar por el mismo plazo estipulado a fin de presentar descargos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17013 Jul 27- Jul 31

UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES (PIAI)

RESOLUCIÓN No 0020/2017
EXPEDIENTE No 2016-1142-98-000025
Montevideo, 25 de julio de 2017
VISTO:El proceso de regularización del Asentamiento "San Antonio";
CONSIDERANDO:1)Que con fecha 5 de noviembre de 2012, la UEEA PIAI de la Intendencia de Montevideo entregó en comodato a Gabriel Fabián Camino Rostoskydt, la vivienda ubicada en Pasaje D número de puerta 4107, Unidad 002, Manzana F, lote 5, del barrio San Antonio; 2)Que de acuerdo al texto del comodato suscrito entre el Sr. Gabriel Camino y la Intendencia de Montevideo, en la cláusula sexta, constatado el incumplimiento de la parte comodataria a sus obligaciones, la Intendencia podrá "hacerle perder su calidad de beneficiaria respecto a este Programa y cualquier otro programa de vivienda del Estado"; 3)Que esta Intendencia constató, que en la vivienda objeto de comodato, no vivía el Sr. Camino y que incluso en un momento llegó a vivir en la vivienda de su madre, por lo que no correspondía tenga derecho a dos viviendas, todo lo que luce probado en el expediente No 2016-5413-98-000123, por lo que inició el proceso de desalojo a los nuevos ocupantes; 4) Que el Sr. Gabriel Camino no compareció al proceso de desalojo, procediendo la Intendencia a recuperar la posesión de la vivienda con autorización del Poder Judicial; 5)Que se dio vista de las presentes actuaciones al interesado, habiéndose cumplido el plazo sin que presentara descargo alguno; 6) Que de acuerdo al Documento Guía de Criterios Generales aprobado por Resolución No 4138/08 de fecha 22/9/2008 dictada por el Intendente Municipal de Montevideo y al texto del comodato suscrito, corresponde dar de baja a Gabriel Fabián Camino Rostoskydt, titular de la cédula de identidad número 4.215.407-9, por incumplimiento del comodato; 7) Que por Resolución No 3252/15 del 9/7/2015 se delegó en la Dirección General del Departamento de Acondicionamiento Urbano, entre otras, la facultad de resolver la incorporación y exclusión de la calidad de beneficiario, y ésta a su vez, por Resolución No 451/15/4000 de 1/9/2015, la delegó en el Coordinador General de la CEEA PIAI;
ATENTO: A lo expuesto,EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE: 1)Excluir de la calidad de beneficiario a Gabriel Fabián Camino Rostoskydt, titular de la cédula de identidad número 4.215.407-9, por incumplimiento del comodato suscrito con esta Intendencia; 2)Notifíquese.
27) (Cta. Cte.) 3/p 17010 Jul 27- Jul 31

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 12 de setiembre de 2016
Inscripción: 16/02/2017
Escribana Autorizante: Esc. María Eugenia Rosli Gutierrez
Padrón: 31.268 de Maldonado
Calle: Frente a ruta 60
Constituyente: Amarillis Antonia Badiola Tejeria y Hebe Calcerrada Gutierrez
Beneficiario: Amarillis Antonia Badiola Tejeria y Hebe Calcerrada Gutierrez
Tasación: $ 2.626.500 según valor UR.
Última Publicación
27) (Sin Costo) 10/p 16074 Jul 14- Jul 28

Sociedades Anónimas y Balances



"Granmolino S.A."
(Antes Granmolino S.R.L.)
Transformación

Asamblea 1º/08/2016.
Capital: $ 400.000 acciones nominativas $ 1 cada una.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años prorrogable.
Objeto: A) la explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, pudiendo asimismo, importar, exportar, fabricar, industrializar y comercializar toda clase de materias primas, mercaderías, bienes y servicios en los ramos anexos de: alimentación, lechería, quesos, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética. cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, comprendiendo actividades de industria y comercio, obteniendo las autorizaciones de los organismos correspondientes en caso de que sea necesario; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados"
Inscripción: 9506 (28/06/2017).
Única Publicación
28) $ 8469 1/p 17245 Jul 28- Jul 28

KIBUNAL COMPANY S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10605.
Única Publicación
28) $ 941 1/p 17211 Jul 28- Jul 28

GELIENE INTERNATIONAL S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10608.
Única Publicación
28) $ 941 1/p 17210 Jul 28- Jul 28

TEKLYN CORPORATION S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10607.
Única Publicación
28) $ 941 1/p 17209 Jul 28- Jul 28

MANOKIM TRADE S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10606.
Única Publicación
28) $ 941 1/p 17208 Jul 28- Jul 28

DOLADE INVESTMENT S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10603.
Única Publicación
28) $ 941 1/p 17207 Jul 28- Jul 28

BEROSUL INTERNATIONAL S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10600.
Única Publicación
28) $ 941 1/p 17206 Jul 28- Jul 28

CELASDUR COMPANY S.A.

(Ley 15.921)
$ 24.000
Usuario de Zona Franca.

100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10598.

Única Publicación

28) $ 941 1/p 17205 Jul 28- Jul 28

ANDUSK TRADING S.A.
(Ley 15.921)

$ 24.000
Usuario de Zona Franca.
100 años.
Domicilio: Montevideo.
21/07/2017, 10602.

Única Publicación

28) $ 941 1/p 17203 Jul 28- Jul 28

REFORMAS

LOGICALIS URUGUAY S.A.

Asamblea: 28/02/2017
Reforma Artículo 3º: "Capital. Artículo 3º Será de $ 520.000 (pesos uruguayos quinientos veinte mil) representado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 cada una"
Inscripción: Nº 4971, 13/07/2017.

Única Publicación

28) $ 1882 1/p 17177 Jul 28- Jul 28

GRONAU S.A

Asamblea fecha: 26/12/2016
Modifica tipo de acciones, que pasan a ser nominativas según Ley 18.930 Art. 17.
Registro: 20/06/2017 Nº 9044.

Única Publicación

28) $ 1882 1/p 17153 Jul 28- Jul 28

SANIX TRADING CORPORATION S.A

Asamblea fecha: 26/12/2016
Modifica tipo de acciones, que pasan a ser nominativas según Ley 18.930 Art. 17.
Registro: 26/06/2017 Nº 9327.

Única Publicación

28) $ 1882 1/p 17152 Jul 28- Jul 28

BERLEY SOCIEDAD ANÓNIMA
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 31/10/16
Capital rescatado: $ 48.662.600
Capital integrado remanente: $ 1.578.511
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 18820 10/p 17030 Jul 27- Ago 09

ZENKO SOCIEDAD ANÓNIMA
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/04/17
Capital rescatado: $ 22.014.500
Capital integrado remanente: $ 273.565.856
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 18820 10/p 17029 Jul 27- Ago 09

MANZAT INVERSIONES A U U SOCIEDAD ANÓNIMA
Reducción de capital. Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 13/06/17
Capital rescatado: $ 62.211.797
Capital integrado remanente: $ 8.823.389.828
Documentación: Cerrito 532 Oficina 802
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.

28) $ 28230 10/p 17025 Jul 27- Ago 09

TECHDATA URUGUAY S.A.

Art. 291, 292, 294 y 312 Ley 16.060
Por Asamblea General Extraordinaria del 15/6/2017 se redujo el capital integrado a $ 429.168,299.
Se convoca a acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días desde la última publicación.
Documentación en calle Río Negro 1370/601, Montevideo.

28) $ 28230 10/p 16709 Jul 24- Ago 04

TISWEL S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 30/06/2017
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.

28) $ 9410 10/p 16195 Jul 17- Jul 31

ROWSER S.A.

Asamblea Extraordinaria: 27/07/2016.
Reducción voluntaria del capital mediante el rescate de acciones por la suma de $ 92.364.000.
Se convoca a acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación en Rincón 610 oficina 410.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 28230 10/p 16125 Jul 14- Jul 28

Cantidad de avisos de fecha 28/07/2017 publicados en esta edición: 135.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales — **Tarifa (¹)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios.......................... **$ 124.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales.................. **$ 171.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)............ **$ 137.00 (*)**

Prescripciones............ **$ 150.00 (*)**

Avisos Varios............ **$ 155.00 (*)**

Venta de Comercios............ **$ 110.00 (*)**

Remates............ **$ 155.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria............ **$ 59.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)............ **$ 941.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)............ **$ 155.00 (*)**

TARIFA (²)

Balances............ **$ 16.822.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas — **Tarifa (¹)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)........... **$ 78.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas .... **$ 428.00 (*)**

Publicaciones Extractadas — **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene valor del cm)............ **$ 4.960.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

(10 publicaciones - mantiene valor del cm)............ **$ 8.550.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)............ **$ 416.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340.
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16.
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2.
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65.

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(²) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales — **Tarifa (³)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)............ **$ 184.00 (*)**

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 1º de marzo de 2017

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

Ejemplares anteriores al 1 de julio de 2016
$ 257

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos.......... $ 38 c/u (*)
Página de Sección Documentos.......... $ 16 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL.
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.